



JORGE PORK MEAT, S.L.U.

(Incorporated in Spain in accordance with the Spanish Companies Act - Ley de Sociedades de Capital)

JORGE PORK MEAT COMMERCIAL PAPER PROGRAMME 2025

Maximum outstanding balance 75,000,000 €

**INFORMATION MEMORANDUM (*DOCUMENTO BASE INFORMATIVO*) OF THE
ADMISSION (*INCORPORACIÓN*) OF COMMERCIAL PAPER NOTES (*PAGARÉS*) ON
THE ALTERNATIVE FIXED-INCOME MARKET (*MERCADO ALTERNATIVO DE
RENTA FIJA*)**

JORGE PORK MEAT, S.L.U. (“**Jorge Pork Meat**” or the “**Issuer**”), and together with the entities of the group, which is headed by the Issuer (the “**Group**” or “**Grupo Jorge**”), a limited liability company (*sociedad de responsabilidad limitada*) organised under the laws of Spain, with corporate address at Avenida Academia General Militar, 52, Zaragoza, registered in the Zaragoza Companies Register in volume 3,323, page 41, sheet Z-40052, 1st inscription, with tax identification number B-99090557 and LEI number 959800U5YBZ5QHCMG868, will request the admission to trading (*incorporación a negociación*) of the commercial paper notes (*pagarés*) (the “**Notes**”) to be issued in accordance with this information memorandum (*Documento Base Informativo*) (the “**Information Memorandum**”) on the Alternative Fixed-Income Market (*Mercado Alternativo de Renta Fija*) (“**MARF**”).

MARF is a multilateral trading facility (*sistema multilateral de negociación*) (“**MTF**”) and it is not a regulated market in accordance with the provisions of articles 42 and 68 of Law 6/2023, of 17 March, on Securities Markets and Investment Services (*Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión*, “**Securities Market and Investment Services Act**”). The Information Memorandum meets the information standards set forth in Circular 1/2025 on the inclusion and exclusion of securities on the Alternative Fixed Income Market (*Circular 1/2025 sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija*, “**Circular 1/2025**”).

The Notes will be represented in book entry form (*anotaciones en cuenta*) and Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“**IBERCLEAR**”), together with its participating entities, will be the entity entrusted with the book-keeping (*registro contable*) of the Notes.

An investment in the Notes involves certain risks.

Potential investors should carefully consider and fully understand the risks set forth herein under “Risk Factors”, along with all other information contained the Information Memorandum prior to making investment decisions with respect to the Notes.

MARF has not carried out any kind of verification or check with regards to the Information Memorandum or its annex nor on the content of the documentation and information provided by the Issuer in compliance with Circular 1/2025.

The Notes issued under the programme shall be exclusively directed at professional clients, eligible counterparties and qualified investors as defined under article 194 and article 196 of the Securities Market and Investment Services Act and article 2.e) of Regulation (EU) 2017/1129 of the European Parliament and of the Council of 14 June 2017 on the prospectus to be published when securities are offered to the public or admitted to trading on a regulated market, and repealing Directive 2003/71/EC (*Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017 sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE*, “Prospectus Regulation”), respectively, or any provision which may replace or supplement them in the future.

No action has been taken in any jurisdiction to permit a public offering of the Notes or the possession or distribution of the Information Memorandum or any other offering material where a specific action is required for such purpose. The Information Memorandum must not be distributed, directly or indirectly, in any jurisdiction in which such distribution represents a public offering of securities. The Information Memorandum is not a public offering for the sale of securities nor a request for a public offering to purchase securities, and no offering of securities shall be made in any jurisdiction in which such offering or sale would be considered in breach of applicable legislation. In particular, the Information Memorandum does not constitute a prospectus approved by and registered with the Spanish National Securities Market Commission (*Comisión Nacional del Mercado de Valores*, the “CNMV”) and the subscription of the Notes issued under the programme does not represent a public offering pursuant to the provisions set out in article 35 of the Securities Market and Investment Services Act and article 2 of the Prospectus Regulation.

DEALER (*ENTIDAD COLABORADORA*), REGISTERED ADVISOR (*ASESOR REGISTRADO*) & PAYING AGENT (*AGENTE DE PAGOS*)

Banca March, S.A.

IMPORTANT NOTICE

Any potential investor should not base its investment decision on information other than that contained in the Information Memorandum.

The Dealer assumes no liability for the content of the Information Memorandum. The Dealer has entered into a collaboration agreement with the Issuer for the placement of the Notes. Nevertheless, neither the Dealer nor any other entity has made any commitment to underwrite any Notes issuance, notwithstanding the Dealer's ability to acquire Notes in its own name.

There is no guarantee that the price of the Notes admitted to trading on MARF will remain stable. There is no assurance that the Notes will be widely distributed and actively traded on MARF, as there currently is no active trading market for the Notes. Nor is it possible to ensure the development or liquidity of the trading markets for the Notes.

NO ACTION HAS BEEN CARRIED OUT IN ANY JURISDICTION FOR THE PURPOSES OF ENABLING A PUBLIC OFFERING OF THE NOTES OR THE POSSESSION OR DISTRIBUTION OF THE INFORMATION MEMORANDUM OR ANY OTHER OFFERING MATERIAL IN ANY COUNTRY OR JURISDICTION WHERE ACTIONS ARE REQUIRED FOR SUCH PURPOSES. THIS DOCUMENT SHALL NOT BE DISTRIBUTED, DIRECTLY OR INDIRECTLY, IN ANY JURISDICTION WHERE SUCH DISTRIBUTION MAY CONSTITUTE AN OFFERING OF SECURITIES. THIS DOCUMENT IS NOT AN OFFER TO SELL SECURITIES NOR A SOLICITATION OF AN OFFER TO BUY SECURITIES AND NO OFFER OF SECURITIES SHALL BE CARRIED OUT IN ANY JURISDICTION WHERE SUCH OFFER OR SALE IS CONSIDERED CONTRARY TO APPLICABLE LEGISLATION.

PRODUCT GOVERNANCE RULES UNDER MiFID II

THE TARGET MARKET SHALL CONSIST EXCLUSIVELY OF PROFESSIONAL CLIENTS, ELIGIBLE COUNTERPARTIES AND QUALIFIED INVESTORS

On each issue of Notes, it shall be determined, for the purposes of Directive 2020/1504/EU of the European Parliament and of the Council of October 7, 2020 amending Directive 2014/65/EU of the European Parliament and of the Council of 15 May 2014 relating to financial instruments markets and by which Directive 2002/92 / EC and Directive 2011/61/EU are amended (*Directiva (UE) 2020/1504 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de octubre de 2020, por la que se modifica la Directiva 2014/65/UE relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE, "MiFID II"*), whether the Issuer and/or the Dealer is considered a producer ("Producer") with respect to the Notes, yet no other person other than the Issuer or the Dealer will be considered a Producer.

Exclusively for the purposes of the process of approval of the product which is to be carried out by each manufacturer, the conclusion has been reached, having assessed the target market for the Notes, that: (i) the target market for the Notes consists solely of "professional clients", "eligible counterparties" and "qualified investors", in accordance with the meaning attributed to each of these terms in MiFID II and its implementing regulations and in particular, in Spain, the Securities Market and Investment Services Act and its implementing regulations and the Prospectus Regulation; and that (ii) the proposed distribution strategy and channels for the Notes are compatible with the above-mentioned target market. Pursuant to the above, on each issue of Notes the Producer shall identify the target market, based on the five categories list referred to in section 18 of the Guidelines on MiFID II governance products published on 5 February 2018 by the European Securities Markets Authority ("ESMA").

Any person, who, following the initial placement of the Notes, offers or sells the Notes, or makes them in any other way available or recommends them (the “Distributor”) shall be required to take into account the assessment of the target market made by the Producer. Any Distributor subject to the provisions of MiFID II shall nevertheless be responsible for making its own assessment of the target market for the Notes (whether by applying the target market assessment made by the Producer or by perfecting such assessment), and for determining the appropriate distribution channels.

PROHIBITION ON SELLING TO RETAIL INVESTORS IN THE EUROPEAN ECONOMIC AREA

The Notes are not intended to be offered, sold or made available in any other way, nor should they be offered, sold or made available, to retail investors in the European Economic Area (the “EEA”). For these purposes, “Retail investor” shall be understood as referred to any person to whom either or both of the following definitions is/are applicable: (i) ‘retail client’ within the meaning of section (11) of article 4(1) of MiFID II; (ii) client within the meaning of Directive (EU) 2016/97, provided that they cannot be classed as a professional client based on the definition contained in section (10) of article 4(1) of MiFID II; or (iii) retail client according to the implementing legislation of MiFID II in any Member State of the EEA (in particular, in Spain, according to the definition of article 193 of the Securities Market and Investment Services Act and its implementing legislation). For this reason, none of the key information documents required by Regulation (EU) No. 1286/2014 of the European Parliament and of the Council of November 26, 2014 on key information documents for packaged retail and insurance-based investment products (*Reglamento (UE) nº1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de noviembre de 2014 sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros*, “Regulation 1286/2014”) has been prepared for the purposes of the offering or sale of the Notes, or to make it available to retail investors in the EEA, and therefore, any of such activities could be unlawful pursuant to the provisions of Regulation 1286/2014.

SELLING RESTRICTIONS

No action has been taken in any jurisdiction to permit a public offering of the Notes or the possession or distribution of the Information Memorandum or any other offering material in any country or jurisdiction where such action is required for said purpose and in particular in the United Kingdom or the United States of America.

Financial promotion: it has only been communicated or caused to be communicated and will only communicate or cause to be communicated any invitation or inducement to engage in investment activity (within the meaning of section 21 of the Financial Services and Markets Act 2000 (“FSMA”)) received by it in connection with the issue or sale of any Notes in circumstances in which section 21(1) of the FSMA does not apply to the Issuer.

General compliance: it has been complied and will comply with all applicable provisions of the FSMA with respect to anything done by it in relation to any Notes in, from otherwise involving the United Kingdom.

The Notes have not been and will not be registered under the United States Securities Act of 1933, as amended (the “Securities Act”), and may not be offered or sold in the United States except pursuant to registration or an exemption from registration under the Securities Act. There is no intention to register any Notes in the United States or to

make an offer of any securities in the United States.

ALTERNATIVE PERFORMANCE MEASURES

The Information Memorandum includes financial figures and ratios such as “EBITDA”, among others, that are considered to be Alternative Performance Measures (“**APM**”) in accordance with the Guidelines published by the ESMA in October 2015. The APM originate or are calculated based on the financial statements in the audited consolidated annual accounts or the interim consolidated summarized financial statements, generally adding or deducting amounts from the items in those financial statements, the result of which uses a nomenclature habitual in business and financial terminology, but not used by the General Accounting Plan in Spain approved by Royal Decree 1514/2007 or by the International Financial Reporting Standards issued by the International Accounting Standards Board (IASB) adopted by the European Union (IFRS-EU). The APM are presented so that a better assessment may be made of the financial performance, cash flows and the financial situation of the Issuer since they are used by the Company to take financial, operating or strategic decisions within the Group. Nevertheless, the APM are not audited and are not required or presented in accordance with the General Accounting Plan in Spain approved by Royal Decree 1514/2007 or IFRS-EU. The APM therefore must not be taken into consideration on an isolated basis, but rather as information supplementing the audited consolidated financial information regarding the Company. The APM used by the Company and included in the Information Memorandum may not be comparable to the same or similarly named APM by other companies.

FORWARD LOOKING STATEMENTS

Certain statements in the Information Memorandum may be prospective in nature and therefore constitute forward-looking statements. These forward-looking statements include, but are not limited to, any statements that are not declarations of past events set out in the Information Memorandum including, without limitation, any statements relating to future financial positions and the results of the operations carried out by the Issuer, its strategy, business plans, financial situation, its development in the markets in which the Issuer currently operates or that it could enter into in the future and any future legislative changes that may be applicable. These statements may be identified because they make use of prospective terms such as “intend”, “propose”, “project”, “predict”, “anticipate”, “estimate”, “plan”, “believe”, “expect”, “may”, “try”, “must”, “continue”, “foresee” or, as the case may be, their negatives or other variations and other similar or comparable words or expressions referring to the results from the Issuer’s operations or its financial situation or offer other statements of a prospective nature. Forward-looking statements, due to their nature, do not constitute a guarantee and do not predict future performance. They are subject to known and unknown risks, uncertainties and other items such as the risk factors included in the section called “Risk Factors” in the Information Memorandum. Many of these situations are not in the Issuer’s control and may cause the actual results from the Issuer’s operations and its actual financial situation to be significantly different from those suggested in the forward-looking statements set out in the Information Memorandum. The users of the Information Memorandum are warned against placing complete confidence in the forward-looking statements.

Neither the Issuer, nor its executives, advisors, nor any other person make statements or offer certainty or actual guarantees as to the full or partial occurrence of the events expressed or insinuated in the forward-looking statements set out in the Information Memorandum.

The Issuer will update or revise the information in the Information Memorandum as required by law or applicable regulations. If no such requirement exists, the Issuer expressly waives any obligation or commitment to publicly present updates or revisions of the forward-looking

statements in the Information Memorandum to reflect any change in expectations or in the facts, conditions or circumstances that served as a basis for such statements.

ROUNDING

Certain figures contained in the Information Memorandum, including financial information, have been subject to rounding adjustments. Accordingly, in certain instances, the sum of the numbers in a column or a row in tables or elsewhere contained in the Information Memorandum may not conform exactly to the total figure given for that tables or elsewhere.

TABLE OF CONTENTS

1. RISK FACTORS	9
A) Risks related to the Group's business	9
B) Risks related to the industries in which it operates	13
C) Operational risks	15
D) Financial risks	19
E) Legal, regulatory and compliance risks	21
F) Risks relating to the Notes	23
2. FULL NAME OF THE ISSUER, ADDRESS AND IDENTIFICATION DATA	26
2.1 Issuer's general information	26
2.2 Brief description of Grupo Jorge	27
2.3 Prospects of the Issuer	40
2.4 Financial information of the Issuer	40
3. FULL NAME OF THE SECURITIES ISSUE	40
4. PERSONS RESPONSIBLE	40
5. FUNCTIONS OF THE REGISTERED ADVISOR (<i>ASESOR REGISTRADO</i>)	41
6. TOTAL AMOUNT OF THE SECURITIES ISSUED	42
7. DESCRIPTION OF THE TYPE AND CLASS OF SECURITIES. NOMINAL VALUE	42
8. APPLICABLE LEGISLATION AND JURISDICTION GOVERNING THE SECURITIES	42
9. REPRESENTATION OF THE SECURITIES THROUGH BOOK ENTRY FORM (<i>ANOTACIONES EN CUENTA</i>)	43
10. CURRENCY OF THE ISSUE	43
11. CLASSIFICATION OF THE SECURITIES: ORDER OF PRIORITY	43
12. DESCRIPTIONS OF THE RIGHTS INHERENT TO THE SECURITIES AND THE PROCEDURE FOR EXECUTING THESE RIGHTS. METHODS AND DEADLINES FOR PAYMENT OF THE SECURITIES AND HANDOVER OF THE SAME	43
13. DATE OF ISSUE. PROGRAMME VALIDITY	44

14. NOMINAL INTEREST RATE. INDICATION OF THE YIELD AND CALCULATION METHOD	44
15. DEALER, PAYING AGENT AND DEPOSITARY ENTITIES	48
15.1 Dealer	48
15.2 Paying Agent	48
15.3 Depositary entities	49
16. REDEMPTION PRICE AND PROVISIONS CONCERNING MATURITY OF THE SECURITIES. DATE AND METHODS OF REDEMPTION	49
17. VALID DEADLINE WITHIN WHICH REIMBURSEMENT OF THE PRINCIPAL MAY BE CLAIMED	49
18. MINIMUM AND MAXIMUM ISSUE PERIOD	49
19. EARLY REDEMPTION	50
20. RESTRICTIONS ON THE FREE TRANSFERABILITY OF THE SECURITIES	50
21. TAXATION OF THE SECURITIES	50
22. PUBLICATION OF THE INFORMATION MEMORANDUM (<i>DOCUMENTO BASE INFORMATIVO</i>)	57
23. DESCRIPTION OF THE PLACEMENT SYSTEM AND, WHERE APPROPRIATE, SUBSCRIPTION AND ADMISSION (<i>INCORPORACIÓN</i>) OF THE ISSUE	57
24. COSTS FOR LEGAL, FINANCIAL AND AUDITING SERVICES AND OTHER SERVICES PROVIDED TO THE ISSUER IN RELATION TO THE EXECUTION OF THE PROGRAMME	57
25. ADMISSION TO TRADING (<i>INCORPORACIÓN A NEGOCIACIÓN</i>)	58
25.1 Application for admission to trading (<i>incorporación a negociación</i>) of the securities to the MARF. Deadline for admission to trading (<i>incorporación a negociación</i>)	58
25.2 Publication of the admission to trading (<i>incorporación a negociación</i>) of the issues of the Notes	58
26. LIQUIDITY AGREEMENT	59
ANNEX – CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS OF THE ISSUER FOR THE FISCAL YEARS ENDED ON 31 DECEMBER 2023 AND 31 DECEMBER 2024	

1. RISK FACTORS

The Group's business prospects, results of operation and financial condition are subject to different risks, mainly risks related to its business; to the industries in which it operates; operational risks; financial risks; legal, regulatory and compliance risks; and specific risks relating to the Notes.

The order in which these risks are described does not necessarily reflect a greater probability of their materialization.

The Issuer believes that the risk factors set forth in this section represent the principal risks specific to itself and the Group, and those inherent to an investment in the Notes. Most of these factors are contingencies which may or may not occur and the Issuer is not in a position to express a view on the likelihood of any such contingency occurring.

If any of these risks, or any others not described herein, were to materialize, the Group's activity, business, financial condition and results of operation, and the Issuer's ability to make the repayments corresponding to the Notes upon maturity could be adversely affected, in which case the market price of the Notes could decrease, resulting in the total or partial loss of any investment made in them.

The Issuer, moreover, provides no assurance that the account of risk factors provided below in this section is exhaustive; it is possible that the risks described in the Information Memorandum may not be the only ones which the Issuer and of the companies of the Group are exposed to and there may be other risks, currently unknown or which, at this point in time, are not considered significant, which in themselves or in conjunction with others (whether identified in the Information Memorandum or not) could potentially have a material adverse effect on the Group's activity, business, financial condition and results of operations and the Issuer's ability to make the repayments corresponding to the Notes upon maturity, in which case the market price of the Notes could decrease as a result and any investment made in them could be totally or partially lost.

Potential investors should carefully consider and fully understand the risks set forth in this section, along with all other information contained the Information Memorandum prior to making any investment decision and reach their own view prior to making any investment decision.

A) Risks related to the Group's business

A.1) The Group is exposed to the risks of political, economic and financial market developments, particularly those of Spain

The Group's production and manufacturing operations are concentrated in Spain and, in particular, a significant part of its activity is carried out in Aragón and Catalonia (Spain), specifically in Zuera (Zaragoza), Vic (Barcelona), and Mollerusa (Lérida). Nevertheless, the Group conducts operations in foreign markets and exports its products to over 75 countries worldwide and it expects that its operations will continue to expand in these countries and globally. As of 31 December 2024, the Group's national sales only amounted to c. € 586 million, representing an approximate 29.67% of total sales, while sales to other European countries amounted to c. € 798 million, representing an approximate 40.37% of total sales, and sales to the 'rest of the world' amounted to c. € 592 million representing an approximate 29.96% of total sales. Rest of the world sales are primarily attributable to Asian economies and, in particular, China and Japan. As a result, and given the interconnected nature of economies, any adverse change in the

European Union's general economic and political conjuncture, and in particular in that of Spain, or any other country representing a significant percentage of the Group's sales, or any other factor affecting the food production sector, and in particular that of pork, could materially adversely affect the Group's business, financial condition, results of operations and prospects.

Worldwide or national health-related events and geopolitical and other challenges and uncertainties globally, including Russian's invasion of Ukraine, the conflict between Hamas and Israel in Gaza and the U.S. Tariff imposition, could significantly affect the Group's operations. Such events could cause, among others, rising prices of the main raw materials such as cereals, metals, hydrocarbons and electrical energy, therefore affecting global and national economic growth.

The Issuer could experience negative impacts to its businesses, financial condition and results of operations as a result of geopolitical and other challenges and uncertainties globally. Macroeconomic factors such as (i) the international tensions arising from international politics; (ii) the financial situation and uncertainty on the international scene; (iii) the geopolitical tensions that have led to Russia's military invasion of Ukraine; (iv) the outbreak of conflict between Hamas and Israel in Gaza in October 2023 and its potential extension to other countries in Middle East and elsewhere; (v) the migration crisis in Europe; (vi) the terrorist and military actions carried out in Europe and other parts of the world; and (vii) the U.S. government's new tariff policies introduced in April 2025, could negatively affect the global economic situation, the Eurozone and Spain.

The effects of these conflicts are currently inestimable and have become evident in energy and other commodity prices, tensions in the financial markets, the impact on growth and inflation, among others. The total impact of these measures is currently unknown and, although the Group's direct exposure to Ukraine and Russia or Israel and Middle East is limited, possible negative effects should not be discarded. Furthermore, the imposition of tariffs by the government of the United States could have several significant risks that could lead to a global trade war, as other countries might retaliate with their own tariffs, creating a cycle of protectionism that disrupts international trade. This could result in higher prices for consumers and businesses, reduced economic growth, and increased uncertainty in global markets. Additionally, tariffs can strain diplomatic relations between countries, potentially leading to broader geopolitical tensions. The imposition of tariffs could also negatively affect global supply chains, as companies may need to find alternative sources for materials and products, leading to inefficiencies and increased costs.

On the other hand, the Governing Council of the European Central Bank (the "ECB") announced in April 2025 that it would lower the three key interest rates by an additional 25 basis points. As a result, the deposit facility, the rate for financing operations and the marginal lending facility will be decreased to 2.25%, 2.40% and 2.65%¹, respectively. This decision is based on its updated assessment of the inflation outlook, the dynamics of underlying inflation and the strength of monetary policy transmission.

The decrease in interest rates caused the value of long-term bonds acquired by the banks to go up, since the bonds issued after the interest rate decrease will pay more in the future than the bonds with similar lengths when the interest rates were higher, making the years and years of payments of the older, longer-term bond more attractive. As a consequence of the decrease in interest rates, assets with longer-term maturities acquired by banks

¹ <https://www.ecb.europa.eu/press/pr/date/2025/html/ecb.mp250417~42727d0735.en.html>.

when the interest rates were higher are now worth more than their face value.

In particular, although the inflation rate in Spain decreased both in 2024 and 2025, the previous years were characterized by strong inflation rates that have led the different central banks to increase key interest rates as a measure to reduce high inflation rates. The recent decision by the ECB to gradually reduce interest rates in 2025 alleviates potential challenges in managing inflation and maintaining economic stability.

During 2024 the Group has increased by 5.29% the tons produced and commercialized, mainly due to the higher weight of the hogs. However, the demand in China has been lower than previous years due to an increase in hog farms (*cabañas porcinas*), which nonetheless has driven the search for new customers and sales opportunities in other geographic areas.

Additionally, during 2024 the Group continues with its firm commitment to sustainability, which is reflected in the continuing investment in self-consumption photovoltaic plants at all production centers where possible, with the aim of contributing to environmental improvement and achieving cost savings.

As regards future expectations for year 2025, an increase of an additional 5% in the tons produced and commercialized is foreseen. Regarding costs, cereal purchase prices are expected to be maintained as in 2024; and the efforts of the companies of the Group are expected to contribute to cost reductions.

The Group is also exposed to the effects of both external and internal political instability. External factors like geopolitical uncertainty (including geopolitical tensions in the Middle East, the new tariff policies of US, the migration crisis in Europe or the current military attack from Russia to Ukraine), volatility in commodity prices or negative market reactions to central bank policies, may affect the growth of the Spanish and other European economies to which the Group exports. Continued geopolitical and political uncertainty could negatively affect the economies of Spain, Europe and any other country to which the Group makes significant exports, which in turn could have a material adverse effect on the Group's business, financial condition, results of operations and prospects.

Finally, the Group faces a number of risks associated with operating in and distributing to countries outside of the European Union that may have a material adverse effect on its activity, business, financial condition and results of operations and cash flow. Risks associated with the Group international sales and operations include, among others, general economic and political conditions; imposition of quotas, trade barriers and other trade protection measures imposed by foreign countries; the closing of borders by foreign countries to the import of the Group products due to animal disease or other perceived health or safety issues or geopolitical conflicts; difficulties and costs associated with complying with, and enforcing remedies under, a wide variety of complex domestic and international laws, treaties and regulations; different legal and regulatory structures and unexpected changes in legal and regulatory policy, environments and risk profiles; increased risk of fraud and political corruption; tax rates that may exceed those in Spain and earnings that may be subject to withholding requirements and incremental taxes upon repatriation; potentially negative consequences from changes in tax laws; and distribution costs, disruptions in shipping or reduced availability of freight transportation.

Occurrence of any of these events in the markets where the Group operates or in other markets the Group is developing could jeopardize or limit the Group ability to transact business in those markets and could have a material adverse effect on the Group activity,

business, financial condition and results of operations.

A.2) The Group's operations are affected by fluctuations in the prices for livestock (primarily hogs), raw meat and the grains used to feed livestock

The Group is dependent on the cost and supply of livestock (primarily hogs), which are in turn affected by the cost of feed ingredients. Separately, the selling price of its products and competing protein products are determined by constantly changing and volatile market forces of supply and demand as well as other factors over which the Group has little or no control.

These other factors include: (i) general economic conditions; (ii) hanging geopolitical situations, embargos and threats; (iii) weather, including conditions and diseases that impact the availability and pricing of the grains used to feed livestock; (iv) competing demand for the grains used to feed livestock that may also be used to manufacture ethanol or other alternative fuels; (v) energy prices, including the effect of changes in energy prices on the transportation costs; (vi) import and export restrictions such as trade barriers; (vi) health concerns; (vii) livestock disease; (viii) environmental and conservation regulations; and (ix) fluctuations in foreign currency exchange rates (EUR/USD; EUR/JPY; EUR/GBP; EUR/RMB) and the resulting impact on sales to traditional importing countries.

Hog prices and pork carcass prices fluctuate in relation to the supply of hogs on the market, which are largely dependent on the fluctuations of commodity prices for grains and other feed ingredients.

The Group purchases substantially all of its hogs and pork from suppliers with whom the Group has long-term established relationships, with the price set by the prevailing weekly spot prices for hogs at the time that the Group executes purchase orders. Unfortunately, unlike in the United States of America, Europe does not have a sufficiently liquid futures market or other market through which price guarantees for carcasses or pork cuts can be carried out, which makes its raw material price risks difficult to hedge and could have a material adverse effect on the Group activity, business, financial condition and results of operations.

Additionally, some of the Group customer contracts contain meat-cost indexed price clauses, which result in a direct pass through of pork raw material price variations to its customers. The Group manages the balance of its exposure by actively working with its customers to revise product prices on a recurrent basis. In addition, when possible, the Group also enters into longer term contracts with its meat suppliers with prices agreed over a certain period of time. Historically, the Group has generally been able to pass through its meat cost increases to customers such that its price increases are covered within six to twelve months, however in the recent macroeconomic environment, this has been more challenging. The Group may be unable to pass through any future meat cost increases to customers. Any failure to pass-through such costs could have a material adverse effect on the Group activity, business, financial condition and results of operations.

A.3) Outbreaks of disease among or attributed to livestock can significantly affect production, the supply of raw materials, demand for the Group products and the Group business

The Group takes precautions to ensure that its processing plants and other facilities operate in a sanitary manner. Nevertheless, the Group is subject to risks associated with the outbreak of disease in pork, including Porcine Epidemic Diarrhea Virus (PEDv), Porcine

Circovirus 2, African Swine Flu (ASF) and porcine reproductive and respiratory syndromes (PRRS) amongst others. For example, in 2019, the outbreak of ASF in China caused a decrease in supply and a corresponding increase in hog carcass prices in China which amounted to 19%, significantly affecting the cost of hog carcasses in the Chinese and other world pork markets. In 2020, even though the hog carcass prices registered a 1.3% decrease, prices remained very high as a result of the outbreak of ASF the previous year. Another example, while the World Organization for Animal Health and other regulatory and scientific bodies confirmed that humans cannot contract ASF from eating cooked pork meat or pork products, regardless of whether the hogs used in such products were infected with ASF, there has been substantial global publicity regarding the ASF outbreak. Such publicity may negatively impact consumer demand for pork meat products.

Livestock health problems could increase the cost of production, adversely impact the supply of raw materials and reduce profit margins. Additionally, any outbreak of disease among, or attributed to, livestock could reduce consumer confidence in the meat products affected by the particular disease, generate adverse publicity and result in the imposition of product recalls or import or export restrictions.

The Group may experience additional occurrences of disease in the future. Disease can reduce the number of offspring produced, hamper the growth of livestock to finished size, require expensive vaccination programs or, in some cases, the destruction of infected livestock, all of which could adversely affect its production or ability to sell or export its products and result in increased costs. As a result of such events, from time to time, the Group may have to employ its crisis protocols such as product tracking and recall measures. Adverse publicity concerning any disease or health concern could also cause customers to lose confidence in the safety and quality of the Group food products, which could have a material adverse effect on its activity, business, financial condition and results of operations.

Outbreaks of disease among or attributed to livestock also may have indirect consequences that could have a material adverse effect on the Group activity, business, financial condition and results of operations.

A.4) The Group's interests or the interests of the controlling shareholders versus the interests of the holders of the Notes

The Group is controlled by Samper Family. The Issuer and Jorge, S.L. as its sole shareholder is controlled by Jorge Samper Rivas, who holds 16.4% of the shares of Jorge, S.L.; Sergio Samper Rivas, who holds 16.4% of the shares of Jorge, S.L.; María del Carmen Samper Rivas, who holds 16.4% of the shares of Jorge, S.L.; and Olga Samper Rivas, who holds another 16.4% of the shares of Jorge, S.L. The remainder 34.4% of the share capital belongs to Gestión Spaniaros, S.L. Consequently, the Group's interests or the interests of the controlling shareholders may differ from the interests of the Notes holders.

B) Risks related to the industries in which it operates

B.1) The Group operates in a highly competitive industry

The meat industry and the markets for the Group's products are highly competitive. Many factors influence its competitive position, including its operating efficiency and operating rates and the availability, quality and cost of raw materials and labor. In local markets, producers of specialty products are able to price their products below the Group's price point due to their limited product range and organizational structure, threatening its ability to grow in these markets.

Unbranded products, including private label products, are increasingly available in the market, expanding into new product segments coupled with aggressive pricing strategies. The Group's current or potential competitors may develop products of a comparable or superior quality to the Group's ones, or adapt more quickly than the Group does to evolving consumer preferences or market trends. Increased competition may also lead to price wars, counterfeit products or negative brand advertising, all of which could have a material adverse effect on the Group's activity, business, financial condition and results of operations.

B.2) Changes in consumer dietary trends and preferences may materially and adversely affect the Group's business prospects, results of operations and financial condition if it is unable to recognise, respond to and effectively manage the impact of social media and innovate to meet changing demand

The Group's success is dependent, to a substantial extent, on its ability to anticipate changes in the preferences, eating habits and purchasing behaviour of consumers and to offer accordingly updated products that satisfy constantly evolving dietary trends and preferences. In the present, changes in consumer dietary trends and preferences are captured and observable, among other places, in social media applications and websites such as Facebook, X, Instagram, TikTok, Twitch, Yelp or TripAdvisor due to the increasing engagement of the population in the countries in which the Group operates in these types of online communication channels. The Group's inability to observe and react to changes related to its products in consumer preferences, to effectively manage the impact of social media or to adapt its marketing initiatives and advertising campaigns may harm its business prospects, results of operation, financial condition and reputation.

Current consumer preferences are shaped by the overtaking of the 'millennial' generation, and they have shifted towards a focus on health and wellness in terms of food products. In particular, consumer dietary trends convey an increasing aversion towards carbohydrate-rich, sodium-high, genetically-modified, processed, and artificially coloured or flavoured products, and the steering of preferences towards, among others, organic locally-grown products and vegan, vegetarian and flexi-vegetarian currents. The Group's success depends on maintaining consumer demand for its products by adapting to the changing needs and preferences of its customers. Consumer preferences may shift in the future because of factors that are difficult to predict, including changes in demographic trends, governmental regulations, weather conditions or changes in economic conditions.

The Group markets its products in several different geographic regions and countries, and hopes to increase the scope of its export business. Each region and country has its own tastes and preferences. If the Group is unable to effectively produce and market products that meet the changing preferences of consumers in each of its markets, the Group activity, business, financial condition and results of operations may be adversely impacted.

B.3) Any perceived or real health risks related to the Group's products or the food industry generally could adversely affect their ability to sell their products

The Group is subject to risks affecting the food industry generally, including risks posed by the following (i) food spoilage or food contamination; (ii) evolving consumer preferences, trends, boycotts and nutritional and health-related concerns, (iii) consumer product liability claims; (iv) product tampering; (v) the possible unavailability and expense of product liability insurance; and (vi) the potential cost and disruption of a product recall.

Adverse publicity concerning any perceived or real health risk associated with the Group's products could also cause customers to lose confidence in the safety and quality of its food products, which could adversely affect the ability to sell the Group's products.

The Group could also be adversely affected by perceived or real health risks associated with similar products produced by others to the extent such risks cause customers to lose confidence in the safety and quality of such products generally and, therefore, lead customers to opt for other protein options that are perceived as being safer.

The Group's products are susceptible to contamination by disease producing organisms, or pathogens, such as *Listeria monocytogenes*, *Salmonella*, *Campylobacter* and generic *E. coli*. Because these pathogens are generally found in the environment, there is a risk that they, as a result of food processing, could be present in its products.

The Group's testing of the hogs they purchase may not reveal all contamination or pathogens. These pathogens can also be introduced to the Group's products as a result of improper handling at the food service or consumer level. In addition to the risks caused by its processing operations and the subsequent handling of the products, the Group may encounter the same risks if any third party tampers with its products. Current regulations could require the Group to recall certain of its products in the event of contamination or adverse test results. Any product contamination also could subject the Group to product liability claims, adverse publicity and government scrutiny, investigation or intervention, resulting in increased costs and decreased sales as customers lose confidence in the safety and quality of its food products. Any of these events could have a material adverse effect on the Group's business, financial condition and results of operations.

C) Operational risks

C.1) The Group depends on third-party suppliers for its material and services needs and any disruption of its supply chain could adversely affect its business, financial condition and results of operations

The Group relies on third-party suppliers to supply them with their meat raw material needs, comprising approximately 35-40% of their total purchases of raw materials as of 31 December 2024. A majority of its pork meat is purchased from suppliers with whom the Group has long-term established relationships, with the price set by the prevailing weekly spot prices at the time that the Group executes purchase orders. The Group also purchases a portion of its raw materials on the open market. For the Group's fresh meat operations, they contract primarily with independent breeders of live animals for their production purposes. The amount of pork meat that comes from hogs that are bought to suppliers has decreased by 4-5% in comparison to the previous year, consequence of increasing their livestock production. In some cases, for more specific production processes, the Group contracts carcasses for de-boning.

Therefore, if the Group does not attract and maintain contracts with its breeders, or maintain relationships with independent producers, its production operations could be negatively affected. Further, the Group could be adversely affected if the operations of any of its suppliers were interrupted or if its suppliers terminated their arrangements with the Group before they arranged alternative suppliers that could have a material adverse effect on the Group activity, business, financial condition and results of operations.

Damage or disruption to the Group's manufacturing or distribution capabilities due to weather, natural disaster, fire, terrorism, pandemic, strikes, the financial and operational instability of its key suppliers, distributors, warehousing and transport providers, or other

reasons could impair the Group's ability to manufacture or sell its products. To the extent that the Group is unable to or cannot financially mitigate the likelihood or potential impact of such events, or to efficiently manage such events if they occur, they could have a material adverse effect on the Group's activity, business, financial condition and results of operations and additional resources could be required to restore its supply chain.

C.2) The Group may not be able to identify suitable acquisition targets, consummate targeted acquisitions or assess all risks associated with recent or future acquisitions, or be able to successfully integrate acquired businesses

The Group intends to continue to participate in the consolidation of the meat market and to expand its existing businesses on a selective basis into new products and new geographic markets. The Group's growth strategy contemplates expansion through inorganic growth by successfully carrying out the acquisition and integration of new companies. For instance, in 2024, the Group acquired 100% of Granja del Cerdo Alegre, S.A., 100% of Ganados Valoría, S.L., 76.02% of Aragonesa de Piensos, S.A. and 20% of Porcino Grisel, S.L. The success of the acquisitions completed by the Group in the past and any future acquisitions that the Group may seek to undertake depend upon its ability to identify suitable acquisition targets, conduct appropriate due diligence, negotiate transactions on favorable terms, and ultimately complete such transactions and integrate the acquired business. In the future, acquisitions may be financed through several financing agreements entered into with banking institutions and no assurance can be provided on the obtainment of acquisition financing on favorable terms or at all in the future. Further, the Group cannot assure that negotiations with attractive targets will lead to acquisitions, that targeted acquisitions will be consummated, or that the Group will be able to successfully integrate the business of such target in a timely manner or at all.

Consolidation in the industry the Group operates in may limit its opportunities for acquisitions. The Group's competitors may pursue similar acquisition targets and strategies, and may have greater financial resources available for investments or may be able to consummate acquisitions on less favorable terms than the Group could accept, thereby preventing the acquisition of targeted companies and reducing the number of potential acquisition targets. The Group's ability to acquire new businesses may also be restricted under applicable competition or antitrust laws.

The analysis of potential acquisition targets requires assessments based on assumptions concerning profitability, growth, quality of operations of the acquisition targets, interest rates, realizable synergies and company valuations. These assumptions, and the assessments the Group makes based on them, can prove to be incorrect and, as a result, current developments may significantly differ from expectations and result in overpayments for acquisitions or the impairment of goodwill and/or assets. Moreover, acquisition targets may be subject to risks or problems which the Group may not be aware of, detect or which have not been disclosed in the due diligence process. The Group may also learn about such risks or problems only after the consummation of acquisitions, in particular with respect to unknown contingent liabilities, legal matters, business conflicts and issues relating to compliance with applicable laws and regulations. Impairments may result from, among other things, deterioration in performance, adverse market conditions, adverse changes in applicable laws or regulations, including changes that restrict the Group's activities or affect its products and services, challenges to the validity of certain registered intellectual property, disposal of its assets and a variety of other factors.

The materialization of any of these risks could have a material adverse effect on the Group's business prospects, results of operations and financial condition.

Further, the process of integrating acquired businesses involves various risks. These risks include:

- diversion of management's time and attention from daily operations to the integration of newly acquired operations;
- difficulties of imposing adequate financial and operating controls on the acquired companies and their management;
- constraints, including legal limitations, in implementing production capability and capacity increases from acquisitions;
- retaining the loyalty and business of the customers of acquired businesses;
- difficulties in conforming the acquired company's accounting system, book and records, internal accounting controls, and procedures and policies to those of the Group;
- preparing and consolidating financial statements of acquired companies in a timely manner;
- retaining personnel and management, who may be vital to the integration of the acquired business or to the future prospects of the combined businesses;
- assimilating new personnel and management into the Group's corporate culture;
- communication challenges due to different languages;
- difficulties and unanticipated expenses related to the integration and standardization of information technology systems;
- difficulties integrating technologies and maintaining uniform standards as well as unanticipated costs of necessary changes to IT systems;
- unforeseen challenges of operating in new geographic areas;
- unforeseen tax issues related to, or resulting from, acquired businesses; and
- unanticipated costs and expenses associated with any undisclosed or potential liabilities.

Moreover, even if the Group is able to successfully integrate acquired businesses, it may not be able to realize the potential synergies and sales growth anticipated, either in the expected amount or within the expected timeframe, and the costs of achieving these benefits may be higher than, and the timing may differ from, expectations. The Group's ability to realize anticipated cost savings, synergies and revenue enhancements may be affected by a number of factors, including, but not limited to, the use of greater financial resources on integration and implementation activities than expected, increases in other expenses unrelated to the acquisitions, which may offset the cost savings and other synergies from the acquisitions, and its ability to eliminate duplicative overhead and overlapping functions without labor disruption.

Any such failure to integrate acquired businesses successfully could also have a material adverse effect on the Group's business prospects, financial condition, and results of operations.

C.3) The Group's performance depends on favorable labor relations with its employees

The Group's operations depend on the availability, retention and relative costs of labor and maintaining satisfactory relations with employees and the labor unions. Labor relations issues arise from time to time, including, among others, issues in connection with union efforts to represent employees at the Group's plants and with the negotiation of new collective bargaining agreements as well as issues associated with factory closures and restructurings. If the Group fails to maintain satisfactory relations with its employees or with the unions, the Group may experience labor strikes, work stoppages or other labor disputes. Negotiation of collective bargaining agreements also could result in higher ongoing labor costs.

Any significant increase in labor costs, deterioration of employee relations, slowdowns or work stoppages at any of the Group locations, whether due to union activities, employee turnover or otherwise, could have a material adverse effect on the Group activity, business, financial condition and results of operations.

C.4) Risks deriving from dependence on certain key personnel

The Issuer and its Group need to be able to count on skilled personnel in the different territories in which they operate, and manage relations with their employees successfully.

The success of the Issuer and the Group depends to a great extent on the current members of its senior management team and certain key personnel, who have built up a wealth of experience in the sector in which the Issuer and the Group pursue their business, and in the management of the business, both individually and collectively.

C.5) Risks associated with the Issuer's condition as a holding company

The Issuer, in its condition of 'holding company', conducts its operations and business through its subsidiaries that wholly own the Group's assets and, therefore, depends on the profits and cash flows of its subsidiaries and on their ability to operate profitably and distribute dividends. The inability of the Issuer's subsidiaries to meet their debt-servicing obligations pursuant to restrictive under financing agreements, joint venture agreements or other arrangements could impact the amount of dividends or other distributions received from the Issuer's subsidiaries and have a material adverse effect on the Group's business prospects, results of operations, financial condition and cash-flows.

Any limitation on the ability of the Issuer's subsidiaries to pay dividends or make other distributions could limit its ability to structure and effectively carry out investments or acquisitions that may be beneficial to the Group's business, its ability to pay dividends, or to otherwise fund and conduct its business, to its own discretion.

In general, the creditors of the Group, including trade creditors, secured creditors and creditors with debts and guarantees issued by any subsidiary of the Group will have rights to the assets of such subsidiary of the Group before any such assets may be distributed to shareholders upon liquidation or dissolution. Accordingly, the Group's obligations with respect to the Notes will, to the extent described above, be subordinated to the prior payment of all debts and other obligations of the subsidiaries of the Group, including the rights of trade creditors and preferred shareholders if any, as well as contingent liabilities, which may be substantial.

D) Financial risks

D.1) Existing or worsening conditions in the financial markets may limit the Group's ability to service its debt obligations, acquire new financing and successfully carry out its business plan

On 3 June 2021, a syndicated facility agreement for an amount of € 300 million was entered into by Financiera Agroganadera, S.L.U. and Jorge Pork Meat. Such syndicated facility was novated on 16 July 2024 in order to extend the amount available up to € 400 million and extend its due date until 16 July 2030. As of 31 December 2024, the syndicated loan amounted to € 200 million.

During 2021 the Company received a bank loan of a maximum available amount of € 50 million. As of 31 December 2021, the Company had used € 24,540 thousand to pay part of the investment done in Piensos de Segre, S.A., with maturity date in 2027. As of 31 December 2022, an additional amount of € 18,737 thousand had been used.

Furthermore, during 2024 the Company received loans for a total amount of € 148,003 thousand (€ 65,005 thousand during 2023). Additionally, as of 31 December 2024, the Company has contracted credit lines, discounting, export advances, factoring and confirming with other Group companies for € 362 million.

In addition, in order to carry out its activities, the Group, in 2018, registered a € 150 million senior unsecured notes programme at the MARF and, as of 31 December 2018, € 50 million senior unsecured notes were issued under the said € 150 million senior unsecured notes programme.

In 2022, the Group issued € 79.1 million in commercial paper notes under its Jorge Pork Meat Commercial Paper Programme 2022; in 2023 the Group issued € 103 million in commercial paper notes under its Jorge Pork Meat Commercial Paper Programme 2023; and in 2024 the Group issued € 63 million under its Jorge Pork Meat Commercial Paper Programme 2024 (all amounts calculated on revolving basis). For clarification purposes, as of 31 December 2024, the Group had no outstanding amounts attributable to outstanding commercial paper issuances under its Commercial Paper Programme then in force.

Therefore, the Group is exposed to the risk of non-compliance with the obligations arising from its borrowings. In particular, under the commitments assumed by reason of the Notes issuances, the Group is currently subject to the fulfilment of various financial covenants (indebtedness limitation, dividend payments restrictions, restrictions on sales of assets, investments restrictions, among others). The Group regularly monitors compliance with these financial covenants in order to anticipate any risk of non-compliance and to take corrective measures.

Finally, the obtainment of funding could be more difficult and costly in the event of the deterioration of conditions in the international or local financial markets due to, for example, monetary policies set by central banks, including increases in interest rates and/or balance sheet reductions, increasing global political and commercial uncertainty and oil price instability, or if there is an eventual deterioration in the solvency or operating performance of the Group companies.

D.2) The Group may incur liabilities that are not covered by insurance

The Group maintains the types and amounts of insurance coverage that the Group

believes are consistent with customary industry practices in the jurisdictions in which the Group operates. The Group's insurance policies cover, among other things, employee-related accidents and injuries, property damage and business interruption, machinery breakdowns, fixed assets, facilities and liability deriving from the Group's activities, including product and environmental liabilities and directors' and officers' liability. For example, the production at the Group's warehouses or its facilities could be adversely affected by extraordinary events, including, among others, fire, explosion, the release of high-temperature steam or water, structural collapse, machinery or mechanical failure, extended or extraordinary maintenance, road construction or closures of primary access routes, flooding, windstorms or other severe weather conditions.

While they seek to maintain appropriate types and levels of insurance, not all claims may be insurable. Moreover, there may be insurable events which cannot be fully covered according to the Group's cover conditions or limits, such as indirect damages affecting Group's reputation and brand image, or damages arising from power outages or network disruptions. Furthermore, the occurrence of an event resulting in substantial claims during the calendar year could have a material adverse effect on the Group's activity, business, financial condition and results of operations. In addition, the Group's insurance premiums may increase over time in response to any negative development of its claim's history or due to overall market conditions.

D.3) Fluctuations in foreign currency exchange rates and interest rates may affect the Group's results of operations

The Group has limited exposure to foreign currency exchange rate transaction risk through its exports to foreign markets. Additionally, some of the Group's indebtedness bears interest at variable rates, generally linked to market benchmarks such as EURIBOR. Any increase in interest rates such as the ones that took place during the last year would increase its finance costs relating to variable rate indebtedness and increase the costs of refinancing existing indebtedness and of issuing new debt. To this end, in 2021 the Issuer used derivative financial instruments to hedge the interest rate risks associated with debts with financial institutions and, in particular, to the syndicated facility executed on 3 June 2021, novated on 16 July 2024, for a total amount of € 400 million, which is divided into three (3) tranches: (i) Tranche A, which amounts to € 200 million with maturity date on 16 July 2030; (ii) Tranche B, which amounts to € 50 million with maturity date on 16 July 2030; and (iii) Tranche RCF, which amounts to € 150 million with maturity date 26 July 2028. The applicable interest rate is EURIBOR + market differential.

However, such derivatives may not be sufficient and therefore increases in interest rates could have a material adverse effect on the Group's business, financial condition and results of operations and its ability to make payments on the Notes. There can be no assurance that future exchange rate and interest rate fluctuations will not have a material adverse effect on the Group financial condition and results of operations.

D.4) Credit risk

Credit risk arises when the counterparty of a contract breaches its obligations, causing an economic loss for the Group.

The Group may be exposed to this risk due to the maintenance of balances in cash and equivalents, deposits in banks and financial institutions, financial instruments or derivatives, although the Group's main credit risk is attributable to accounts receivable from commercial transactions to the extent that a counterparty or client does not respond to its contractual obligations.

The Group analyses the credit risk of its customers and, depending on it, assigns each customer a certain credit limit. When defining the assigned credit limit, the financial situation of each client is taken into account, verifiable mainly through financial reports of credit agencies, their payment history, the payment term of the operation contemplated, sales made / planned, market knowledge, prospective elements (such as macroeconomic factors or exchange rates evolution) and country risk. Failure by the Group on risk evaluation analysis may materially adversely affect its business, financial condition, results of operations or cash flows.

E) Legal, regulatory and compliance risks

E.1) Environmental regulation and related litigation and commitments could have a material adverse effect on the Group

The Group's past and present business operations and properties are subject to extensive and increasingly stringent laws and regulations pertaining to protection of the environment, including among others: (i) the discharge of materials into the environment; (ii) the handling and disposition of wastes (including solid and hazardous wastes); (iii) remediation of contaminated sites; (iv) the emission of greenhouse gases; and (v) climate change.

Such laws and regulations require the Group to obtain regulatory licenses, permits and other approvals and comply with the requirements of such licenses, permits and other approvals. Governmental authorities may not grant the Group these regulatory licenses, permits and approvals, and such laws and regulations may change or be interpreted in a manner that increases the Group's costs of compliance or materially or adversely affects the Group's operations or plants or the Group's plans for the companies in which the Group have an investment or to which we provide its services.

The Group has incurred, and will continue to incur, capital and operating expenditures to comply with specific environmental laws and regulations. The Group cannot predict the amounts of any capital expenditures or any increases in operating costs or other expenses that the Group may incur to comply with applicable environmental, or other regulatory, requirements, or whether these costs can be passed on to customers through product price increases.

The Group believes that they are currently in material compliance with all applicable laws and regulations, including among others those governing the environment. In the future the Group may not continue to be in compliance or be able to avoid material fines, penalties, sanctions and expenses associated with compliance issues in the future. Violation of such regulations may give rise to significant liability including, among others, fines, damages, fees and expenses, site closures, negative publicity and reputational harm. Generally, relevant governmental authorities are empowered to clean up and remediate releases of environmental damage and to charge the costs of such remediation and cleanup to the owners or occupiers of the property, the persons responsible for the release and environmental damage, the producer of the contaminant and other parties, or to direct the responsible parties to take such action. These governmental authorities may also impose a tax or other liens on the responsible parties to secure the parties' reimbursement obligations. Environmental legislation may also require any environmental damage, regardless of whether it is as a result of a breach of regulation or not, to be remediated by the damaging party. The nature of the Group's activities implies that they may cause environmental damage even if the Group abides by applicable laws and regulations, and, as a result, may have to remediate any damage the Group has caused, which may result in unforeseen additional costs with the consequent impact on

the Group's margins and results of operations. Citizen groups or other third parties may also have standing to enforce certain requirements applicable to them. Natural disasters, such as flooding and hurricanes, can cause the discharge of effluents or other regulated materials into the environment, potentially resulting in the Group being subject to liability claims and further governmental regulation.

Additionally, environmental regulation has changed rapidly in recent years, and it is possible that the Group will be subject to even more stringent environmental standards in the future. Furthermore, the companies the Group has acquired or may acquire, and their assets, could have environmental liabilities or be subject to risks of which the Group did not or do not become aware through their due diligence investigations that could have a material adverse effect on the Group's activity, business, financial condition and results of operations.

E.2) The Group is subject to extensive regulations and requires various licenses and permits to operate its business

The Group's manufacturing facilities, transportation vehicles and products including the processing, packaging, storage, distribution, advertising and labelling of its products, are subject to extensive regional, national and EU laws and regulations in the food safety area, including constant government inspections and governmental food processing controls. In accordance with EU laws and regulations, the Group is required to maintain various licenses and permits in order to operate its business, including, without limitation, a slaughtering permit in respect of each of its fresh pork production facilities and a permit for production of commercial products in respect of each of its processed meat factories. The loss of or failure to obtain necessary permits or licenses and registrations could delay or prevent the Group from meeting current product demand, introducing new products, building new facilities or acquiring new businesses and could have a material adverse effect on its activity, business, financial condition and results of operations.

The Group is required to comply with applicable hygiene and food safety standards in relation to its production processes. If the Group is found to be out of compliance with applicable laws and regulations, particularly if it relates to or compromises food safety, the Group could be subject to civil remedies including, among others, fines, injunctions, recalls or asset seizures, as well as potential criminal sanctions, any of which could have an adverse effect on the Group's financial results. In addition, future material changes in food safety regulations could result in increased operating costs or could be required to be implemented on schedules that cannot be met without interruptions in the Group's operations that could have a material adverse effect on the Group's activity, business, financial condition and results of operations.

E.3) The Group's operations are subject to the general risks of litigation

The Group is involved on an ongoing basis in litigation arising in the ordinary course of business or otherwise. Litigation may include collective actions involving consumers, shareholders, employees or injured people, and claims related to commercial, labor, employment, antitrust, securities or environmental matters. Moreover, the process of litigating cases, even if the Group is successful, may be costly, and may approximate the cost of damages sought. These actions could also expose the Group to adverse publicity, which might adversely affect its brands and reputation and customer preference for its products. Litigation trends and expenses and the outcome of litigation cannot be predicted with certainty and adverse litigation trends, expenses and outcomes could have a material adverse effect on its activity, business, financial condition and results of operations.

F) Risks relating to the Notes

F.1) There is no active trading market for the Notes, which may affect the ability to sell the Notes and their price

The Issuer cannot assure the Notes holders as to the liquidity of any market in the Notes, their ability to sell the Notes or the prices at which they would be able to sell their Notes. Future trading prices for the Notes will depend on many factors, including, among other, prevailing interest rates, the Issuer operating results and the market for similar securities.

The market price of the Notes may be influenced by many factors, some of which are beyond the Issuer's control, including:

- changes in demand, the supply or pricing of the Issuer's products;
- general economic conditions;
- the activities of the Issuer's competitors;
- the Issuer's quarterly or annual earnings or those of the Issuer's competitors;
- investors' perceptions of the Issuer;
- the public's reaction to the Issuer's press releases or other public announcements;
- future sales of notes; and
- other factors described under this Section "Risk Factors".

As a result of any of these factors, investors may not be able to resell the Notes at or above the initial offering price. In addition, securities trading markets experience extreme price and volume fluctuations that have often been unrelated or disproportionate to the operating performance of a particular group. These broad market fluctuations and industry factors may materially reduce the market price of the Notes, regardless of our operating performance. If an active trading market does not develop, you may have difficulty selling any Notes that you buy.

Although an application will be made for the Notes to be listed on MARF, the Issuer cannot assure that the Notes will be or will remain listed. Although no assurance is made as to the liquidity of the Notes as a result of the admission to trading (*incorporación a negociación*) to MARF, the failure to be approved for admission to trading (*incorporación a negociación*) or the exclusion (whether or not for an alternative admission to trading (*incorporación a negociación*) to listing on another stock exchange) of the Notes from the MARF may have a material effect on a holder's ability to resell the Notes, as applicable, in the secondary market.

F.2) The market price of the Notes may be volatile

The market price of the Notes could be subject to significant fluctuations in response to actual or anticipated variations in the Issuer's operating results, adverse business developments, changes to the regulatory environment in which the Issuer operates, changes in financial estimates by securities analysts and the actual or expected sale of a large number of Notes as well as other factors. In addition, in recent years the global financial markets have experienced significant price and volume fluctuations, which, if repeated in the future, could adversely affect the market price of the Notes without regard

to the Issuer's operating results, financial condition or prospects.

F.3) Notes may not be a suitable investment for all investors

Each potential investor in any Notes must determine the suitability of that investment in light of its own circumstances. In particular, each potential investor should:

- (i) have sufficient knowledge and experience to make a meaningful evaluation of the relevant Notes, the merits and risks of investing in the relevant Notes and the information contained or incorporated by reference in the Information Memorandum or any applicable supplement;
- (ii) have access to, and knowledge of, appropriate analytical tools to evaluate, in the context of its particular financial situation, an investment in the relevant Notes and the impact such investment will have on its overall investment portfolio;
- (iii) have sufficient financial resources and liquidity to bear all of the risks of an investment in the relevant Notes;
- (iv) understand thoroughly the terms of the relevant Notes and be familiar with the behavior of any relevant indices and financial markets; and
- (v) be able to evaluate (either alone or with the help of a financial adviser) possible scenarios for economic, interest rate and other factors that may affect its investment and its ability to bear the applicable risks.

Some Notes are complex financial instruments and such instruments may be purchased as a way to reduce risk or enhance yield with an understood, measured, appropriate addition of risk to their overall portfolios. A potential investor should not invest in the Notes, which are complex financial instruments, unless it has the expertise (either alone or with the help of a financial adviser) to evaluate how the Notes will perform under changing conditions, the resulting effects on the value of such Notes and the impact this investment will have on the potential investor's overall investment portfolio.

F.4) As the Notes are registered with IBERCLEAR, investors will have to rely on their procedures for transfer, payment and communication with the Issuer

The Notes are in dematerialised form and are registered with IBERCLEAR. Consequently, no physical notes have been or will be issued. Clearing and settlement relating to the Notes, as well as payment of interest and redemption of principal amounts, will be performed within IBERCLEAR's account-based system. The investors are therefore dependent on the functionality of IBERCLEAR's account-based system.

Title to the Notes is evidenced by book entry form, and each person shown in the Spanish Central Registry managed by IBERCLEAR and in the registries maintained by the respective participating entities in IBERCLEAR as having an interest in the Notes shall be (except as otherwise required by Spanish law) considered the holder of the principal amount of the Notes recorded therein.

The Issuer will discharge its payment obligation by making payments through IBERCLEAR. Note holders must rely on the procedures of IBERCLEAR and its participants to receive payments. The Issuer has no responsibility or liability for the records relating to, or payments made in respect of, holders of the Notes according to book entry forms and registries as described in the previous paragraph. In addition, the Issuer has no

responsibility for the proper performance by IBERCLEAR or its participants of its obligations under their respective rules and operating procedures.

F.5) Other risks

The Notes are subject to the following risks:

- **Market risk:** these are fixed-income securities and their market price is subject to potential fluctuations, mainly due to the evolution in interest rates. Consequently, the Issuer may not ensure that the Notes will be traded at a market price equal to or higher to their subscription price.

- **Credit risk:** the Notes are subject to the risk of the Issuer defaulting on their obligations. Although the Notes are secured by the Issuer's total estate, credit risk arises from the potential inability of the Issuer to satisfy the required payments under the Information Memorandum. The risk is that of the investor and includes loss of principal and interest. The loss may be complete or partial. If the Issuer defaults, investors may not be able to receive interest and principal. It should also be noted that credit ratings assigned by credit agencies do not guarantee the creditworthiness of the Issuer. Therefore, potential investors must make their own assessment of the ability of the Issuer to meet their obligations under the Programme.

- **Credit rating of the debt:** the Notes are not rated. To the extent that any credit rating agencies assign credit ratings to the Notes, such ratings may not reflect the potential impact of all risks related to structure, market, additional factors discussed above, and other factors that may affect their value. Ratings or their absence is not a recommendation to buy, sell or hold securities.

- **Liquidity risk:** there is a risk of investors not finding a counterparty for the Notes when wishing to execute their sale before maturity. Although, in order to mitigate this risk, admission of the Notes under the Information Memorandum to trading in MARF is to be applied for, the Issuer cannot guarantee that active market trading will take place.

In this regard, the Issuer has not entered into any liquidity agreement, and, consequently, no institution is obliged to quote sale and purchase prices. Therefore, investors may not find any counterparty for the Notes. This may entail problems for investors who need to sell the Notes urgently.

- **Enforcement risk:** enforcement of the Notes against the Issuer, and particularly court enforcement, may not secure prompt and full redemption of the Notes, in view of the statutory procedural mechanics to be followed in accordance with Spanish regulation and the potential excessive workload of the Spanish relevant court/judge; this risk may be substantially increased in case of insolvency of the Issuer.

- **Order of priority and subordination risk:** in accordance with the classification and order of priority set forth in Royal Legislative Decree 1/2020, of 5 May, approving the restated text of the Insolvency Law (the "**Restated Text of the Insolvency Law**"), in case of insolvency of the Issuer (*concurso de acreedores*), credits held by investors as a result of the Notes shall rank behind privileged credits, but ahead of subordinated credits (except if they could be classified as subordinated in accordance with Article 281 of the Restated Text of the Insolvency Law). Please see section 11 of the Information Memorandum.

In accordance with Article 281 of the Restated Text of the Insolvency Law, the following are deemed to be subordinated credits, among others:

- Credits that, having been lodged late are included by the insolvency administrators in the creditors list, as well as those, which, not having been lodged, or having been lodged late, are included in such list subsequent communications, or by the judge when deciding in relation to the contestation thereof.

- Credits held by any of the persons especially related to the debtor, as referred to in Articles 282 and 283 of the Restated Text of the Insolvency Law.

F.6) Risk relating to Spanish Insolvency Law

According to the classification and order of priority of debt claims laid down in the Restated Text of the Insolvency Law, in the event of insolvency of the Issuer, claims relating to the Notes (which are not subordinated pursuant Article 281 of the Restated Text of the Insolvency Law) will be ordinary claims (*créditos ordinarios*). Those ordinary claims will rank below creditors with privilege (*créditos privilegiados*) and above subordinated credits (*créditos subordinados*) (unless they can be classified as such under Article 281 of the Restated Text of the Insolvency Law) and would not have any preference among them.

According to Article 281.1 of the Restated Text of the Insolvency Law, the following claims, among others, are classed as subordinated claims:

- (i) Claims which, having been communicated late, are included by the insolvency administrators (*administradores concursales*) in the list of creditors, and those which, having not been communicated or having been communicated late, are included in such list as a result of subsequent communications, or by the judge when resolving on an action contesting the list.
- (ii) Claims corresponding to surcharges and interest of any kind, including late-payment interest, except for those corresponding to claims which are secured by an *in rem* guarantee, up to the amount covered by the respective guarantee.
- (iii) Claims held by any of the persons specially related to the debtor, as referred to in Articles 282 and 283 of the Restated Text of the Insolvency Law.

2. FULL NAME OF THE ISSUER, ADDRESS AND IDENTIFICATION DATA

2.1 Issuer's general information

The full name of the Issuer is Jorge Pork Meat, S.L.U.

The Issuer is a limited liability company (*sociedad de responsabilidad limitada*) governed by the Spanish Companies Act (*Ley de Sociedades de Capital*) and its implementing regulations, and was established on 19 January 2006, for an indefinite period of time as Jorge Construcciones y Contratas, S.L. and subsequently renamed as Jorge Pork Meat, S.L.U. in 2012.

Its registered office is at Avenida de la Academia General Militar, 52, Zaragoza. The Issuer is registered in the Zaragoza Companies Register under volume 3,323, page 41, sheet Z-40052, 1st inscription.

The share capital stock of the Issuer is represented by 45,908,917 shares with a par value of €1 each, meaning a nominal value of €45,908,917. The shares are fully subscribed and paid in.

The Issuer's corporate tax code is B-99090557 and its LEI code is 959800U5YBZ5QHCMG868.

The website of the Issuer's group is www.jorgesl.com.

2.2 Brief description of Grupo Jorge

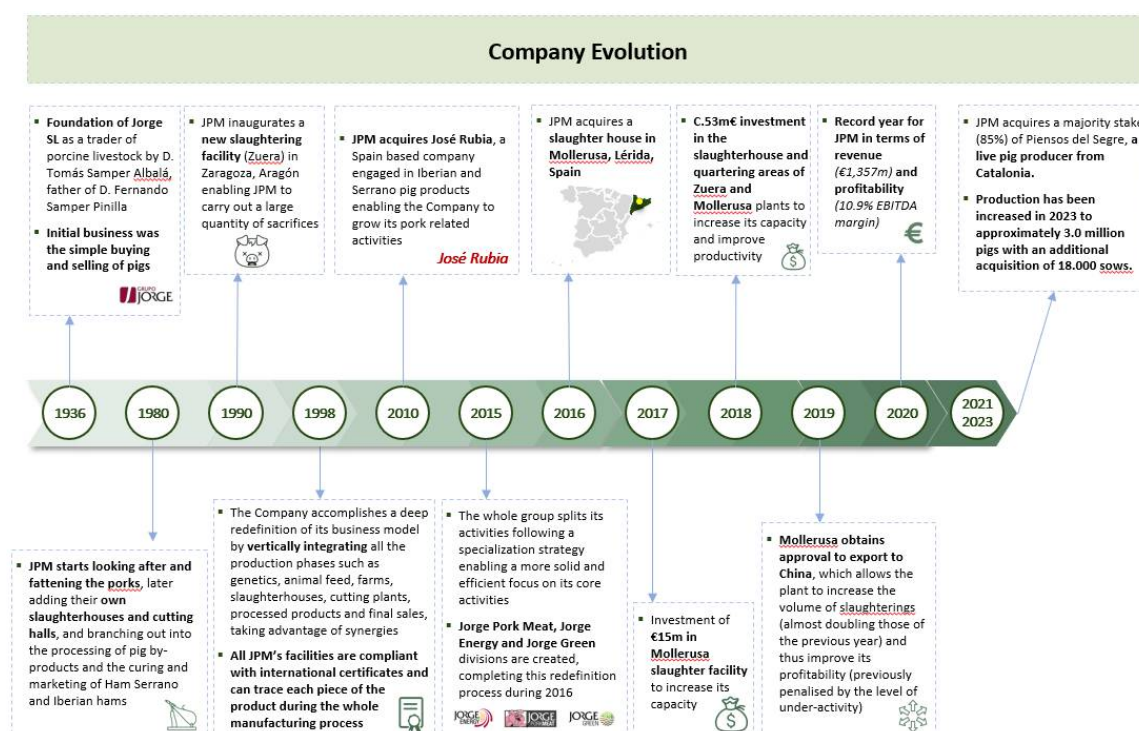
A. Activity

The Issuer is part of a group, Grupo Jorge, which was founded in 1936 by Tomás Samper, as a pork livestock trader based in Zaragoza, Aragón (Spain). It was not until the early 80s when the Group started elaborating pork meat products. Since then, this area has become Group's main division and main source of revenue.

The Group of the Issuer engages in the processes and the production chain of high-quality pork meat. The Group of the Issuer currently aims to produce and commercialize livestock by getting fully involved in the whole manufacturing process (from feed and medication to cutting-slaughtering and sales).

B. Milestones of Grupo Jorge

Jorge Pork Meat was founded in 2006 after a corporate redefinition process at Grupo Jorge, as defined below, which enabled the specialization of the Group.



1936

Foundation of Grupo Jorge as a trader of porcine livestock by Tomás Samper Albalá, father of Fernando Samper Pinilla. Initial business was the simple buying and selling of hogs.

1980

Grupo Jorge starts looking after and fattening the hogs, later adding their own slaughterhouses and cutting halls, and branching out into the processing of hog by-products and the curing and marketing of Serrano ham and Iberian hams. Since then, this has been the most important business line of Grupo Jorge.

1990

Grupo Jorge inaugurates a new slaughtering facility in Zuera (Zaragoza), Aragón enabling Grupo Jorge to carry out a large quantity of sacrifices.

1998

Grupo Jorge accomplishes a deep redefinition of its business model by vertically integrating all the production phases such as genetics, animal feed, farms, slaughterhouses, cutting plants, processed products and final sales, taking advantage of synergies. All the Grupo Jorge's facilities are compliant with international certificates and can trace each piece of the product during the whole manufacturing process.

2006

Jorge Pork Meat is founded after a corporate redefinition process at the Group that enabled its specialization.

2010

Jorge Pork Meat acquires, through a subsidiary, José Rubia, S.A., currently Campodulce Curados, S.A., a Spain based company engaged in Iberian and Serrano hog products enabling the Group to grow its pork related activities.

2015 - 2016

The Group splits its activities following a specialization strategy enabling a more solid and efficient focus on its core activities, and establishes a facilities and equipment renovation Investment Plan for the 2015-2019. Jorge Pork Meat, Jorge Energy and Jorge Green divisions are created completing this redefinition process during 2016.

2016 - 2017

Jorge Pork Meat acquires a slaughterhouse in Lerida (Cataluña) and consecutively accomplishes an investment (€15m) to expand production capacity and increase manufacturing efficiency. Thanks to this facility integration, the Issuer strengthens its position as a one pork derivatives manufacturer leader and intensifies its exports.

2017 - 2018

Jorge Pork Meat acquires Marc Joan Import Export, S.L. and its production facility.

2018 - 2020

The Group finalized the Investment Plan started in 2015 enabling it to increase the capacity and the quality of slaughterhouses and cutting processes.

2020 - 2024

The Group continues investing to open new farms and improve the quality of slaughterhouses and cutting processes. The Group has acquired 85% of the stake of Pienso del Segre, around 18,000 additional sows, and 76,02 of the stake of Aragonesa de Pienso.

C. Current situation and performance of Jorge Pork Meat

Jorge Pork Meat owns and operates three slaughterhouses across Spain in Mollerusa (Lerida), Zuera (Zaragoza) and Vic (Barcelona). It is one of the players of pork meat Spanish suppliers with an estimated market share of c. 21%% in 2024 and c. 24% in 2023 in terms of pork meat Spanish exports, thus retaining its position as the first exporter in Spain².

Jorge Pork Meat differentiates versus its peers due to a vertical integration business model and its strong and recognized management team within the industry.

Its vertically integrated value chain covers all stages of the cycle and gives Jorge Pork Meat a competitive advantage amongst competitors. Jorge Pork Meat's focus is pork meat pieces prepared for industrial clients. In recent years, Jorge Pork Meat has started increasing the production and commercialization of elaborated products and other meat by-products.

Notwithstanding the uncertainty provoked by the current military attack from Russia to Ukraine, the effects of the outbreak of conflict between Hamas and Israel in Gaza and its potential extension to other countries in Middle East, the volatility in commodity prices or the increasing interest rates in the economy worldwide, the Group's financial year 2024 has been a good year in terms of sales, which have increased by 1.56%. Also, the Group's operating income has increased by 113.7%. As regards exports, during 2024 there continues to be a decrease in China's and other Asian markets demand, however, in order to maintain the exports of previous years, the Group is seeking other European markets, thus it continues to be one of the main exporters within the sector.

With c. 7.0 pork units slaughtered in 2024 (c. 6.8m in 2023); in 2024, Jorge Pork Meat increased the number of processed and commercialized tons of pork by 5.3% with respect to financial year 2023. As of 31 December 2024, the Issuer had an estimated market share in terms of pork meat Spanish exports of approximately 20.5% (19.5% in 2023), and generated €1,975.9m in revenues, reflecting a 1.563% increase with respect to financial year 2023, where revenues amounted to €1,945.5m. Additionally, the Issuer's EBITDA for 2024 has increased by 46.3% with respect to financial year 2023, from €91.5m to €133.9, representing 98% of total revenues and 84% EBITDA of its parent company's, Jorge, S.L. (in 2023, 97% and 64%, respectively).

Its global presence can be explained by its international sales, which represent c. 70% of annual turnover in 2024 (c. 68% in 2023). The Group's most relevant foreign markets are China, Japan, and Europe. Thanks to its global presence, its integrated business model and its highly diversified offer, Jorge Pork Meat has consolidated its non-cyclical profile.

Despite global stagnation, Jorge Pork Meat has been able to outperform during the 2018-2024 period, delivering a 12.6% revenue CAGR and 14% EBITDA CAGR over the same

² Source: Company information.

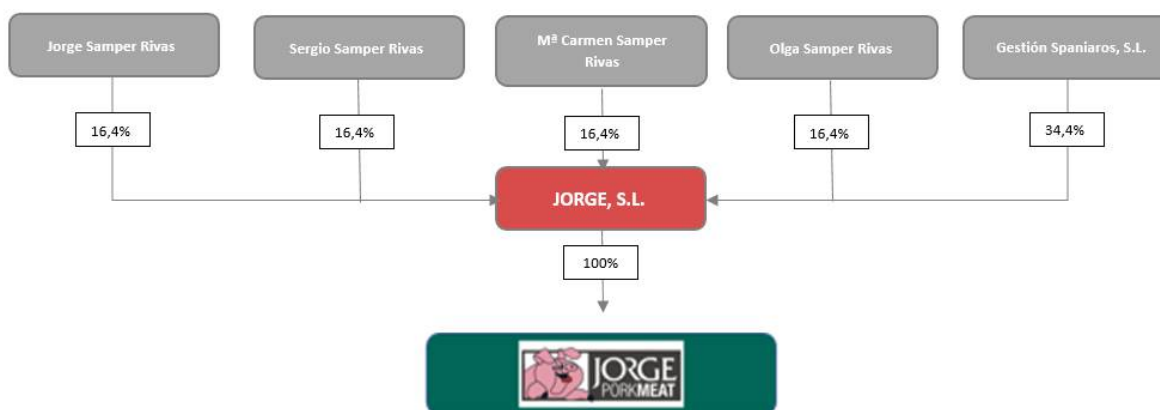
period of time. Margins have remained stable and above comparable peers, consolidating a c. 6.8% EBITDA margin.

Regarding its debt profile, Jorge Pork Meat has a wide and diversified portfolio of lenders. During 2024, Jorge Pork Meat maintained a conservative Net Debt/EBITDA ratio of 2.47x (3.26x in 2023) taking into consideration that main investments have been made which will allow the Group to grow without additional capex.

D. Jorge Pork Meat's main shareholders

The sole shareholder of Jorge Pork Meat is Jorge, S.L. which holds 100% of Jorge Pork Meat, and the Samper Rivas family is the controlling shareholder of Jorge, S.L.

The following chart shows the current shareholder structure:



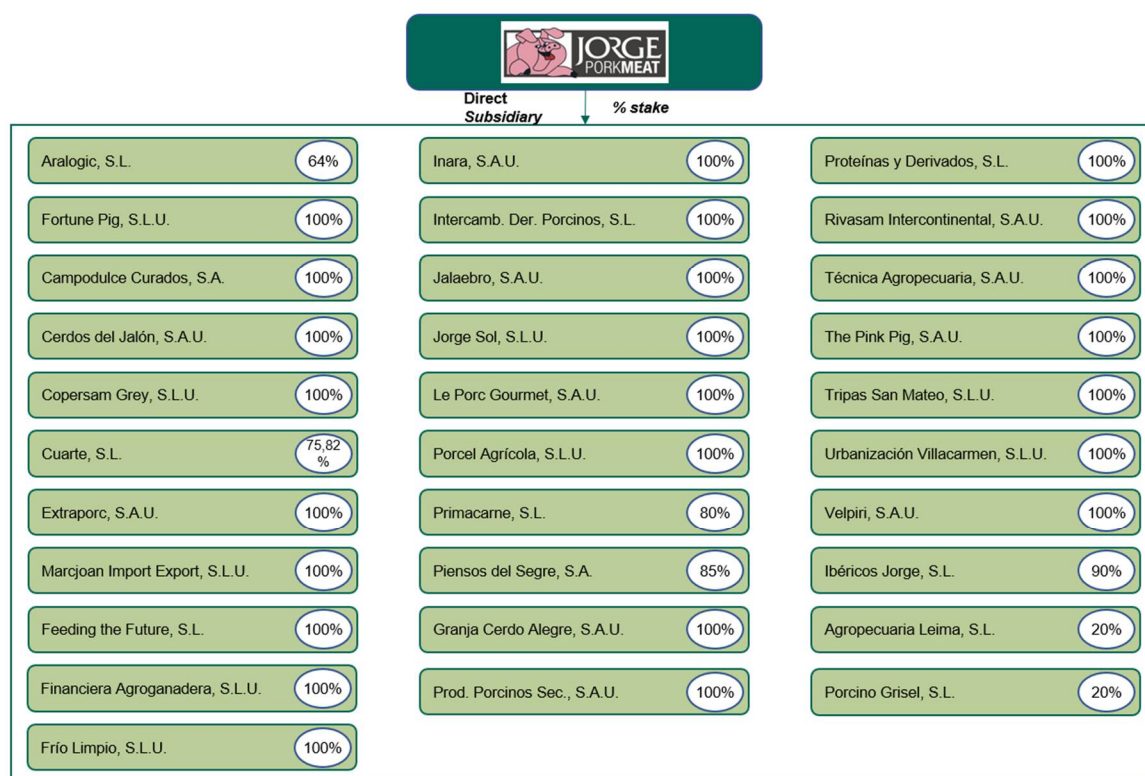
Jorge, S.L. was founded in 1984 and is based in Zaragoza. Jorge, S.L. owns farms, abattoirs, slaughter houses, quartering chambers, and butchering rooms. It also develops, installs, operates, and maintains wind farms, photovoltaic parks and co-generating plants for producing clean energy; and develops, grows, and cultivates forest crops and hardwood plantations.

E. Organizational structure of Jorge Pork Meat

Jorge Pork Meat is an operating subsidiary of Grupo Jorge and engages in the processes and the production chain of high-quality pork meat. Jorge Pork Meat centralizes its activities in Spain through three different manufacturing facilities located in Mollerusa (Lerida), Zuera (Zaragoza) and Vic (Barcelona).

Jorge Pork Meat owns and operates its activity through 31 direct subsidiaries. The proposed transaction perimeter would involve all those activities related to animal feed, medication, slaughtering, meat cutting, offal's, sale of Iberian ham, proteins, other derivatives production and others.

As of the date of the Information Memorandum, the direct subsidiaries of Jorge Pork Meat, which are included in the consolidated perimeter, are the following:



This structure enables Jorge Pork Meat to focus on each stage of the production process such as animal's feed (Técnica Agropecuaria (Tapesa) (animal medication) and Cuarte and Piensos del Segre (improvement and implementation of new genetics)), farms (Jalaebro, Cerdos del Jalón and Piensos del Segre), slaughtering (The Pink Pig, Le Porc Gourmet and Fortune Pig) or meat cutting (Rivasam, Primacarne and Prod. Porcinos Sec) and, at the same time, to control prices, quality and supply of raw materials needed during the manufacturing process. As previously stated, this is a strategy that Grupo Jorge has followed since 1998 with the aim of vertically integrating all the supply chain sub-processes and has consolidated as one of the most important differences regarding its competitive landscape.

Additionally, it should also be noted that Jorge Pork Meat has progressively enlarged its structure by inorganically integrating synergistic companies and/or slaughtering facilities with transactions such as the acquisition of an additional 15% of Piensos de Segre, S.A., reaching 85% of the stake in such company in 2023. Furthermore, in 2024, the Group acquired 100% of the company Granja del Cerdo Alegre, S.A., 100% of the company Ganados Valoría, S.L., 76.02% of the company Aragonesa de Piensos, S.A. and 20% of the company Porcino Grisel, S.L.

As of 31 December 2024, the Group headcounted approximately 4,700 direct employees.

F. Administrative and management bodies

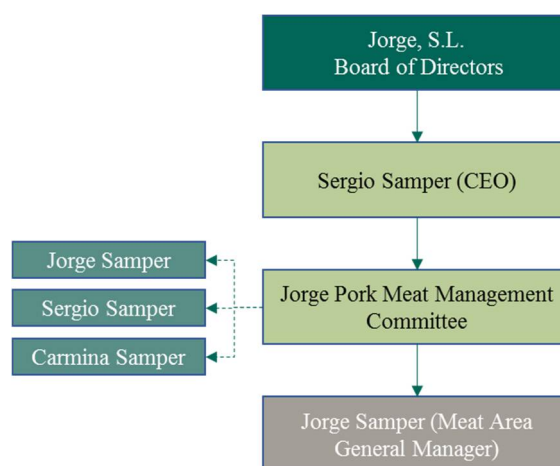
Administrative body of Jorge Pork Meat

The administration of Jorge Pork Meat is entrusted to Jorge Samper Rivas who is its sole director (*administrador único*) since 2014.

Management body of Jorge Pork Meat

Jorge Pork Meat has a recognized management team with deep knowledge of the sector (each General Manager has over 20 years of experience in the sector) that is highly involved in the company's day-to-day management. Sergio Samper (Chief Executive Officer and member of the Board of Directors of Jorge, S.L., the sole shareholder of Jorge Pork Meat), Jorge Samper and Carmina Samper (members of the Board of Directors of Jorge, S.L.) are all part of Jorge Pork Meat's shareholder structure and are family related to Fernando Samper Pinilla (founder of Grupo Jorge).

Jorge Pork Meat has been able to professionalize its top management in the past decade, something that has enabled Jorge Pork Meat to differentiate from the rest of its competitors that are still managed by families.



The Group management team is integrated by the following persons:

- **Sergio Samper**

Sergio Samper is Chief Executive Officer (CEO) of Grupo Jorge since 2010.

Previously he worked in the Group as Head of the Energy area where the Group has a portfolio of 43 MW photovoltaic facilities and 246 wind energy facilities.

He holds a degree in Telecommunications Engineering.

- **Jorge Samper**

Managing Director (*Director General*) of Jorge Pork Meat since 2010.

Previously, he held different positions within the Group for more than 15 years.

He holds a Master Program for Management Development (PMD) by IESE.

- **Carmina Samper**

Corporate Development Director since 2010.

Previously, she was Commercial Director of Rivasam for more than 10 years.

She holds a degree in Marketing and Public Relations.

Languages: English, French, Italian and German.

- **José Miguel Aliacar**

Business Development Director since 2001.

Previously, he worked as Head of Management Control at Bella Easo, HidroNitro (OHL Group) and Pechiney.

He has a degree in Economics from the University de Zaragoza.

- **Pilar Campo**

Controller since 2010.

Previously worked for 7 years in Deloitte Audit as Team Leader.

She holds a Bachelor's degree in Business Administration and a Master in Auditing.

- **Mariano Aznar**

Head of Engineering and Logistics Group since 2007.

Previously, he worked at Cableados Integrados, S.A. (Grupo Delphi) and ACE (Grupo Fujikura Automotive).

He holds a degree in Industrial Technical Engineering.

- **Santiago Calleja**

Chief Human Resources Officer (CHRO) since March 2022.

Previously, he worked as CHRO in several companies from various activities; distribution, transportation and industrial, and General Manager in Caladero Seafood.

He has a Bachelor in Economics from Zaragoza University, and a Bachelor in Prevention Risk from ITA.

- **Carlos Blasco**

Chief Financial Officer (CFO) since 2011.

Previously, he worked as a Chief Financial Officer in several industrial companies and as a Corporate Finance Manager in E&Y.

He has a Bachelor in Economics, International MBA from IE and from UCLA and a Master Program for Management Development PMD from ESADE.

G. Activity

Strategy

The Group strategies to face the industry trends are clear. Jorge Pork Meat focuses only on what they can control such as productive process, as they have understood that they cannot take control over prices. Prices are set by the market and therefore there is very limited room to gain advantages from that perspective.

What Jorge Pork Meat is keen on is achieving operational efficiency. It is the cost efficiency what brings the Group with high margins for the sector (6.8% operational margin and 3.4% net margin in 2024). Their production facilities are new and state-of-the-art, and this makes it possible to reach such a quality product with a high margin.

(i) Highly differentiated product in terms of quality

Jorge Pork Meat benefits from a unique business model that puts the company in a strong position to compete both in prices and quality both local and internationally. Both quality and environmental certificates such as OCA Global (accredited by the Spanish national accreditation body – *Entidad Nacional de Acreditación*), AENOR (generates trust between customers and consumers), BRC Global Standards (Brand and consumer protection organization) and IFS (a common standard of quality and food safety) back Jorge Pork Meat's focus on quality standards.

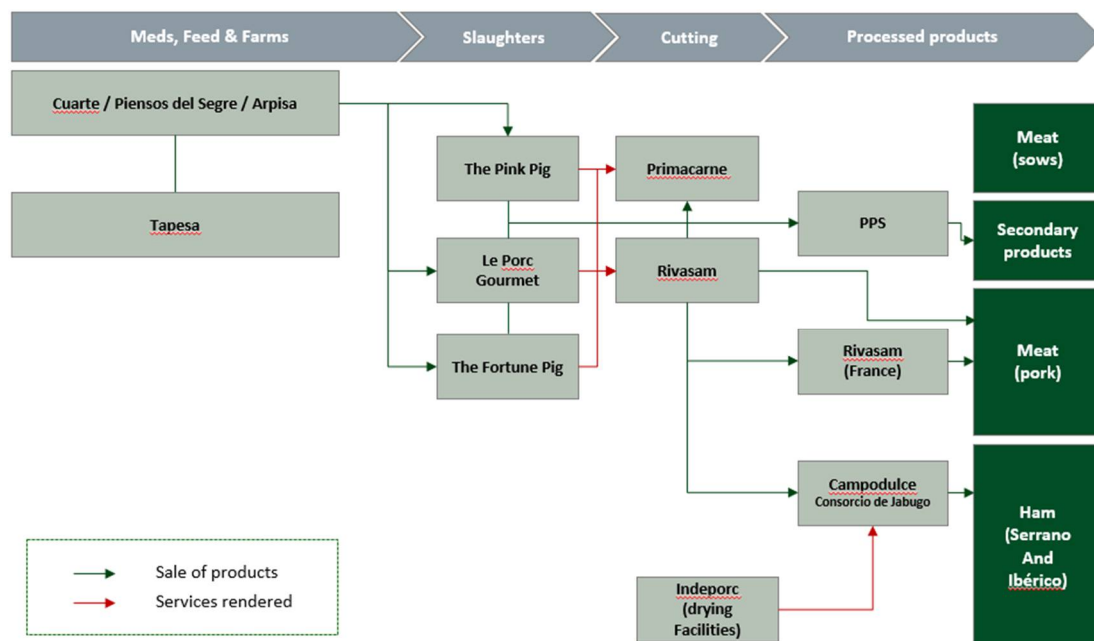
(ii) Vertical integration of the whole value chain

Since 2015, Jorge Pork Meat has accomplished a vertical integration business plan that has enabled the company to control and trace every single product during the whole manufacturing process. The implementation of this strategy allows product traceability, cost control, certainty of raw material's quality and price, lower transaction costs, among others. By being present in the whole process, Jorge Pork Meat diminishes exposure to the front end of the cycle (farming and production) and therefore, increases self-protection against alive hog prices.

Moreover, because of Jorge Pork Meat's vertical integration, the company is less susceptible to the volatility in the price of live hogs shown by price evolution across markets in 2023 and 2024³.

During this period, Jorge Pork Meat has been able to yearly outperform by improving business profitability through the balancing of both ends of its value chain. In addition to this, by being engaged in slaughtering, ham and offal's businesses, margins have not been so affected by pork prices.

³ Source: Mercolleida.



As it can be seen from the previous diagram, Jorge Pork Meat organizes its supply chain with an integrated structure where its subsidiaries take part in the manufacturing stages rather than by selling its product or providing services to contribute to the end product. Jorge Pork Meat's output can be classified in four particular groups of products: (i) meat from the sow, (ii) secondary/processed products, (iii) meat from the pork and (iv) Serrano ham and Ibérico.

By producing its own hogs in Jorge Pork Meat's farms, slaughtering and cutting in the same facilities, the company reduces significantly the possibility of product contamination. This differentiating aspect has permitted Jorge Pork Meat to implement quality controls at every single stage of the process and to be approved by exigent and comprehensive quality standards of Japan and China.

Integrated production model with a prime location

Jorge Pork Meat covers the entire production pork meat chain; from feed and medication to cutting-slaughtering and sales. To achieve this, Jorge Pork Meat owns and operates subsidiaries involved in the whole manufacturing process, starting with the medication and feed, continuing with the slaughtering and cutting processes, and ending with the final processed products:

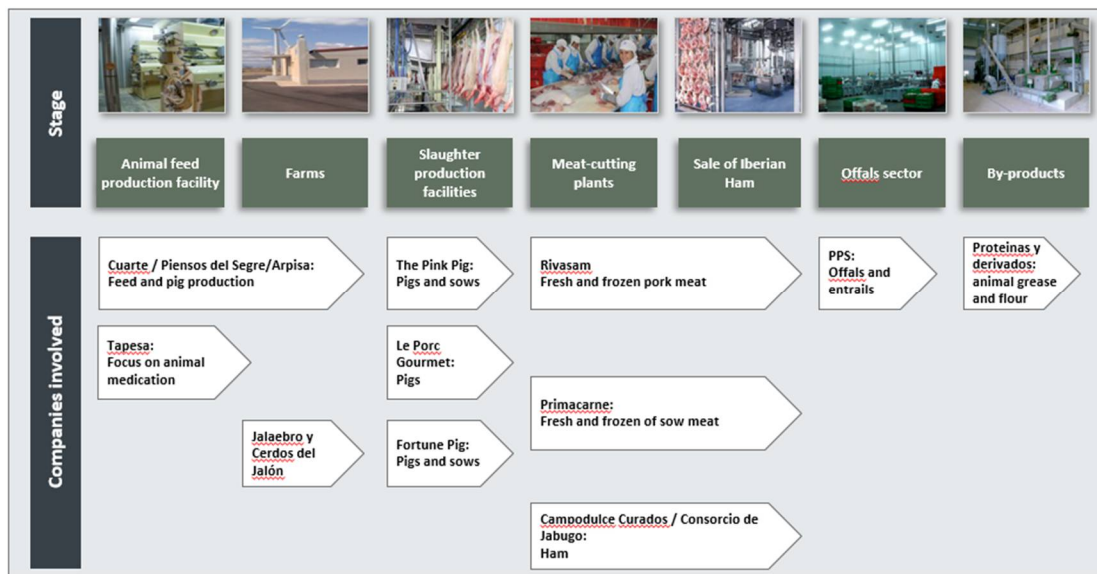
- **Meds, Feed & Farms:** for these purposes, Jorge Pork Meat owns and operates Técnica Agropecuaria (Tapesa), Cuarte and Piensos del Segre the former focused on the commercialization of animal medication, the latter engaged in the improvement and implementation of new genetics contributing with end-customer needs. In addition to this, Cuarte engages as well with the management of Group's insemination centers.

Jorge Pork Meat also owns and operates Jalaebro and Cerdos del Jalón, which are two farms.

- **Slaughters production facilities:** Jorge Pork Meat owns Le Porc Gourmet (Vic,

Catalonia), The Pink Pig (Zaragoza, Aragon) and Fortune Pig (Lerida, Catalonia). The three of them engage with the slaughter of pork meat.

- Meat cutting plants: Primacarne (fresh and frozen of spent sow meat) is a leading sow marketer in Spain holding a significant percentage of the market share. Productos Porcinos Secundarios (PPS) has been established as a specialized brand of sub products, such as offals and casings. Lastly, Rivasam (fresh and frozen pork meat) subsidiary exports c. 74% of its total sales.
- Processed products: Campodulce increased its sales by acquiring José Rubia, S.A., currently Campodulce Curados, S.A., and the brand Azuaga in 2010. Additionally, Intercambios de Derivados Porcinos has capacity to provide services to approximately c. 0.7m ham pieces per year.



This vertical integration has enabled Jorge Pork Meat to highly differentiate from its competitors and to control and oversight all relevant production stages. By taking part in the most significant manufacturing activity levels, Jorge Pork Meat is able to mitigate ordinary production breakage.

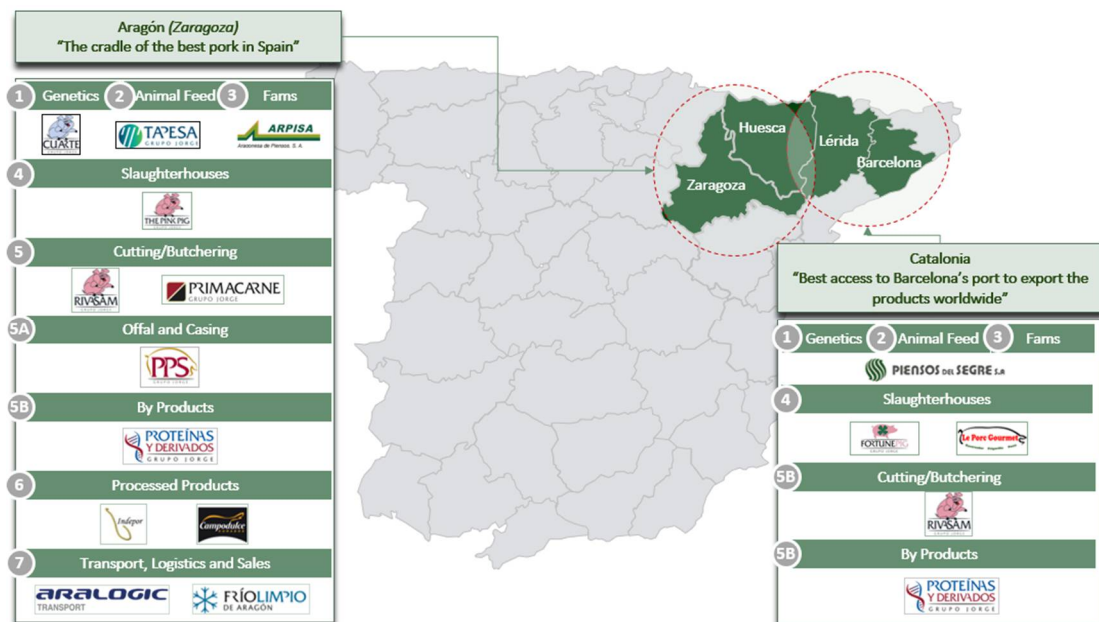
There is no other comparable competitor within the competitive landscape that maintains and operates such an integrated and geared structure such as Jorge Pork Meat's. This has enabled Jorge Pork Meat to consolidate a clear competitive advantage compared to the rest of the competitors.

Moreover, Jorge Pork Meat takes advantage of its subsidiaries' prime location by being present in the Northern East of Spain (Catalonia and Aragon). Main benefits generated from this geographic site are the following:

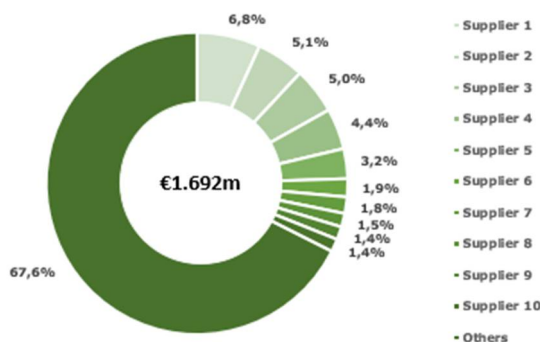
- Access to one of the most important harbors in Spain: together with Algeciras (Andalusia) and Bilbao (Basque Country), Barcelona's port is one of the most important European economic harbors. It is considered as one of Southern Europe's most relevant corridors.
- Proximity to raw material supply: La Franja de Aragón and Catalonia areas are considered as regions of great swine tradition in the whole country. Main factors that explain this heritage are the higher profitability of this alternative when

compared to traditional agriculture as well as the increase of porcine derivatives exports in recent years.

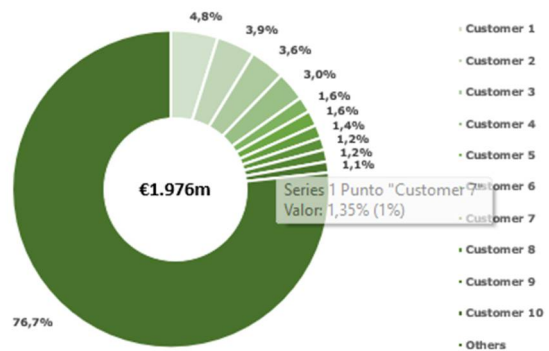
- Development of infrastructures: the Northeastern area of Spain has been able to develop a highly permeable and capillary communication network connected with other economic and industrial hubs such as Madrid, Bilbao, Sevilla or Valencia.
- Access to deeply formed labor hand: high schooling index, access to higher education and continuous aid of the State and Autonomous Community favor and guarantee a trained and specialist workforce within this area.
- Climate and orography kindness: the proximity of the Mediterranean Sea favors a soft climate condition both in winter and summer. At the same time, this Northeastern area of Spain encompasses both several green areas and natural preserves that support pork breeding.



COGS Breakdown by Supplier (2024)



Revenue Breakdown by Customers (2024)



As portrayed by the supplier's volume chart, Jorge Pork Meat has a low exposure to single suppliers, mainly due to Jorge Pork Meat's long-term relationship with its suppliers, and it does not expect any significant changes in the near future. Moreover, it can also be appreciated from the graph that Jorge Pork Meat operates with a highly diversified supplier base as the highest concentration of total supplies in a single supplier is 6.8%.

On the other hand, Jorge Pork Meat holds a very resilient customer base as there is a very reduced exposure to any single customer. As revealed in the customer chart above, Jorge Pork Meat's Top 10 customers only amount to 23% of total revenues, thus conveying that Jorge Pork Meat has a very diversified portfolio of clients with a reasonable exposure to each client which can vary on a YoY basis.

Leading players in the European competitive landscape

In Jorge Pork Meat's competitive environment, there is not a pure comparable group, mainly because of the company's operating business model particularities. The highly vertically integrated model has no analogous corporate within the pork sector. This has complicated the process of determining a pure peer group both at a Spanish and international level.

(i) European competitive landscape:

Despite of not being within the same business segment, Danish Crown and Tonnies are the most comparable companies to Grupo Jorge. Those two competitors have consolidated as market leaders. Danish Crown is the world's largest pork exporter and Europe's largest pork processor. On the other hand, Tonnies produces both domestically and internationally recognized quality meats operating a network of regional farms.

Jorge Pork Meat is one of the Top European players, which enables the company to directly compete with, amongst other, major players such as Danish Crown, Vion Food Group, Tonnies, West Fleisch or Cooperl Arc Atlantique.

Global pork meat market continues the ascending trend mainly boosted by the inclusion of the Asian production and demand. Despite the fact that China is considered to be one of the world's leading pork producers, its production capacity is not strong enough to supply overall Chinese demand. This recent trend has favored European players, who have been able to position themselves as main suppliers worldwide. Furthermore, China's pork production has plummeted as a consequence of the African swine flu outbreak, although it is currently increasing due to the rising hog farms (*cabañas porcinas*). In 2024, Spain ranked #1 (c. Tn 4,920k), regarding European pork meat production by volume⁴.

(ii) Spanish competitive landscape:

From a Spanish perspective, Jorge Pork Meat consolidated as a market leader overpassing Grupo Vall Companys in 2018 (c. Tn 512,150 in 2024) and maintains its leadership position in 2024⁵. After a strong increase in manufacturing output,

⁴ Source: Pork Meat (*Carne de porcino*). 2025 Report on the Pork Sector in Spain (*Informe 2025 del sector de carne de porcino en España*). (2025). Alimarket. Page 341.

⁵ Source: Pork Meat (*Carne de porcino*). 2025 Report on the Pork Sector in Spain (*Informe 2025 del sector de carne de porcino en España*). (2025). Alimarket. Page 342.

the Issuer reached c. Tn 706k in 2024 (c. Tn 671k in 2023).

In terms of production capabilities, other Spanish relevant players are Grupo Cárnicos de Julia, Frigoríficos Costa Brava, ElPozo Alimentación, Campofrío – through Carnes Selectas, Industrias Cárnicas Lorente Piqueras and Famadesa Grupo.

During the year 2024, Grupo Jorge has continued to be the first producer in Spanish Market with c. Tn 706k in 2024 (c. Tn 671k in 2023), followed by the following players: Grupo Valls Companys with c. Tn 512k, Group Cañigüeral with c. Tn 442k, Grupo Pini (Literal Meat, S.L.) with c. Tn 350k, Grupo Olot Meats with c. Tn 265k, El Pozo Alimentación with c. Tn 236k, Industrias Cárnicas Lorente Piqueras, S.A., with c. Tn 216k, Campofrío Frescos (carnes selectas) with c. 158k and Costa Food Meat with c. Tn 149k⁶.

Over the last years, Jorge Pork Meat has demonstrated significant growth (particularly relative to key competitors). Jorge Pork Meat has been able to grow at a much faster rate than peers due to several reasons:

- (i) Spanish market is producing the largest number of hogs in the European market, increasing by 1% (50 thousand units) in 2024 with respect to 2023. Jorge Pork Meat has been able to channel this growth through adequate infrastructure connections;
- (ii) Largest exporter in Spain for years. The domestic market has been recently more complicated, therefore, local producers are struggling;
- (iii) Modern facilities in which investments have been carried out in the last three years;
- (iv) Larger clients with larger orders;
- (v) Less international competition from traditional competitors such as France, Germany, etc.; and
- (vi) Jorge Pork Meat's management has professionalized achieving a valuable competitive advantage over other family-run players.

From an export perspective, Jorge Pork Meat has solidified itself as a market leader reaching c. €1,229m export sales during 2023 and c. €1,251m export sales during 2024⁷. On a second level, there are companies with less international exposure such as Grupo Valls Companys (c. €827m in 2024) or Grupo Pini (Litera Meat, S.L.) (c. €793m in 2024). From total turnover, Jorge Pork Meat's international sales accounted for more than 70% of revenues in 2024.

The European Union constitutes the main destination of Spanish processed meat. However, individually, China was the main importer of Spanish product in 2024, followed by Italy, buying c. 13.6% and c. 13.4%, respectively, of the total value of the

⁶ Source: Carne de porcino. Carne de porcino. Informe 2025 del sector de carne de porcino en España. (2025). Alimarket. Page 342.

⁷ Source: Carne de porcino. Carne de porcino. Informe 2025 del sector de carne de porcino en España. (2025). Alimarket. Page 348.

processed meat.

In addition, France and Japan also stand out especially. There are still few Spanish operators strongly focused on this market, basically due to the existing hurdles in product conservation, exigent sanitary requirements, level of compliance and high transportation costs.

2.3 Prospects of the Issuer

Declaration on the absence of significant changes in the prospects of the Issuer

Since the publication of the latest audited individual and consolidated annual accounts as of and for the year ended 31 December 2024 and until the date of the Information Memorandum, there has been no material adverse change in the outlook for Jorge Pork Meat.

Information on significant changes in the prospects of the Issuer

At the date of the Information Memorandum, Jorge Pork Meat is not aware of trend, uncertainty, demand, commitment or any adverse event that could reasonably have a material effect on the prospects for the financial year 2025.

2.4 Financial information of the Issuer

The Issuer's consolidated annual accounts for the financial years ended 31 December 2023 and 31 December 2024 are attached hereto as **Annex**.

Ernst & Young, S.L. with corporate address at Centro Empresarial de Aragón – Avenida Gómez Laguna, 25, Zaragoza and registered in R.O.A.C. (*Registro Oficial de Auditores de Cuentas*) with number S0530, has audited the individual and consolidated annual accounts of Jorge Pork Meat corresponding to the financial years ended 31 December 2023 and 31 December 2024 without any qualifications or emphasis paragraphs.

3. FULL NAME OF THE SECURITIES ISSUE

JORGE PORK MEAT Commercial Paper Programme 2025.

4. PERSONS RESPONSIBLE

Jorge Samper Rivas, on behalf of Jorge Pork Meat, as sole director and expressly authorized, hereby assumes responsibility for the content of the Information Memorandum.

Jorge Samper Rivas is expressly authorized to grant any public or private documents as may be necessary for the proper processing of the Notes issued by virtue of the resolutions adopted by the sole director on 19 June 2025.

Jorge Samper Rivas hereby declares that the information contained in the Information Memorandum is, to the best of his knowledge and after executing the reasonable diligence to ensure that it is as stated, compliant with the facts and does not suffer from any omission that could affect the content.

5. FUNCTIONS OF THE REGISTERED ADVISOR (**ASESOR REGISTRADO**)

Banca March, S.A. was incorporated on 24 June 1946 by a deed granted before the Madrid notary, Rodrigo Molina Pérez, registered in the Palma de Mallorca Companies Register at volume 20, book 104, paper 30, sheet PM-195 and in the MARF's Registered Advisors Register (*Registro de Asesores Registrados*) pursuant to the market Operative Instruction 8/2014, March 24, 2014 (*Instrucción Operativa 8/2014 de 24 de marzo de 2014*) (the "**Registered Advisor**").

Banca March, S.A. has been designated as the Registered Advisor (*Asesor Registrado*) of the Issuer and therefore has acquired the compromise to collaborate with the Issuer to enable it to comply with its obligations and responsibilities to be assumed by incorporating the issue on MARF, acting as specialized interlocutor between both MARF and the Issuer and as a means to facilitate its insertion and development in the new trading regime of their securities trading.

Banca March, S.A. shall provide the MARF with the periodic reports required by it and the MARF, in turn, may seek any information deemed necessary in connection with the Registered Advisor's role (and obligations as Registered Advisor (*Asesor Registrado*)). MARF may take any measures in order to check the information that has been provided.

The Issuer must have, at all times, a designated Registered Advisor (*Asesor Registrado*) listed in the MARF's Registered Advisors Register (*Registro de Asesores Registrados*).

As Registered Advisor (*Asesor Registrado*), Banca March, S.A., shall cooperate with Jorge Pork Meat, among other, on (i) the admission to trading (*incorporación a negociación*) of the Notes issued, (ii) compliance with any obligations and responsibilities that apply to the Issuer for its participation in MARF, (iii) the preparation and presentation of financial and business information required thereby and (iv) review of the information to ensure that it complies with applicable standards.

As Registered Advisor (*Asesor Registrado*), Banca March, S.A., with respect to the admission of the Notes to be issued under the Programme to trading at MARF (*incorporación a negociación*): (i) has confirmed that the Issuer complies with requirements of the MARF regulations required for the admission of the Notes to trading (*incorporación a negociación*); and (ii) has assisted the Issuer in the preparation of the Information Memorandum (*Documento Base Informativo*) and reviewed all information furnished to the market in connection with the application for admission to trading (*incorporación a negociación*) of the Notes on MARF and that the information contributed by the Issuer, to the best of his knowledge, complies with the requirements of the applicable laws and contains no omission likely to confuse potential investors.

Once the Notes are admitted (*incorporados*), Banca March, S.A., will:

- (i) review the information that the Issuer prepares for sending to MARF periodically or on an ad hoc basis and verify that the content meets the requirements and time limits provided in the rules;
- (ii) advise the Issuer on the events that might affect the performance of the obligations it has assumed to admit the Notes to trading on MARF and on the best way to treat such events to avoid breaching those obligations;
- (iii) inform the MARF of the facts that would constitute a breach by the Issuer of its obligations in the event of a potential material breach by the Issuer which had not

been cured by its advice; and

- (iv) manage, attend and answer queries and requests for information that the MARF may request in relation to the situation of the Issuer, the evolution of its activity, the level of performance of its obligations and such other market data deemed relevant.

To this effect, the Registered Advisor (*Asesor Registrado*) shall perform the following actions:

- (i) maintain regular and necessary contact with the Issuer and analyze exceptional situations that may occur in the evolution of the market price, trading volume and other relevant circumstances in the trading of the Notes of the Issuer;
- (ii) signing such statements, in general, as may be required under the regulations as a result of the admission to trading (*incorporación a negociación*) at the MARF and in relation to the information required from companies listed on said market; and
- (iii) forward to the MARF, as soon as possible, the information received in response to inquiries and requests for information that the latter may issue.

6. TOTAL AMOUNT OF THE SECURITIES ISSUED

The maximum nominal amount of this commercial paper programme will be seventy-five million euros (75,000,000 €) (the “**Programme**”).

This amount is understood to be the maximum outstanding amount to which the aggregate nominal value of the Notes in circulation—issued under the Programme and admitted (*incorporados*) to the MARF by virtue of the Information Memorandum —shall be limited at any given point in time.

Notwithstanding the above, in accordance with Article 401.2 of the Spanish Companies Act, the aggregate outstanding amount of the issues of the Issuer shall not be greater than twice its equity unless the issue is secured by a mortgage, a pledge of securities, a public guarantee or a joint and several guarantee by a credit institution.

7. DESCRIPTION OF THE TYPE AND CLASS OF SECURITIES. NOMINAL VALUE

The Notes represent a debt for the Issuer, accrue interest and are reimbursable for its nominal value on maturity.

An ISIN Code (International Securities Identification Number) will be assigned to each issue of the Notes with the same maturity under the Programme.

Each Notes will have a nominal value of one hundred euro (100,000 €), meaning that the maximum number of securities in circulation at any given time cannot exceed seven hundred and fifty (750).

8. APPLICABLE LEGISLATION AND JURISDICTION GOVERNING THE SECURITIES

The Notes will be issued in accordance with Spanish legislation applicable to the Issuer and to the Notes. More specifically, the Notes will be issued in accordance with the Spanish Companies Act, the Securities Market and Investment Services Act, and their respective implementing or concordant regulations.

Jurisdiction over any dispute which may arise in relation to the Notes shall correspond

exclusively to the Courts and Tribunals of the city of Zaragoza.

9. REPRESENTATION OF THE SECURITIES THROUGH BOOK ENTRY FORM (ANOTACIONES EN CUENTA)

The Notes to be issued under the Programme will be represented by book entry form (*anotaciones en cuenta*), as set out in the mechanisms for trading on the MARF to which admission (*incorporación*) of the securities will be sought.

IBERCLEAR, with registered office in Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, will be in charge of the accounting records, together with its participating entities, pursuant to the provisions of article 8.3 of the Securities Market and Investment Services Act and the provisions of article 50 of the Royal Decree 814/2023, of November 8, on law on financial instruments, admission to trading, registration of securities and market infrastructures (*Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admission a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado*), as amended.

10. CURRENCY OF THE ISSUE

The Notes to be issued under the Programme will be denominated in euros (€).

11. CLASSIFICATION OF THE SECURITIES: ORDER OF PRIORITY

The Notes are secured by no *in rem* guarantees or third parties. The capital and interest of the Notes are secured on the Issuer's entire assets.

According to the classification and order of priority of debt claims laid down in the Restated Text of the Insolvency Law, in the event of insolvency (*concurso de acreedores*) of the Issuer, claims relating to the Notes (which are not subordinated pursuant to Article 281 of the Restated Text of the Insolvency Law) will be ordinary claims (*créditos ordinarios*). Those ordinary claims will rank below creditors with privilege (*créditos privilegiados*) and above subordinated credits (*créditos subordinados*) (unless they can be classed as such under Article 281 of the Restated Text of the Insolvency Law) and would not have any preference among them.

12. DESCRIPTIONS OF THE RIGHTS INHERENT TO THE SECURITIES AND THE PROCEDURE FOR EXECUTING THESE RIGHTS. METHODS AND DEADLINES FOR PAYMENT OF THE SECURITIES AND HANDOVER OF THE SAME

Pursuant to the currently applicable legislation, the Notes will afford the investor by which it is acquired no present and future voting rights over the Issuer.

The economic and financial rights of the investor associated to the acquisition and holding of the Notes will be those arising from the conditions of the interest rate, yields and redemption prices with which they are issued and which are set out in sections 13, 14, and 16.

The payment date for the Notes to be issued under the Programme will be the same date as the issue itself, and the effective value of the Notes will be paid to the Issuer by Banca March, S.A. (as payment agent of the Issuer into the account specified under the payment agency agreement on each date of issue).

The Dealer or the Issuer, as appropriate, could issue a nominative and non-negotiable

certificate of acquisition. This document will provisionally substantiate the subscription of the Notes until the appropriate book entry form (*anotación en cuenta*) is made and will grant the holder the right to request the pertinent certificate of legitimation (*certificado de legitimación*).

In addition, the Issuer will notify the payment to MARF and to IBERCLEAR through the corresponding certificate.

13. DATE OF ISSUE. PROGRAMME VALIDITY

The Programme will be in force for one (1) year from the date of approval of the Information Memorandum by the competent body of the MARF.

As this is a continuous type of Programme, the Notes may be issued, subscribed and admitted to trading (*incorporados a negociación*) on any day during the validity period of the same. However, the Issuer reserves the right not to issue new securities when it deems such action appropriate, pursuant to the cash needs of the Issuer or because it has found more advantageous conditions of funding.

The issue date and disbursement date of the Notes will be indicated in the complementary certificates (*certificaciones complementarias*) corresponding to each issue. The date of issue, disbursement and admission to trading (*incorporación a negociación*) of the Notes may not be subsequent to the expiry date of the Information Memorandum.

14. NOMINAL INTEREST RATE. INDICATION OF THE YIELD AND CALCULATION METHOD

The annual nominal interest rate for the Notes will be set in each issue.

The Notes will be issued under the Programme at the interest rate agreed by and between the Dealer (as this term is defined under section 15 below) or the investors and the Issuer. The yield will be implicit in the nominal value of the Notes, to be reimbursed on the maturity date.

The interest rate at which the Dealer transfers the Notes to third parties will be the rate freely agreed with the interested investors.

As these are discounted securities with an implicit rate of return, the cash amount to be paid out by the investor varies in accordance with the issue interest rate and period agreed.

Thus, the cash amount of the Notes may be calculated by applying the following formulas:

- When securities are issued for a maximum term of 365 days:

$$E = \frac{N}{1 + i_n \frac{n}{B}}$$

- When securities are issued for more than 365 days:

$$E = \frac{N}{(1 + i_n)^{n/B}}$$

Whereby:

N = nominal amount of the Notes

E = cash amount of the Notes

n = number of days of the period to maturity

i_n = nominal interest rate, expressed as an integer value

B = basis; if the basis is Act/365, $B = 365$ and if the basis is Act/360, $B = 360$

The Notes of each issuance may have a different calculation base (*base de cálculo*), including Act/365 or Act/360.

A table is included to help the investor, specifying the cash value tables for different rates of interest and redemption periods, and there is also a column showing the variation of the effective value of the Notes by increasing the period of this by 10 days.⁸

⁸ The calculation base (*base de cálculo*) of the Notes in the table below is Act/365. As each issue of Notes may have a different calculation base, if the base is Act/360, the table may vary.

EFFECTIVE VALUE OF A €100.000 NOTIONAL NOTE
(Less than one year term)

Nominal rate (%)	7 DAYS			14 DAYS			30 DAYS			60 DAYS		
	Suscription price (euros)	IRR/ AER (%)	+10 days (euros)	Suscription price (euros)	IRR/ AER (%)	+10 days (euros)	Suscription price (euros)	IRR/ AER (%)	+10 days (euros)	Suscription price (euros)	IRR/ AER (%)	+10 days (euros)
0.25	99,995.21	0.25	-6.85	99,990.41	0.25	-6.85	99,979.46	0.25	-6.85	99,958.92	0.25	-6.84
0.50	99,990.41	0.50	-13.69	99,980.83	0.50	-13.69	99,958.92	0.50	-13.69	99,917.88	0.50	-13.67
0.75	99,985.62	0.75	-20.54	99,971.24	0.75	-20.53	99,938.39	0.75	-20.52	99,876.86	0.75	-20.49
1.00	99,980.83	1.00	-27.38	99,961.66	1.00	-27.37	99,917.88	1.00	-27.34	99,835.89	1.00	-27.30
1.25	99,976.03	1.26	-34.22	99,952.08	1.26	-34.20	99,897.37	1.26	-34.16	99,794.94	1.26	-34.09
1.50	99,971.24	1.51	-41.06	99,942.50	1.51	-41.03	99,876.86	1.51	-40.98	99,754.03	1.51	-40.88
1.75	99,966.45	1.77	-47.89	99,932.92	1.76	-47.86	99,856.37	1.76	-47.78	99,713.15	1.76	-47.65
2.00	99,961.66	2.02	-54.72	99,923.35	2.02	-54.68	99,835.89	2.02	-54.58	99,672.31	2.02	-54.41
2.25	99,956.87	2.28	-61.55	99,913.77	2.27	-61.50	99,815.41	2.27	-61.38	99,631.50	2.27	-61.15
2.50	99,952.08	2.53	-68.38	99,904.20	2.53	-68.32	99,794.94	2.53	-68.17	99,590.72	2.53	-67.89
2.75	99,947.29	2.79	-75.21	99,894.63	2.79	-75.13	99,774.48	2.78	-74.95	99,549.98	2.78	-74.61
3.00	99,942.50	3.04	-82.03	99,885.06	3.04	-81.94	99,754.03	3.04	-81.72	99,509.27	3.04	-81.32
3.25	99,937.71	3.30	-88.85	99,875.50	3.30	-88.74	99,733.59	3.29	-88.49	99,468.59	3.29	-88.02
3.50	99,932.92	3.56	-95.67	99,865.93	3.56	-95.54	99,713.15	3.55	-95.25	99,427.95	3.55	-94.71
3.75	99,928.13	3.82	-102.49	99,856.37	3.82	-102.34	99,692.73	3.81	-102.00	99,387.34	3.81	-101.38
4.00	99,923.35	4.08	-109.30	99,846.81	4.08	-109.13	99,672.31	4.07	-108.75	99,346.76	4.07	-108.04
4.25	99,918.56	4.34	-116.11	99,837.25	4.34	-115.92	99,651.90	4.33	-115.50	99,306.22	4.33	-114.70
4.50	99,913.77	4.60	-122.92	99,827.69	4.60	-122.71	99,631.50	4.59	-122.23	99,265.71	4.59	-121.34
4.75	99,908.99	4.86	-129.73	99,818.14	4.86	-129.50	99,611.11	4.85	-128.96	99,225.23	4.85	-127.96
5.00	99,904.20	5.12	-136.54	99,808.59	5.12	-136.28	99,590.72	5.12	-135.68	99,184.86	5.11	-134.98
5.25	99,899.42	5.39	-143.34	99,799.03	5.38	-143.05	99,570.35	5.38	-147.40	99,144.37	5.37	-141.18
5.50	99,894.63	5.65	-150.14	99,789.49	5.65	-149.83	99,549.98	5.64	-149.11	99,103.99	5.63	-147.78
5.75	99,889.85	5.92	-156.94	99,779.94	5.91	-156.60	99,529.62	5.90	-155.81	99,065.64	5.89	-154.36
6.00	99,885.06	6.18	-163.74	99,770.39	6.18	-163.36	99,509.27	6.17	-162.51	99,023.33	6.15	-160.93
6.25	99,880.28	6.45	-170.53	99,760.85	6.44	-170.12	99,488.92	6.43	-169.20	98,983.05	6.42	-167.48
6.50	99,875.50	6.71	-177.32	99,751.30	6.71	-176.88	99,468.59	6.70	-175.88	98,942.80	6.68	-174.03

EFFECTIVE VALUE OF A €100.000 NOTIONAL NOTE

Nominal rate (%)	(Less than one year term)						(Equal to one year term)			(More than one year term)		
	90 DAYS			180 DAYS			365 DAYS			730 DAYS		
	Suscription price (euros)	IRR/ AER (%)	+10 days (euros)	Suscription price (euros)	IRR/ AER (%)	+10 days (euros)	Suscription price (euros)	IRR/ AER (%)	+10 days (euros)	Suscription price (euros)	IRR/ AER (%)	+10 days (euros)
0.25	99,938.39	0.25	-6.84	99,876.86	0.25	-6.83	99,750.62	0.25	-6.81	99,501.19	0.25	-6.78
0.50	99,876.86	0.50	-13.66	99,754.03	0.50	-13.63	99,502.49	0.50	-13.56	99,006.10	0.50	-13.43
0.75	99,815.41	0.75	-20.47	99,631.50	0.75	-20.39	99,255.58	0.75	-20.24	98,514.69	0.75	-19.94
1.00	99,754.03	1.00	-27.26	99,509.27	1.00	-27.12	99,009.90	1.00	-26.85	98,026.93	1.00	-26.32
1.25	99,692.73	1.26	-34.02	99,387.34	1.25	-33.82	98,765.43	1.25	-33.39	97,542.79	1.24	-32.58
1.50	99,631.50	1.51	-40.78	99,265.71	1.51	-40.48	98,522.17	1.50	-39.87	97,062.22	1.49	-38.72
1.75	99,570.35	1.76	-47.51	99,144.37	1.76	-47.11	98,280.10	1.75	-46.29	96,585.19	1.72	-44.73
2.00	99,509.27	2.02	-54.23	99,023.33	2.01	-53.70	98,039.22	2.00	-52.64	96,111.66	1.98	-50.63
2.25	99,448.27	2.27	-60.93	98,902.59	2.26	-60.26	97,799.51	2.25	-58.93	95,641.61	2.23	-56.41
2.50	99,387.34	2.52	-67.61	98,782.14	2.52	-66.79	97,560.98	2.50	-65.15	95,175.00	2.47	-62.08
2.75	99,326.48	2.78	-74.28	98,661.98	2.77	-73.29	97,323.60	2.75	-71.31	94,711.79	2.71	-67.63
3.00	99,265.71	3.03	-80.92	98,542.12	3.02	-79.75	97,087.38	3.00	-77.41	94,251.96	2.96	-73.08
3.25	99,205.00	3.29	-87.55	98,422.54	3.28	-86.18	96,852.30	3.25	-83.45	93,795.46	3.20	-78.43
3.50	99,144.37	3.55	-94.17	98,303.26	3.53	-92.58	96,618.36	3.50	-89.43	93,342.27	3.44	-83.00
3.75	99,083.81	3.80	-100.76	98,184.26	3.79	-98.94	96,385.54	3.75	-95.35	92,892.36	3.68	-88.80
4.00	99,023.33	4.06	-107.34	98,065.56	4.04	-105.28	96,153.85	4.00	-101.21	92,445.69	3.92	-93.84
4.25	98,962.92	4.32	-113.90	97,947.14	4.30	-111.58	95,923.26	4.25	-107.02	92,002.23	4.16	-98.78
4.50	98,902.59	4.58	-120.45	97,829.00	4.55	-117.85	95,693.78	4.50	-112.77	91,561.95	4.40	-103.63
4.75	98,842.33	4.84	-126.98	97,711.15	4.81	-124.09	95,465.39	4.75	-118.46	91,124.83	4.64	-108.38
5.00	98,782.14	5.09	-111.49	97,592.58	5.06	-130.30	95,238.10	5.00	-124.09	90,690.82	4.88	-113.04
5.25	98,722.02	5.35	-139.98	97,476.30	5.32	-136.48	95,011.88	5.25	-129.67	90,259.91	5.12	-117.62
5.50	98,651.98	5.62	-146.46	97,359.30	5.58	-142.62	94,786.73	5.50	-135.19	89,832.06	5.36	-122.10
5.75	98,602.01	5.88	-152.92	97,242.57	5.83	-148.74	94,562.65	5.75	-140.66	89,407.25	5.59	-126.50
6.00	98,542.12	6.14	-159.37	97,126.11	6.09	-154.82	94,339.62	6.00	-146.07	88,985.44	5.83	-130.62
6.25	98,482.29	6.40	-165.80	97,009.97	6.35	-160.88	94,117.65	6.25	-151.44	88,566.60	6.07	-135.05
6.50	98,422.54	6.66	-172.21	96,894.08	6.61	-166.90	93,896.71	6.50	-156.75	88,150.72	6.30	-139.20

Given the diversity of the issue, rates that are forecast to be applied throughout the term of the Programme, we cannot predetermine the resultant return for the investor (IRR). In any case, it will be determined, for Notes up to 365 days, with the formula detailed below:

$$IRR = \left[\left(\frac{N}{E} \right)^{\frac{365}{d}} - 1 \right]$$

in which:

IRR= Effective annual interest rate, expressed as an integer value

N= Nominal amount of the Notes

E = Cash amount at the time of subscription or acquisition

d = Number of calendar days between the date of issue (inclusive) and the date of maturity (exclusive)

IRR will be the annual interest of the Notes described in this section for periods of time longer than 365 days.

15. DEALER, PAYING AGENT AND DEPOSITARY ENTITIES

15.1 Dealer

The initial dealer of the Programme (the “**Dealer**”) is:

Banca March, S.A.

Registered office: Avenida Alejandro Rosselló 8, 07002, Palma de Mallorca.

Tax identification code: A-07004021

The Issuer and the Dealer have executed a placement agreement for the Programme for placement of the Notes, which includes the possibility of selling to third parties.

The Issuer reserves the right at any time to vary or terminate the relation with the Dealer in accordance with the corresponding placement agreement and to appoint a successor Dealer and additional or successor Dealers. Notice of any change in the dealer shall promptly be communicated, if applicable, through the MARF’s website (www.bolsasymercados.es) by means of the corresponding other relevant information notice (*comunicación de otra información relevante*).

15.2 Paying Agent

Acting under the paying agency agreement and in connection with the Notes, the paying agent does not assume any obligations towards or relationship of agency or

trust for or with any of the holders of the Notes (the “**Paying Agent**”). The initial paying agent is Banca March, S.A.

The Issuer reserves the right at any time to vary or terminate the appointment of the Paying Agent in accordance with the corresponding paying agency agreement and to appoint a successor agent provided, however, that the Issuer shall at all times maintain a single paying agent.

15.3 Depositary entities

Although IBERCLEAR will be the entity entrusted with the book-keeping (*registro contable*) of the Notes, the Issuer has not designated a depository entity for the Notes. Each subscriber may designate, from among the participants in IBERCLEAR, which entity to deposit the securities with. Holders of the Notes who do not have, directly or indirectly through their custodians, a participating account with IBERCLEAR may participate in the Notes through bridge accounts maintained by each of Euroclear Bank, SA/NV and Clearstream Banking, Société Anonyme, Luxembourg.

16. REDEMPTION PRICE AND PROVISIONS CONCERNING MATURITY OF THE SECURITIES. DATE AND METHODS OF REDEMPTION

The Notes to be issued under Programme will be redeemed for their nominal value on the date given in the document proving acquisition. Where appropriate, the corresponding withholding at source will be applicable.

As they are expected to be included for trading on the MARF, the redemption of the Notes will take place pursuant to the operating rules of the clearance system of said market. To this end, the Paying Entity, shall pay, on the maturity date, the nominal amount of the Notes to the legitimate holder of the same, accepting no liability whatsoever *vis-à-vis* reimbursement by the Issuer of the Notes on the maturity thereof.

If reimbursement falls on a non-business day in accordance with the T2 (*Real-Time Gross-Settlement System*) calendar operated by the Eurosystem, reimbursement will be deferred to the first subsequent business day, without having any effect whatsoever on the amount to be paid.

17. VALID DEADLINE WITHIN WHICH REIMBURSEMENT OF THE PRINCIPAL MAY BE CLAIMED

Pursuant to the provisions set out in article 1,964 of the Spanish Civil Code, reimbursement of the nominal value of these securities will no longer be callable five years after maturity thereof.

18. MINIMUM AND MAXIMUM ISSUE PERIOD

During the validity of the Information Memorandum, the Notes may be issued with a redemption period of between three (3) business days and seven hundred and thirty (730) calendar days (that is, twenty four (24) months).

19. EARLY REDEMPTION

The Notes will not include an early redemption option either for the Issuer (*call*) or for the holder of the Notes (*put*). Notwithstanding the foregoing, the Notes may be redeemed early providing that, on whatsoever grounds; they are in the legitimate possession of the Issuer.

20. RESTRICTIONS ON THE FREE TRANSFERABILITY OF THE SECURITIES

In accordance with current legislation, there are no specific or general restrictions on the free transferability of the Notes to be issued.

21. TAXATION OF THE SECURITIES

In accordance with the provisions set forth in the legislation in force, the Notes are rated as financial assets with implicit returns. Income resulting from the Notes is considered to be income from movable capital, and subject to personal income tax (the “**IRPF**”), corporate income tax (the “**IS**”) and non-residents income tax (the “**IRNR**”) and to its withholding system, under the terms and conditions set out in the respective regulatory laws and other rules that implement said laws. Following is described the tax regime applicable to the acquisition, ownership and, if only, later transfer of the offered Notes.

This summary is not intended to be, nor should it be construed to be legal or tax advice. This summary is not a complete analysis or description of all the possible Spanish tax implications of such transactions and does not address all tax considerations that may be relevant to all categories of potential investors, some of whom may be subject to special rules (for instance, EU pension funds and EU harmonized collective investment institutions). In particular, this tax section does not address the Spanish tax consequences applicable to partnerships or other entities that are taxed as “look through” entities (such as trusts or estates).

Similarly, this information does not take into account specific regulations established in Navarra or in the historic territories of the Basque Country or the specialties in place in other Autonomous Communities of Spain (including the Autonomous Cities of Ceuta and Melilla).

Accordingly, prospective investors in the Notes should consult their own tax advisors as to the applicable tax consequences of their purchase, ownership and disposition of our Notes, including the effect of tax laws of any other jurisdiction, based on their particular circumstances.

The description of Spanish tax laws set forth below is based on laws currently in effect in Spain as at the date of the Information Memorandum, and on administrative interpretations of Spanish law. As a result, this description is subject to any changes in such laws or interpretations occurring after the date of the Programme, including changes having retrospective effect.

For illustrative purposes only, the applicable regulations will be:

- Of general application, Additional Provision One of Law 10/2014, of 26 June, on organization, supervision, and solvency of credit institutions (the “**Law 10/2014**”) and Royal Decree 1065/2007, of 27 July, approving the General Regulations of the tax inspection and management procedures and developing the common rules of the procedures to apply taxes, as amended (“**Royal Decree 1065/2007**”).
- Law 35/2006, of 28 November, governing Personal Income Tax and partial amendment of the laws on Corporate Tax, Non-residents Income Tax and Wealth Tax (*Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio*) (the “**IRPF Law**”), as well as those contained in articles 74 *et seq* of Royal Decree 439/2007, of 30 March, which approves the Regulation on Personal Income Tax and modifies the Regulations on Pension Funds and Plans approved through Royal Decree 304/2004, of 20 February (*Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero*) (the “**IRPF Regulation**”) along with Law 19/1991, of 6 June, on Wealth Tax (the “**Wealth Tax Law**”), as amended, Law 38/2022, of 27 December, introducing temporary taxation of energy and of credit institutions and financial credit establishments which also creates a temporary solidarity tax on large fortunes (the “**Tax on Large Fortunes Law**”), and Law 29/1987, of 18 December, on Inheritance and Gift Tax, as amended (the “**Inheritance and Gift Tax Law**”).
- Law 27/2014, of 27 November, of the Corporate Tax Law (*Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades*) (the “**LIS**”) as well as articles 60 *et seq* of the Corporate Income Tax Regulations approved through Royal Decree 634/2015, of 10 July (*Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio*) (the “**IS Regulation**”).
- Royal Legislative Decree 5/2004, of 5 March, which approves the consolidated text of the Non-residents Income Tax Law (*Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes*) (the “**IRNR Law**”) and those contained in Royal Decree 1776/2004, of 30 July, which approves the regulations of Non-residents Income Tax (*Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no residentes*) (the “**IRNR Regulation**”).

As a general rule, in order to dispose of or obtain the reimbursement of financial assets with implicit yield that are subject to withholding tax at the time of the transfer, redemption or reimbursement, the prior acquisition must be proved through a notary public or through the financial institutions obliged to perform withholdings together with the price of the transaction. The financial institutions through which the payment of interest is made or which intervene in the transfer, redemption or reimbursement of the securities holder must determine and notify the income allocated to the taxpayer to both the holder of the security as well as to the Tax Authorities. The Tax

Authorities must also be notified of those persons taking part in the aforementioned transactions.

Likewise, ownership of the Notes is subject, if applicable, to Wealth Tax and the Inheritance and Gift Tax on the date of the accrual of said taxes, by virtue of the provisions set out in regulations in force in each case.

Investors that are individuals with tax residence on Spanish territory

Personal Income Tax

Income obtained by assets holders that are taxpayers of the Personal Income Tax (IRPF) because of the transfer, redemption or reimbursement thereof will be considered as an implicit yield (movable income) derived from the transfer of own capital to third parties, in the terms provided in article 25.2 of IRPF Law.

The difference between the value of subscription or acquisition of the asset and its transfer, redemption, or reimbursement value will be added to the saving taxable base of the financial year in which the sale, redemption or reimbursement takes place. The tax will be paid at the rate in force from time to time, which for the tax year 2025 is at 19% up to €6,000, 21% from €6,000.01 up to €50,000, 23% from €50,000.01 up to €200,000, 27% from €200,000.01 up to €300,000 and 30% from €300,000.01 upwards.

In order to transfer or reimburse the assets, the prior acquisition must be certified by a public notary or by the financial institutions obliged to carry out the withholding tax, together with the acquisition price at which the transaction was carried out. The Issuer shall not be entitled to reimburse the financial assets in case the asset holder does not certify its condition through the corresponding certificate.

In general, the implicit yield derived from the investments in commercial paper by individuals that are resident on Spanish territory are subject to withholding tax at source, as interim payment of Personal Income Tax at the current rate of 19%. The withholding carried out will be deductible from the Personal Income Tax amount, giving rise, where appropriate, to the tax rebates provided for in current legislation.

In the case of returns obtained through the transfer of the Notes, the financial institution acting on behalf of the transferring party will be obliged to make the withholding at source.

In the case of returns obtained through the reimbursement, the entity obliged to make the withholding will be the issuer or the financial institution responsible for the transaction.

Similarly, to the extent that the securities are subject the tax regime set out in Additional Provision One of Law 10/2014, the reporting regime set out in article 44 of Royal Decree 1065/2007, will apply pursuant to the wording given in Royal Decree 1145/2011, of 29 July, for the securities issued with a redemption period of twelve (12) months or less.

In case the Additional Provision One of Law 10/2014 was not applicable, or applying, the amortization or redemption period of the Notes was higher than twelve (12) months, the general reporting obligations would be applicable.

Wealth Tax and Temporary Solidarity Tax on Large Fortunes

Individuals with tax residency in Spain will be subject to Wealth Tax to the extent that their net worth exceeds €700,000. Therefore, they should take into account the value of the Notes which they hold as at 31 December each year, the applicable rates ranging between 0.2% and 3.5%, without prejudice to the specific legislation approved, where appropriate, by each Autonomous Community.

The Temporary Solidarity Tax on Large Fortunes applies at the State level (Autonomous Communities do not have competences) as a complementary tax to Wealth Tax charged on net assets in excess of €3,000,000 at rates up to 3.5%. Any Wealth Tax paid will be deductible on the Temporary Solidarity Tax on Large Fortunes.

Inheritance and Gift Tax

Moreover, pursuant to Law 29/1987, of 18 December, governing Inheritance and Gift Tax, individuals resident in Spain that acquire the securities or rights over these securities through inheritance or gift will be subject to the tax without prejudice to the specific legislation applicable in each Autonomous Community. The effective tax rate, after applying all relevant factors, ranges from 0% to 81.6%. Some tax benefits may reduce the effective tax rates (bearing in mind the Autonomous regions provisions).

Investors that are entities with tax residence on Spanish territory:

Corporate Income Tax

The profits obtained by IS taxpayers when said profits arise from these financial assets are exempt from the obligation of carrying out the withholding tax provided that the Notes (i) are represented by book entries and (ii) are traded on a Spanish official secondary market of securities, or on a multilateral trading facility such as the MARF. Otherwise, the withholding at source -performed as an interim payment of IS- will be carried out at the current rate of 19%. The interim withholding carried out will be deductible from the IS amount payable.

The procedure to introduce the exemption described in the previous paragraph will be the one set out in the Order of 22 December 1999.

The financial institutions by means of which the transfer or reimbursement is carried out will be obliged to determine the implicit yield attributable to the securities holder and to notify such income to both the holder and the Tax Authorities.

Notwithstanding the foregoing, to the extent that the securities are subject to the special tax regime contained in Additional Provision One of Law 10/2014, the reporting obligations set out in article 44 of Royal Decree 1065/2007, will be

applicable to securities issued at a discount for a period of twelve (12) months or less.

In case the Additional Provision One of Law 10/2014 was not applicable, or applying, the amortization or redemption period of the Notes was higher than twelve (12) months, the general reporting obligations would be applicable.

Wealth Tax

Legal entities are not subject to Wealth Tax.

Inheritance and Gift Tax

Legal entities do not pay Inheritance and Gift Tax and will be subject to the LIS.

Investors that are not tax resident on Spanish territory

Non-residents income tax for investors not resident in Spain with a permanent establishment

Non-resident investors with a permanent establishment in Spain will be subject to the provisions governed by Chapter III of the referred IRNR Law, without prejudice to which is established by the Treaties entered into by Spain to avoid double taxation.

Income obtained by non-resident investors with a permanent establishment in Spain will not be subject to withholding tax on account of the IRNR upon the same terms indicated above for legal entities resident in Spain. The withholding tax procedure will be also the same as provided for such entities.

Non-residents income tax for investors not resident in Spain without permanent establishment

To the extent that the provisions set out in Additional Provision One of Law 10/2014 are met, the implicit yield derived from the securities will be exempt from IRNR in the same terms as the income derived from public debt securities, according to article 14.1.d) of the IRNR Law.

In order to apply the exemption referred to in the previous paragraph to the securities issued with a redemption of twelve (12) or less months, it will be necessary to comply with the procedure set out in article 44 of the Royal Decree 1065/2007.

In case the Additional Provision One of Law 10/2014 was not applicable, or applying, the amortization or redemption period of the Notes was higher than twelve (12) months, the general reporting obligations would be applicable.

If the aforementioned Additional Provision One is not applicable, the returns resulting from the difference between the value of redemption, transfer, reimbursement or swap of the securities issued under the Commercial Paper Programme and their subscription or acquisition value, will be subject to taxation at

a withholding tax rate of 19%, in general. Tax treaties signed by Spain and domestic exemptions should be borne in mind.

Wealth Tax and Temporary Solidarity Tax on Large Fortunes

Individuals resident in a country with which Spain has entered into a double tax treaty in relation to the Wealth Tax would generally not be subject to such tax. Otherwise, under current Wealth Tax Law and Tax on Large Fortunes Law, non-Spanish resident individuals whose Spanish properties and rights are located in Spain (or that can be exercised within the Spanish territory) could be subject to Wealth Tax and Temporary Solidarity Tax on Large Fortunes during year 2025.

According to the Additional Provision Four of the Wealth Tax Law, individuals that are not resident in Spain for tax purposes may apply the rules approved by the autonomous region where the assets and rights with more value (i) are located, (ii) can be exercised or (iii) must be fulfilled.

In any event, as the income derived from the Notes is exempted from NRIT, any non-resident individuals holding the Notes as of 31 December 2024 will be exempted from Wealth Tax in respect of such holding. Legal entities tax resident outside Spain are not subject to Spanish Wealth Tax and Temporary Solidarity Tax on Large Fortunes.

Inheritance and Gift Tax

Without prejudice to the provisions set out in the treaties to avoid double taxation, individuals not tax resident in Spain that acquire securities located in Spain or executable rights over the same through inheritance or gift will be subject to Inheritance and Gift Tax pursuant to state laws, regardless of the residence of the heir or the beneficiary. The applicable tax rate, after applying all relevant factors, ranges approximately between 0% and 81.6% for individuals.

According to the Additional Provision Two of the Inheritance and Gift Tax Law, non-Spanish tax resident individuals may be subject to Spanish Inheritance and Gift Tax in accordance with the rules set forth in the relevant autonomous regions in accordance with the law. As such, prospective investors should consult their tax advisers.

In the event that the beneficiary is an entity other than a natural person, the income obtained shall be subject to IRNR and without prejudice, in the latter event, to the provisions of any tax treaty that may apply.

Accordingly, prospective holders should consult their tax advisors.

Indirect taxation in the acquisition and transfer of the securities issued

Whatever the nature and residence of the investors, the acquisition and transfer of the Notes will be exempt from indirect taxes in Spain, i.e., exempt from Transfer Tax and Stamp Duty, in accordance with the Consolidated Text of such tax promulgated

by Royal Legislative Decree 1/1993, of 24 September and exempt from Value Added Tax, in accordance with Law 37/1992, of 28 December, regulating such tax.

Disclosure obligations in connection with payments on the Notes

In the event that the requirements and formalities provided for in Law 10/2014 and in article 44, section 4, of RD 1065/2007 are complied with, applicable to the extent that the Notes are originally registered with IBERCLEAR, no withholding tax will be levied on the income derived from the Notes obtained by legal entities subject to PIT and by non-residents in Spanish territory to the extent that certain formalities are complied with.

Among others, the holders of the Notes must submit to the Issuer, in due time and form, a declaration in accordance with the model that appears as an annex to RD 1065/2007 which, in accordance with what is recorded in their records, contains the following information:

- a) identification of the Notes;
- b) date of payment of the yields (or redemption date if the Notes are issued at a discount or on a stripped basis);
- c) total amount of income paid by the Issuer (or total amount to be repaid, in any case, if they are Notes issued at a discount or on a stripped basis);
- d) total amount of income from the Notes corresponding to PIT taxpayers; and
- e) total amount of income that must be paid on a gross basis (or the total amount to be repaid if the Notes are issued at a discounted or on a stripped basis).

The said declaration must be submitted by the holders of the Notes on the business day prior to the date of each redemption of the Notes, reflecting the situation at the close of business on that same day.

Failure to comply with the requirements to apply Law 10/2014 or article 44 of Royal Decree 1065/2007 and failure to file the return within the aforementioned period will result in the entire return paid to the holders of the Notes being subject to withholding tax on account of NRIT (currently at the tax rate of 19%).

Without prejudice to the foregoing, and in the event that the withholding is due to the failure to file the return, the holders of the Notes who are legal entities subject to CIT and non-residents may receive a refund of the amount initially withheld provided that the entities obliged to do so send the Issuer the aforementioned return before the 10th day of the month following the month in which the maturity has occurred. In this case, the Issuer shall, as soon as it receives the aforementioned statement, pay the amounts withheld in excess.

If the declaration is not sent by the holders of the Notes to the Issuer within the periods mentioned in the preceding paragraphs, investors who are not resident for tax purposes in Spain and who do not act in relation to the Notes through a

permanent establishment in Spain may, where applicable, apply to the Tax Authorities for a refund of the amount withheld in excess, subject to the procedure and declaration form provided for in Order EHA/3316/2010 of 17 December 2010. Potential investors are advised to consult their advisors on the procedure to be followed, in each case, in order to request the aforementioned refund from the Spanish Tax Authorities.

Without prejudice to the foregoing, if the formalities provided for in article 44, section 4, of RD 1065/2007 are not complied with by the holders of the Notes, the Issuer must inform the Tax Authorities of the identity of the PIT taxpayers and CIT taxpayers who are holders of the Notes issued by the Issuer, as well as NRIT taxpayers who obtain income from such Notes through a permanent establishment located in Spanish territory

22. PUBLICATION OF THE INFORMATION MEMORANDUM (*DOCUMENTO BASE INFORMATIVO*)

The Information Memorandum will be published on the MARF's website (www.bolsasymercados.es).

23. DESCRIPTION OF THE PLACEMENT SYSTEM AND, WHERE APPROPRIATE, SUBSCRIPTION AND ADMISSION (*INCORPORACIÓN*) OF THE ISSUE

The Issuer may receive any business day, between 10:00h and 14:00h (CET), customized requests by the Dealer for a minimum amount of one million euros (1,000,000 €).

The Dealer may act as intermediary in the placement of the Notes, notwithstanding the Dealer may subscribe Notes on its own behalf.

The amount, interest rate, date of issuance and payment, due date and other terms for each issuance thus placed shall be determined by agreement between the Issuer and the Dealer. The terms of these agreements will be confirmed by sending a document setting out the terms of the issue to be remitted by the Issuer to the Dealer.

In the event that an issuance of the Notes is initially subscribed by the Dealer to be subsequently passed on to the final investors having the status of professional clients, eligible counterparties or qualified investors, it is stated that the price shall be freely agreed between the interested parties and might not coincide with the issue price (i.e. with the cash amount).

24. COSTS FOR LEGAL, FINANCIAL AND AUDITING SERVICES AND OTHER SERVICES PROVIDED TO THE ISSUER IN RELATION TO THE EXECUTION OF THE PROGRAMME

The costs for all legal, financial and audit services and other services provided to the Issuer in relation to the execution of the Programme amount to approximately €60,000 not including taxes but including the fees of MARF and IBERCLEAR.

25. ADMISSION TO TRADING (*INCORPORACIÓN A NEGOCIACIÓN*)

25.1 Application for admission to trading (*incorporación a negociación*) of the securities to the MARF. Deadline for admission to trading (*incorporación a negociación*)

An application will be filed for the admission to trading of the Notes (*incorporación a negociación*) described in the Information Memorandum to the MTF known as the Alternative Fixed-Income Market (MARF). The Issuer hereby undertakes to carry out all of the formalities required so that the Notes are listed on the aforementioned market within a deadline of seven (7) business days from the date the Notes are issued under the Programme, which is the same as the payment date.

The date of admission (*incorporación*) of the Notes to the MARF must in any event be a date falling within the period for which the Information Memorandum (*Documento Base Informativo*) is valid, and which precedes the respective Notes maturity date. Under no circumstances will the deadline exceed the maturity of the Notes. In the event of breach of the aforementioned deadline, the reasons for the delay will be published through the MARF's website through another relevant information notice (*comunicación de otra información relevante*). This is without prejudice to any possible contractual liability that may be incurred by the Issuer.

MARF has the legal structure of a MTF, under the terms set out in articles 27, 42, 68 *et seq* of the Securities Market and Investment Services Act.

Neither the MARF nor the CNMV nor the Dealer have approved or carried out any kind of check or verification with regard to the content of the Information Memorandum or of the audited annual accounts. The intervention of MARF does not represent a statement or recognition of the full, comprehensible and consistent nature of the information set out in the documentation provided by the Issuer.

Potential investors should consider carefully and fully understand the Information Memorandum, prior to making investment decisions with respect to the Notes.

The Issuer hereby expressly states that it is aware of the requirements and conditions demanded for the admission (*incorporación*), permanence and exclusion of the Notes at the MARF, according to current legislation and the requirements of MARF, and hereby agrees to comply with them.

The Issuer hereby expressly places on record that it is aware of the requirements for registration and settlement on IBERCLEAR. The settlements of transactions will be performed through IBERCLEAR.

25.2 Publication of the admission to trading (*incorporación a negociación*) of the issues of the Notes

The admission to trading (*incorporación a negociación*) of the issues of the Notes will be reported on the MARF's website (www.bolsasymercados.es).

26. LIQUIDITY AGREEMENT

The Issuer has not signed any liquidity undertaking whatsoever with any entity *vis-à-vis* the Notes to be issued under the Programme.

In Zaragoza, 23 June 2025, as the person responsible for the Information Memorandum:

Jorge Samper Rivas
JORGE PORK MEAT, S.L.U.

ISSUER

Jorge Pork Meat, S.L.U.

Avenida Academia General Militar 52

50018 Zaragoza

DEALER (*ENTIDAD COLABORADORA*)

Banca March, S.A.

Avenida Alejandro Roselló 8

07002 Palma de Mallorca

PAYING AGENT (*AGENTE DE PAGOS*)

Banca March, S.A.

Avenida Alejandro Roselló 8

07002 Palma de Mallorca

REGISTERED ADVISOR (*ASESOR REGISTRADO*)

Banca March, S.A.

Avenida Alejandro Roselló 8

07002 Palma de Mallorca

LEGAL ADVISORS

J&A Garrigues, S.L.P.

Plaza de Colón, 2

28046 Madrid

ANNEX

**CONSOLIDATED ANNUAL ACCOUNTS OF THE ISSUER FOR THE FINANCIAL
YEARS ENDED ON 31 DECEMBER 2023 AND 31 DECEMBER 2024**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

JORGE PORK MEAT, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de JORGE PORK MEAT, S.L.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de JORGE PORK MEAT, S.L.U. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Proceso de consolidación

Descripción El Grupo, formado por un elevado número de sociedades, tal y como se detalla en el Anexo I de la memoria consolidada adjunta, obtiene una primera versión del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados a través de un software de consolidación.

No obstante, para la elaboración del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados definitivos se requiere la introducción de asientos manuales, y para elaborar el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y los desgloses necesarios para la memoria, todos ellos consolidados, se utilizan hojas de cálculo elaboradas manualmente por el personal del Grupo.

Hemos considerado esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría debido al elevado número de sociedades que componen el Grupo y al riesgo asociado a los procesos manuales.

**Nuestra
respuesta**

En relación con este proceso, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Comprobar que los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias incorporados en el proceso de consolidación son los últimos cerrados del ejercicio para cada una de las sociedades que forman parte del Grupo.
- ▶ Verificar la razonabilidad de cada uno de los asientos manuales realizados.
- ▶ Comprobar que el resultado de los dos procedimientos anteriores da lugar al balance y a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos.
- ▶ Contrastar que el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y los desgloses de la memoria, todos ellos consolidados, han sido debidamente obtenidos a partir de los correspondientes estados y desgloses individuales, una vez considerados los ajustes de consolidación.
- ▶ Verificación de la exactitud aritmética de la información utilizada para elaborar las cuentas anuales consolidadas.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El administrador único de la Sociedad dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el administrador único de la Sociedad dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a

error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el administrador único de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 08/24/00312

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Raúl Rodrigo Rubio
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 23582)

19 de abril de 2024

ÍNDICE

- CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

- Balance consolidado al 31 de diciembre de 2023
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Memoria anual consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

- INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

JORGE PORK MEAT, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

EJERCICIO 2023

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas que comprenden el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria anual consolidada, junto con el informe de gestión consolidado, fueron formulados por el administrador único de Jorge Pork Meat, S.L.U. el 31 de marzo de 2024.



D. Jorge Samper Rivas

Firma

JORGE PORK MEAT S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance consolidado al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		365.987	352.719
Inmovilizado intangible	5	9.656	8.079
Fondo de comercio		5.906	7.193
Otro inmovilizado intangible		3.750	886
Inmovilizado material	6	333.452	326.542
Terrenos y construcciones		136.089	129.904
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		152.367	143.833
Inmovilizado en curso y anticipos		44.996	52.805
Inversiones inmobiliarias	7	2.251	2.062
Terrenos		1.157	1.158
Construcciones		1.094	904
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9	7.727	315
Participaciones puestas en equivalencia		7.680	268
Instrumentos de patrimonio		47	47
Inversiones financieras a largo plazo	9	12.025	13.784
Instrumentos de patrimonio		5.700	5.607
Créditos a terceros		5.233	6.563
Valores representativos de deuda		1	1
Derivados		-	528
Otros activos financieros		1.091	1.085
Activos por impuesto diferido	14.3	876	1.937
ACTIVO CORRIENTE		646.446	675.016
Existencias	10	349.270	325.501
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		167.276	186.899
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	132.607	157.110
Clientes, empresas del grupo y asociadas	9 y 15.2	3.144	1.400
Deudores varios	9	2.821	132
Activos por impuesto corriente	14.1	230	329
Otros créditos con Administraciones públicas	14.1	28.474	27.928
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9 y 15.2	21.228	3.847
Créditos a empresas		17.749	3.847
Derivados		3.479	-
Inversiones financieras a corto plazo	9	3.001	1.389
Periodificaciones a corto plazo		1.983	768
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		103.688	156.612
TOTAL ACTIVO		1.012.433	1.027.735

JORGE PORK MEAT S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance consolidado al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2023	2022
PATRIMONIO NETO		248.669	244.370
FONDOS PROPIOS		205.167	194.168
Capital	11.1	45.909	45.909
Capital escriturado		45.909	45.909
Reservas	11.1	66.118	54.453
Legal y estatutarias		9.182	9.182
Otras reservas		56.936	45.271
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	11.1	78.728	86.499
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	11.1	(94)	(75)
Resultado consolidado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	11.1	14.506	7.382
Perdidas y Ganancias consolidadas		21.882	11.236
(Perdidas y ganancias socios externos)		(7.376)	(3.854)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		(110)	(180)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	11.2	5.009	4.360
SOCIOS EXTERNOS	11.3	38.603	46.022
PASIVO NO CORRIENTE		352.623	341.821
Provisiones a largo plazo	13	736	1.037
Deudas a largo plazo	12	348.728	339.203
Obligaciones y otros valores negociables		44.920	49.852
Deudas con entidades de crédito		297.080	281.401
Acreedores por arrendamiento financiero		680	709
Otros pasivos financieros		6.048	7.241
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	12 y 15.2	1.466	93
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	93
Derivados		1.466	-
Periodificaciones a largo plazo		23	23
Pasivos por impuesto diferido	14.3	1.670	1.465
PASIVO CORRIENTE		411.141	441.544
Provisiones a corto plazo	13	-	13
Deudas a corto plazo	12	66.441	94.774
Obligaciones y otros valores negociables		5.531	544
Deudas con entidades de crédito		49.056	69.011
Acreedores por arrendamiento financiero		222	180
Derivados		623	269
Otros pasivos financieros		11.009	24.770
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12 y 15.2	18.304	17.325
Otras deudas		18.250	17.325
Derivados		54	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		324.847	327.869
Proveedores	12	291.324	299.671
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12 y 15.2	1.123	893
Acreedores varios	12	11.229	11.593
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12	8.220	7.555
Pasivos por impuesto corriente	14.1	-	5
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.1	10.827	7.655
Otros acreedores	12	2.124	497
Periodificaciones a corto plazo		1.549	1.563
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.012.433	1.027.735

JORGE PORK MEAT S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en miles de euros)

	Notas	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16	1.945.488	1.603.675
Ventas		1.914.757	1.570.846
Prestaciones de servicios		30.731	32.829
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		23.024	93.688
Trabajos realizados por la empresa para su activo		16.985	11.686
Aprovisionamientos		(1.590.935)	(1.319.389)
Consumo de mercaderías	16	(321.427)	(229.447)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	16	(1.090.860)	(937.230)
Trabajos realizados por otras empresas		(178.338)	(152.605)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(310)	(107)
Otros ingresos de explotación		6.069	7.018
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.048	5.276
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.021	1.742
Gastos de personal		(144.975)	(127.287)
Sueldos, salarios y asimilados		(107.300)	(93.902)
Cargas sociales	16	(37.675)	(33.385)
Otros gastos de explotación		(164.091)	(202.377)
Servicios exteriores		(158.857)	(196.256)
Tributos		(5.137)	(5.817)
Otros gastos de gestión corriente		10	(117)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(107)	(187)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(41.308)	(34.165)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11.2	895	989
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	(11.725)	(3.789)
Otros resultados		1.648	(2.424)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		41.075	27.625
Ingresos financieros		1.871	642
De participaciones en instrumentos de patrimonio		3	347
En empresas del grupo y asociadas	15.1	3	347
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.868	295
De empresas del grupo y asociadas	15.1	346	-
De terceros		1.522	295
Gastos financieros		(21.854)	(6.579)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	15.1	(53)	(22)
Por deudas con terceros		(21.800)	(6.555)
Por actualización de provisiones		(1)	(2)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		4.030	(5.891)
Cartera de negociación y otros	12.4	4.030	(5.891)
Diferencias de cambio		(754)	541
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9	3	86
Deterioros y pérdidas		(4)	85
Resultados por enajenaciones y otras		7	1
RESULTADO FINANCIERO		(16.704)	(11.201)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	9 y 16	(23)	(1.597)
Diferencia negativa de consolidación de sociedades puestas en equivalencia	9.2	1.860	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		26.208	14.827
Impuestos sobre beneficios	14.2	(4.326)	(3.591)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	16	21.882	11.236
Resultado atribuido a la sociedad dominante	11.1	14.506	7.382
Resultado atribuido a Socios Externos	11.1	7.376	3.854

JORGE PORK MEAT S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Notas	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	11.1	21.882	11.236
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Activos financieros disponibles para la venta		94	69
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.2	1.754	814
Efecto impositivo		(462)	(221)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		1.386	662
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.2	(895)	(989)
Efecto impositivo		223	248
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(672)	(741)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		22.596	11.157
Total de ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad Dominante		15.252	7.299
Total de ingresos y gastos atribuidos a los Socios Externos		7.344	3.858

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Capital escriturado	Reservas	Reservas en sociedades consolidadas puestas en equivalencia	Reservas sociedades consolidadas	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios Externos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	45.909	53.841	(50)	59.777	50.603	-	4.495	18.972	233.547
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	7.382	52	(135)	3.858	11.157
Operaciones con socios o propietarios									
Distribución de dividendos	-	(21.900)	-	-	-	-	-	(320)	(22.220)
Operaciones con participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-	(911)	(911)
Otras variaciones del patrimonio neto									
Distribución del resultado de 2021	-	822	3.109	46.672	(50.603)	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	21.690	(3.134)	(19.950)	-	(232)	-	24.423	22.797
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	45.909	54.453	(75)	86.499	7.382	(180)	4.360	46.022	244.370
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	14.506	97	649	7.344	22.596
Operaciones con socios o propietarios									
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(1.600)	(1.600)
Adquisiciones de participaciones a socios externos	-	-	-	-	-	-	-	(16.690)	(16.690)
Otras variaciones del patrimonio neto									
Distribución del resultado de 2022	-	11.665	(19)	(7.771)	(7.382)	(27)	-	3.527	(7)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	45.909	66.118	(94)	78.728	14.506	(110)	5.009	38.603	248.669

JORGE PORK MEAT S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2023
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos	14.2	26.208	14.827
Ajustes del resultado		65.640	54.587
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	41.308	34.165
Resultados por enajenaciones de inmovilizado financiero y otras	9	(3)	(86)
Correcciones valorativas por deterioro	10	(1.051)	4.044
Variación de provisiones	13	(314)	293
Imputación de subvenciones	11.2	(895)	(989)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	6	11.725	3.789
Ingresos financieros		(1.871)	(642)
Gastos financieros		21.854	6.579
Diferencias de cambio		754	(541)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(4.030)	6.378
Participación en sociedades puestas en equivalencia		(1.837)	1.597
Cambios en el capital corriente		(21.915)	(13.295)
Existencias		(22.718)	(99.025)
Deudores y otras cuentas a cobrar		19.623	(136)
Otros activos corrientes		(16.729)	10.366
Acreedores y otras cuentas a pagar		(3.022)	75.475
Otros pasivos corrientes		868	25
Otros activos y pasivos no corrientes		63	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(23.258)	(9.481)
Pagos de intereses		(21.854)	(6.579)
Cobros de intereses		1.871	642
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(3.275)	(3.544)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		46.675	46.638
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(98.082)	(76.018)
Inmovilizado intangible	5	(170)	(401)
Inmovilizado material	6	(93.347)	(67.110)
Inversiones inmobiliarias	7	(224)	-
Otros activos financieros		(4.341)	(8.507)
Cobros por desinversiones		18.064	5.931
Inmovilizado intangible	5	-	(2)
Inmovilizado material	6	18.063	5.933
Inversiones inmobiliarias	7	1	-
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de inversión		285	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(79.753)	(70.087)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(15.828)	(21.758)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.2	1.754	814
Adquisición de participaciones de socios externos	11.3 y 12.2	(17.582)	(22.572)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(1.664)	152.209
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables	12	103.000	79.154
Deudas con entidades de crédito	12	65.357	173.339
Deudas con empresas del grupo y asociadas		2.903	10.213
Otras deudas	12	582	26.505
Devolución y amortización de			
Obligaciones y otros valores negociables		(102.945)	(79.100)
Deudas con entidades de crédito		(69.620)	(43.041)
Otras deudas		(941)	(14.861)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(1.600)	(22.220)
Dividendos	11	(1.600)	(22.220)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(19.092)	108.231
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(754)	541
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(52.924)	85.323
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		156.612	71.289
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		103.688	156.612

JORGE PORK MEAT, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA ANUAL CONSOLIDADA

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. SOCIEDAD DOMINANTE

Jorge Pork Meat, S.L.U. y Sociedades dependientes (en adelante Grupo Jorge Pork Meat) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector cárnico (porcino, tanto cerdo blanco como ibérico).

La Sociedad dominante del Grupo es Jorge Pork Meat, S.L.U., sociedad constituida por tiempo indefinido el 19 de enero de 2006. La Sociedad tiene por objeto social, entre otras actividades, la participación financiera en empresas de diferente índole de actividad, la construcción, promoción y alquiler de inmuebles y el desarrollo de actividades necesarias o complementarias para el Grupo al que pertenece.

Su domicilio social se encuentra en Avda. Academia General Militar 52, de Zaragoza.

La Sociedad está integrada en el grupo de empresas cuya sociedad dominante es Jorge, S.L. (Grupo Jorge), con domicilio social en Avda. Academia General Militar, 52, Zaragoza. Las cuentas anuales consolidadas de Jorge, S.L. y Sociedades dependientes se depositan en el Registro Mercantil de Zaragoza.

La moneda funcional de las sociedades del Grupo es el euro.

2. SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS

Además de la Sociedad dominante Jorge Pork Meat, S.L.U., cuyas cuentas anuales individuales se han formulado en esta misma fecha, las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación se relacionan en el Anexo I.

Jorge Pork Meat, S.L.U. formuló cuentas anuales consolidadas por primera vez en el ejercicio 2016. Hasta entonces no se habían formulado por estar integradas en las cuentas anuales consolidadas de Jorge, S.L. y Sociedades dependientes.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 se han formulado en base a las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad dominante y de sus sociedades dependientes y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio 2023. Estas

cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el administrador único de la Sociedad dominante, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales de Socios y Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Principios de consolidación

Se considera como fecha de primera consolidación el 1 de enero de 2016.

Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad.

La participación de los accionistas/socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios Externos" dentro del epígrafe "Patrimonio Neto" del balance consolidado y en el epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

Se incorporan al balance consolidado de la Sociedad dominante los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las sociedades dependientes y a su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los ingresos y gastos que determinan los resultados de las mismas.

Se eliminan los valores de inversión en las sociedades del Grupo, determinándose la diferencia negativa o positiva habida en el momento de la adquisición. Se efectúan los ajustes necesarios para eliminar los saldos y transacciones entre sociedades del Grupo.

Sociedades asociadas y multigrupo

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

Por otra parte, determinadas sociedades en las que el Grupo no ejerce control, si bien ejerce una influencia significativa en su gestión (entendida dicha influencia significativa como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin poder llegar a tener el control) o bien son negocios conjuntos, entendido éstos como aquellos en

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

los que existe control conjunto con otros partícipes, han quedado excluidas del perímetro de consolidación, salvo Agrofood Sopeña, S.L. e Industrias Tecnológicas Ganaderas de Aragón, S.L. (consolidadas por puesta en equivalencia), por considerar el administrador único de la Sociedad dominante que no tienen un interés significativo para la imagen fiel de las cuentas anuales consolidadas. Estas sociedades que, de acuerdo con su porcentaje de participación, deberían de haberse integrado por el método de puesta en equivalencia, tal y como se pone de manifiesto en la Nota 9.2 de esta memoria consolidada, no se incluyen en el perímetro por su escasa importancia relativa.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

Adicionalmente, hay que tener en cuenta lo que se indica en la letra siguiente en relación con los cambios en el perímetro de consolidación.

d) Perímetro de consolidación

Estas cuentas anuales consolidadas presentan los siguientes cambios en el perímetro de consolidación en relación con el ejercicio 2022:

Altas en el perímetro de consolidación

- Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha adquirido el 49,35% de la sociedad Go Transport Servicios 2018, S.L. consolidándose por el método de puesta en equivalencia. Esta sociedad tiene a su vez la participación de la sociedad Go Transport Formación, S.L.
- Además, el Grupo ha adquirido el 90% de la sociedad Ibéricos Jorge, S.L.
- Por último, el Grupo ha adquirido el 20% de la sociedad Agropecuaria Leima, S.L. consolidándose, por lo tanto, por el método de puesta en equivalencia.

Bajas en el perímetro de consolidación

- Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha vendido la sociedad Producción Ganadera de Aragón, S.L.

Otras variaciones en el perímetro de consolidación

- Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha adquirido el 15% de la sociedad Piensos del Segre, S.A. hasta poseer el 85%. Ver nota de Socios Externos.
- En el ejercicio 2023 la sociedad Proteínas y Derivados II, S.L. se ha fusionado con la sociedad Proteínas y Derivados, S.L. En este sentido, destacar que la sociedad Proteínas y Derivados II, S.L. estaba participada al 100% por Proteínas y Derivados, S.L. en el ejercicio 2022.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el administrador único de la Sociedad dominante ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es

fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad dominante revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro de activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio. En caso de identificar indicios de deterioro, para determinar el valor razonable, el administrador único de la Sociedad dominante estima los flujos esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión del administrador único de la Sociedad dominante no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración en las sociedades en caso de inspección.

Pasivos contingentes

Las sociedades han realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

f) Agrupación de partidas

Dada la escasa relevancia de los saldos con sociedades puestas en equivalencia, estos no se detallan en un epígrafe específico del balance de situación consolidado adjunto, sino que se desglosan en las Notas correspondientes.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad dominante en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas son los siguientes:

a) Fondo de comercio de consolidación

Su cálculo se determinó en base a la suma de las diferencias positivas surgidas en la primera consolidación entre la inversión de la matriz y los patrimonios netos de las sociedades dependientes entendiendo como fecha de primera consolidación aquella en que la compañía matriz adquiere el control de cada una de las sociedades dependientes.

Su imputación a resultados se lleva a cabo en un periodo de 10 años.

b) Transacciones y saldos entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Con el objeto de compensar cuantías recíprocas entre sociedades del Grupo, se han realizado las eliminaciones de origen económico y comercial entre las cuentas de ventas, compras, gastos e ingresos financieros, así como de las cuentas de clientes, proveedores, créditos y deudas a corto y largo plazo.

c) Homogeneización de partidas de las cuentas individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Dado que las sociedades del Grupo tienen actividades de características similares, no se ha considerado la necesidad de efectuar ninguna modificación para homogeneizar las cuentas individuales de las sociedades incluidas en la consolidación. Todas las sociedades dependientes cierran sus ejercicios económicos en la misma fecha que lo hace la Sociedad dominante y presentan sus cuentas anuales también en miles de euros y, siguen los mismos principios contables.

d) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Marcas y patentes

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo inicial de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba y, en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se sometían, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, registrándose, en su caso, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades

generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

e) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso desde su inicio, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Porcentaje
Contrucciones	Entre 3 y 5
Maquinaria	Entre 7 y 12
Instalaciones técnicas	Entre 4 y 16
Utillaje	Entre 12 y 30
Mobiliario	Entre 10 y 16
Equipos procesos de información	Entre 25 y 33
Otro inmovilizado material-semovientes	Entre 33 y 50
Otro inmovilizado material	12

El criterio de amortización de los semovientes es acorde al plan de amortización aprobado por la Agencia Tributaria. Este método se basa en una vida útil de 3 años, 2 años en determinados casos, con un valor residual del 30% del valor de compra o coste de producción, con lo que se obtiene una cuota de amortización lineal.

En cada cierre de ejercicio, las sociedades del Grupo revisan los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

f) Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones que se encuentran disponibles para ser arrendados a terceros se clasifican como inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios y porcentajes de amortización indicados para el inmovilizado material.

g) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, las sociedades del Grupo evalúan si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

h) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Las Sociedades como arrendatarios

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan.

i) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

Los cerdos de cebadero, los lechones y el pienso están valorados al coste de producción.

Los cerdos en proceso de integración se valoran por el coste de adquisición que incluye, tanto el valor de compra de los animales como el coste de piensos, medicamentos y servicios recibidos de los integradores externos.

Los jamones y paletas terminados y en proceso de fabricación se valoran por el coste de adquisición, que incluye, tanto el valor de la materia prima, como el coste soportado por la maquila facturada por el proceso de curación.

Para aquellas existencias que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de venta, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado durante su producción y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o producción de las mismas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

j) Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- i) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- ii) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- iii) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio (esto es, no se capitalizan). Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos

financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

El Grupo incluye en esta categoría, las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

El Grupo da de baja del balance consolidado un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y el Grupo ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro del valor de los activos financieros

Activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

k) Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría el Grupo incluye los pasivos financieros tales como instrumentos financieros derivados, siempre que no haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial el Grupo valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

El Grupo da de baja del balance consolidado un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se

ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

Reestructuración de deudas

El Grupo, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago "bullet" de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda ("intercambio de deuda").
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento ("modificación de deuda").

En estos casos de "intercambio de deuda" o de "modificación de deuda" con el mismo acreedor, el Grupo analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original.

En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance consolidado;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada;
- también se reconoce contra pérdidas y ganancias consolidada la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, el Grupo llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado (esto es, se mantiene en el balance);
- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;
- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

l) Coberturas contables

Desde un punto de vista contable, el Grupo divide los derivados financieros en dos grandes grupos:

- Derivados de negociación: se registran por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (se incluyen en la categoría «Activos / pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias»).
- Derivados de cobertura: se registran igualmente por su valor razonable. No obstante, se aplican unas normas contables especiales denominadas contabilidad de coberturas. En función del modelo de contabilidad de coberturas, puede cambiar la contrapartida del cambio de valor del derivado o realizarse un ajuste a la contabilización del elemento cubierto.

El objetivo de la contabilidad de coberturas es eliminar o reducir las denominadas “asimetrías contables”. Dichas “asimetrías contables” generalmente surgen cuando el Grupo contrata derivados como cobertura de otro elemento, y este elemento, o bien no se reconoce a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada, o bien ni siquiera aparece en balance consolidado.

La asimetría provoca que la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada tenga volatilidad durante la vida de la operación de cobertura, estando la empresa económicamente cubierta en relación con uno o varios riesgos concretos.

Para evitar la volatilidad que conlleva este distinto criterio de reconocimiento en resultados de ambas operaciones (instrumento de cobertura y partida cubierta), surgen las normas especiales de contabilidad de coberturas que se aplican a través de los modelos de contabilidad de coberturas. Estos modelos suponen aplicar unas normas contables especiales para romper la “asimetría contable”.

Para poder aplicar las normas especiales de contabilidad de coberturas, el Grupo cumple con los siguientes tres requisitos:

- Que los componentes de la cobertura (instrumento de cobertura y partida cubierta) se adecuen a lo establecido en la normativa contable, esto es, sean “elegibles”.
- Que se prepare la documentación inicial y la designación formal de la cobertura.
- Que se cumpla con los requisitos de eficacia de la cobertura.

Cobertura de flujos de efectivo

En una cobertura de los flujos de efectivo se cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable). Las normas contables aplicables son las siguientes:

- El elemento cubierto no cambia su método de contabilización.
- La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto consolidado. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajustará para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:
 - o La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.

- El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

El “reciclaje” del importe diferido en patrimonio neto consolidado a resultados depende del tipo de operación cubierta. En el caso del Grupo, el ajuste reconocido en patrimonio neto consolidado se transferirá a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio (por ejemplo, en los ejercicios en que se reconozca el gasto por intereses).

m) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias, todas ellas de libre disposición a excepción de 16 miles de euros (Ver Nota 12).

n) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha de balance consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

o) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio consolidado neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance consolidado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance consolidado.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que las sociedades dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, se procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido

anteriormente siempre que resulte probable que las sociedades dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Determinadas sociedades del Grupo, por cumplir lo establecido en la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, optaron en 2008 por acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal, mediante acuerdo de sus respectivos Órganos de Administración, junto con el resto de empresas que componen el grupo fiscal consolidado. La Sociedad cabecera del grupo fiscal consolidado es Jorge, S.L. con N.I.F. B50107663. El nº de identificación fiscal consolidado es el 223/08.

p) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de las sociedades del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

q) Provisiones para riesgos y gastos

Las provisiones se reconocen en el balance consolidado cuando las sociedades del Grupo tienen una obligación actual, surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Esta provisión se calcula por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

r) Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- i) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- ii) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- iii) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

- iv) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- v) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando el Grupo cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

El Grupo reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, el Grupo considera los siguientes indicadores:

- i. El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- ii. El Grupo transfiere la posesión física del activo.
- iii. El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- iv. El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- v. El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el Grupo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. El Grupo desarrolla principalmente sus operaciones en el sector cárnico (porcino, tanto cerdo blanco como ibérico) vendiendo toda clase de productos y sus derivados, tal y como se ha detallado en la Nota 1 de la presente memoria consolidada.

s) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

t) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de las sociedades del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios.

u) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Las operaciones con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportadas por lo que, en opinión del administrador único, no existen riesgos a este respecto.

v) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b. Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible para los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Altas y dotaciones	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2023					
<u>Coste</u>					
Marcas concesiones, patentes y licencias	773	(19)	2	(153)	603
Fondo de comercio	11.675	(243)	-	-	11.432
Aplicaciones informáticas	4.002	-	168	4.566	8.736
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	1	-	-	-	1
	16.451	(262)	170	4.413	20.772
<u>Amortización acumulada</u>					
Concesiones, patentes y licencias	(292)	3	(56)	-	(345)
Fondo de comercio	(4.482)	170	(1.214)	-	(5.526)
Aplicaciones informáticas	(3.598)	-	(1.647)	-	(5.245)
	(8.372)	173	(2.917)	-	(11.116)
Valor neto contable	8.079				9.656

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2022						
<u>Coste</u>						
Marcas concesiones, patentes y licencias	512	-	262	(1)	-	773
Fondo de comercio	6.944	4.731	-	-	-	11.675
Aplicaciones informáticas	3.494	210	139	(11)	170	4.002
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	1	-	-	-	-	1
	10.951	4.941	401	(12)	170	16.451
<u>Amortización acumulada</u>						
Concesiones, patentes y licencias	(238)	-	(54)	-	-	(292)
Fondo de comercio	(3.347)	-	(1.135)	-	-	(4.482)
Aplicaciones informáticas	(3.268)	(167)	(177)	14	-	(3.598)
	(6.853)	(167)	(1.366)	14	-	(8.372)
Valor neto contable	4.098					8.079

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha adquirido aplicaciones informáticas para ampliar la capacidad productiva del mismo.

La reducción de sociedades se corresponde con la venta de la sociedad Producción Ganadera de Aragón, S.L., que, tal y como se aprecia en el cuadro anterior, no ha tenido impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Al cierre del ejercicio 2023, el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 3.365 miles de euros (3.283 miles de euros en 2022).

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

Fondo de comercio

El detalle y movimiento de esta partida es como sigue:

(Expresado en miles de euros)	VNC Inicial	Amortización ejercicio	Salida del perímetro	VNC Final
Ejercicio 2023				
Primacarne S.L.	682	(226)	-	456
Marcjoan Import-Export, S.L.U.	2.043	(408)	-	1.635
Pienso del Segre, S.A.	4.086	(460)	-	3.626
Pinsagro, S.A.U.	201	(82)	-	119
Segrimercó, S.A.	4	(2)	-	2
Otros fondos de comercio de consolidación	177	(36)	(73)	68
	7.193	(1.214)	(73)	5.906

(Expresado en miles de euros)	VNC Inicial	Amortización ejercicio	VNC Final
Ejercicio 2022			
Primacarne S.L.	908	(226)	682
Marcjoan Import-Export, S.L.U.	2.451	(408)	2.043
Pienso del Segre, S.A.	4.456	(370)	4.086
Pinsagro, S.A.U.	270	(69)	201
Segrimercó, S.A.	5	(1)	4
Otros fondos de comercio de consolidación	238	(61)	177
	8.328	(1.135)	7.193

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone el administrador único de la Sociedad dominante, el importe recuperable atribuible a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los fondos de comercio permite recuperar el valor neto del fondo de comercio registrado al 31 de diciembre de 2023.

Para el análisis del deterioro se ha procedido a comparar su valor neto contable a 31 de diciembre de 2023 con el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo, siendo éste su valor en uso.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material para los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2023						
Coste						
Terrenos y construcciones	186.006	(387)	2.343	(142)	8.883	196.703
Instalaciones técnicas y maquinaria	305.334	(109)	1.066	(1.149)	15.184	320.326
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	9.016	(55)	742	-	(344)	9.359
Otro inmovilizado	56.341	-	39.904	(20.242)	115	76.118
Anticipos en inmovilizado en curso	52.805	-	35.589	(15.147)	(28.251)	44.996
	609.502	(551)	79.644	(36.680)	(4.413)	647.502
Amortización acumulada						
Construcciones	(56.102)	223	(4.734)	-	(1)	(60.614)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(192.481)	97	(21.107)	1.102	(384)	(212.773)
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	(8.262)	55	(285)	-	364	(8.128)
Otro inmovilizado	(25.825)	-	(12.231)	5.790	21	(32.245)
	(282.670)	375	(38.357)	6.892	-	(313.760)
Correcciones valorativas por deterioro						
Otro inmovilizado	(290)	-	-	-	-	(290)
	(290)	-	-	-	-	(290)
Valor neto contable	326.542					333.452

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2022						
Coste						
Terrenos y construcciones	177.955	3.155	2.417	(26)	2.505	186.006
Instalaciones técnicas y maquinaria	289.823	8.233	789	(1.003)	7.492	305.334
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	8.744	191	209	(180)	52	9.016
Otro inmovilizado	34.562	15.618	20.030	(13.981)	112	56.341
Anticipos en inmovilizado en curso	19.991	29	43.665	(564)	(10.316)	52.805
	531.075	27.226	67.110	(15.754)	(155)	609.502
Amortización acumulada						
Construcciones	(49.170)	(2.345)	(4.591)	-	4	(56.102)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(165.251)	(7.381)	(20.610)	755	6	(192.481)
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	(7.846)	(228)	(268)	41	39	(8.262)
Otro inmovilizado	(18.993)	(4.704)	(7.300)	5.236	(64)	(25.825)
	(241.260)	(14.658)	(32.769)	6.032	(15)	(282.670)
Correcciones valorativas por deterioro						
Otro inmovilizado	-	(290)	-	-	-	(290)
	-	(290)	-	-	-	(290)
Valor neto contable	289.815					326.542

Descripción de los principales movimientos de alta:

Las altas más significativas de los ejercicios 2023 y 2022 se corresponden, principalmente, con:

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

- i. un proyecto para autoconsumo energético en las instalaciones que el Grupo tiene en Zuera, la adquisición de camiones y la implantación de SAP.
- ii. Semovientes destinadas a la cría. La mayor parte de las semovientes son criadas en los parques de reproducción y consideradas existencias hasta que se encuentran en condiciones de reproducirse, momento en el cual el Grupo las activa dentro del inmovilizado; el resto de las semovientes son adquiridas a terceros. Estas altas son registradas en el epígrafe *Otro inmovilizado*.

Del total de las altas del ejercicio 2023, un importe de 3.804 miles de euros (17.686 miles de euros en 2022) se encuentran pendientes de pago a 31 de diciembre.

La reducción de sociedades se corresponde con la venta de la sociedad Producción Ganadera de Aragón, S.L., que, tal y como se aprecia en el cuadro anterior, no ha tenido impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Descripción de los principales movimientos de baja:

Las principales bajas de los ejercicios 2023 y 2022 registradas en el apartado de Otro inmovilizado material se corresponden con la venta de semovientes. Por otro lado, en este mismo epígrafe, se registran las bajas de camiones producidas en la sociedad Aralogic, S.L. que han tenido su razón de ser en el lógico proceso de renovación de dichos activos.

En conjunto, durante el ejercicio se han dado de baja elementos por un valor neto contable de 29.788 miles de euros (9.722 miles de euros en 2022) generándose una pérdida que asciende a 11.725 miles de euros (3.775 miles de euros en 2022).

Otra información

El Grupo posee inmuebles cuyo valor neto contable, detallado por construcción y terreno, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 era el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Terrenos	20.555	16.953
Construcciones	115.534	112.951
	136.089	129.904

Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso por importe de 134.193 miles de euros (127.943 miles de euros en 2022).

Las sociedades del Grupo tienen contratadas pólizas de seguros que cubren el valor de reposición del inmovilizado material.

El Administrador Único considera que el Grupo en su conjunto es una única unidad generadora de efectivo por cuanto que cada una de las sociedades que lo conforman realizan una actividad complementaria a la realizada por el resto de sociedades. El Grupo es una estructura vertical establecida de un modo en el cual hay sociedades que no tienen otro fin que el de desarrollar parte del proceso productivo del negocio del Grupo.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2023				
<u>Coste</u>				
Terrenos	1.158	-	(1)	1.157
Construcciones	990	224	-	1.214
	2.148	224	(1)	2.371
<u>Amortización acumulada</u>				
Construcciones	(86)	(34)	-	(120)
	(86)	(34)	-	(120)
Valor neto contable	2.062			2.251
Ejercicio 2022				
<u>Coste</u>				
Terrenos	1.158	-	-	1.158
Construcciones	990	-	-	990
	2.148	-	-	2.148
<u>Amortización acumulada</u>				
Construcciones	(56)	(30)	-	(86)
	(56)	(30)	-	(86)
Valor neto contable	2.092			2.062

8. ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos financieros

El valor actual neto de los contratos que el Grupo tenía en vigor a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 902 miles de euros (889 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) y se correspondían con el importe de todas las cuotas de arrendamiento mínimas comprometidas de acuerdo con dichos contratos, incluyendo en su caso la correspondiente opción de compra, y sin tener en cuenta ni repercusión de gastos comunes, ni incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

Los contratos están referenciados al Euribor más un diferencial de mercado.

Arrendamientos operativos

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en el ejercicio 2023 es de 8.082 miles de euros (7.127 miles de euros en 2022).

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Grupo al cierre del ejercicio 2023 tienen que ver con el arrendamiento de determinados vehículos y maquinaria. Estos contratos se consideran como cancelables, y no existe una fecha de vencimiento expresa para la finalización del arrendamiento de los mismos, por lo que el Grupo no presenta cuotas de arrendamiento futuras mínimas para esos contratos.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

Además, el Grupo tiene firmados varios contratos de arrendamiento de granjas con otras sociedades de Grupo Jorge.

A continuación se muestran los pagos futuros no cancelables derivados de dichos contratos:

(Miles de euros)	2023	2022
Hasta un año	4.333	4.578
Entre uno y cinco años	7.383	7.710
Más de cinco años	1.379	2.049
	13.095	14.337

9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 Activos financieros a largo plazo

La composición de los activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Valores representativos de							
	Instrumentos de patrimonio		deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a largo plazo								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1	1	6.324	7.648	6.325	7.649
Activos financieros a coste	5.747	5.654	-	-	-	-	5.747	5.654
Activos fina. a valor razonable con cambios en pérdidas y gana.	-	-	-	-	-	528	-	528
Participaciones puestas en equivalencia	7.680	268	-	-	-	-	7.680	268
	13.427	5.922	1	1	6.324	8.176	19.752	14.099

El movimiento de las inversiones financieras a largo plazo con terceros en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Saldo				Saldo			
	31.12.2021	Incorpor. al grupo	Altas y dotaciones	Bajas	31.12.2022	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo 31.12.2023
Instrumentos de patrimonio	3.929	458	1.220	-	5.607	94	(1)	5.700
Valores representativos de deuda a l.p.	1	-	-	-	1	-	-	1
Créditos a terceros	7.083	1.347	22.001	(23.800)	6.631	28.160	(29.558)	5.233
Deterioros de créditos	(68)	-	-	-	(68)	-	68	-
Derivados	-	-	528	-	528	-	(528)	-
Otros activos financieros	1.038	-	66	(19)	1.085	80	(74)	1.091
Valor neto contable	11.983	1.805	23.815	(23.819)	13.764	28.334	(30.093)	12.025

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

Créditos, derivados y otros

En este epígrafe se incluyen tanto el importe pendiente de devolución de determinados préstamos concedidos a terceros como aquellos concedidos a otras partes vinculadas.

La naturaleza de los mismos se detalla a continuación:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Créditos largo plazo terceros	4.852	6.495
Deterioros creditos	-	(68)
Créditos por venta de inmovilizado	115	136
Créditos a terceros	5.233	6.563
Derivados	-	528
Fianzas y depósitos	1.091	1.085
	6.324	8.176

Créditos a terceros

Esta partida incluye determinados préstamos concedidos a personas vinculadas al Grupo por importe de 74 miles de euros (123 miles de euros en 2022), y diversos créditos concedidos a terceros. En el ejercicio 2022 destacaba un crédito concedido a la sociedad Go Transport Servicios 2018, S.A. y que a 31 de diciembre de 2022 tenía un saldo pendiente de 4.099 miles de euros. Además, en ambos ejercicios, se incluyen créditos concedidos a granjeros con los que el Grupo trabaja en régimen de integración.

Derivados

El derivado de tipo de interés contratado por el Grupo, debido a la evolución esperada de los tipos de interés, tiene valoración positiva. Ver detalle en Nota 12.

Instrumentos de patrimonio

El detalle de esta partida es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Participaciones puestas en equivalencia	7.680	268
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	47	47
Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio	5.700	5.607
	13.427	5.922

La inversión más significativa incluida en el epígrafe de Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio se corresponde con la participación en el 19,52% del capital que una sociedad del Grupo posee en "Mafresa, el Ibérico de Confianza, S.L." por importe de 3.905 miles de euros. El patrimonio total de esta sociedad a 31 de diciembre de 2023 asciende a 19.833 miles de euros. La citada información es provisional y no corresponde a las cuentas anuales formuladas por el Órgano de Administración. El patrimonio a 31 de diciembre de 2022 ascendía a 19.385 miles de euros (información obtenida de las cuentas anuales formuladas y auditadas). Además, en el ejercicio 2022 el Grupo adquirió participaciones minoritarias en varias sociedades por importe de 362 y 783 miles de euros, respectivamente.

Los instrumentos de patrimonio más significativos incluidos en los epígrafes de Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas se detallan en el apartado siguiente.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

9.2 Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Estas sociedades, no se incluyen en el perímetro por su escasa importancia relativa en el conjunto de las cuentas anuales consolidadas. El detalle de los valores de adquisición y datos financieros de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas a 31 de diciembre es el siguiente:

Ejercicio 2023 (Expresado en miles de euros)	Porcentaje de Participación	Coste de Adquisición	Deterioro	Capital (*)	Reservas (*)	Resultado Ejercicio (*)
S.A.T. Los Olivares	13,0%	11	-	63	45	(85)
S.A.T. Atalaya	17,0%	36	-	18	43	(8)
Gestion de Datos en Movilidad, S.L.	21,1%	14	(14)	42	(20)	(2)
		61	(14)			

(*) Los datos relativos a estas Sociedades se han obtenido de sus estados financieros al cierre del ejercicio.

Ejercicio 2022 (Expresado en miles de euros)	Porcentaje de Participación	Coste de Adquisición	Deterioro	Capital (*)	Reservas (*)	Resultado Ejercicio (*)
S.A.T. Los Olivares	13,0%	11	-	63	81	5
S.A.T. Atalaya	17,0%	36	-	18	29	8
Gestion de Datos en Movilidad, S.L.	21,1%	14	(14)	42	(20)	(2)
		61	(14)			

(*) Los datos relativos a estas Sociedades se han obtenido de sus estados financieros al cierre del ejercicio.

Otras características estas sociedades son las siguientes:

Denominación	Participada a través de	Domicilio Social
S.A.T. Los Olivares	Cuarte, S.L.	Calle Fernando el Católico, Calatorao
S.A.T. Atalaya	Cuarte, S.L.	Calle Mediodía, Tauste
Gestion de Datos en Movilidad, S.L.	Aralogic, S.A.	Calle Coso Nº 51 6ª planta, Zaragoza

La composición de los fondos propios de las sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia es como sigue:

Ejercicio 2023 (Miles de euros)	Capital y Reservas	Participación en resultados del periodo	Fondo de Comercio	Amortiz. Fondo de Comercio	Subvenciones de capital	Total
Industrias Tecnológicas Ganaderas de Aragón, S.L.	4	-	-	-	-	4
Agropecuaria Leima S.L.	37	(12)	167	-	-	192
Go Transport Servicios 2018, S.A.	2.321	(8)	-	-	4.973	7.286
Go Transport Formación, S.A.	1	(21)	-	-	-	(20)
Agrofood Sopeña, S.L.	200	18	-	-	-	218
		(23)				7.680

Ejercicio 2022 (Miles de euros)	Capital y Reservas	Participación en resultados del periodo	Fondo de Comercio	Amortiz. Fondo de Comercio	Total
Industrias Tecnológicas Ganaderas de Aragón, S.L.	5	(1)	-	-	4
Agrofood Sopeña, S.L.	220	44	-	-	264
		43			268

Hasta el ejercicio 2021 estaba consolidada por puesta en equivalencia Pienso de Segre, S.A., sociedad que en el ejercicio 2022 aportó una participación negativa en beneficios de sociedades puestas en equivalencia por importe de 1.642 miles de euros, hasta el momento en que se adquirió el porcentaje necesario para ser considerada empresa del grupo y pasar a consolidarse por integración global.

La adquisición más significativa del ejercicio es la de Go Transport Servicios 2018, S.A. y Go Transport Formación, S.A. El valor de los fondos propios adquiridos asciende a 6.060 miles de euros. Dado el importe satisfecho en la transacción, la diferencia negativa de consolidación de sociedades

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

puestas en equivalencia ha ascendido a 1.860 miles de euros. Por otra parte, la sociedad Go Transport Servicios 2018, S.A. tiene concedidas unas subvenciones de capital por importe de 10 millones de euros.

9.3 Activos financieros a corto plazo

El detalle de los activos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Préstamos y partidas a cobrar	156.321	162.489
Inversiones financieras a corto plazo	3.001	1.389
Derivados con empresas del grupo	3.479	-
	162.801	163.878

El epígrafe de Préstamos y partidas a cobrar refleja, principalmente, los saldos comerciales con terceros.

A continuación se presenta el detalle de las inversiones financieras a corto plazo:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Prestamos y créditos a cobrar	2.549	975
Deterioro de Créditos	(262)	(194)
Imposiciones a plazo fijo	3	3
Derivados	665	566
Otros activos financieros	46	39
	3.001	1.389

En el ejercicio 2023 se ha reclasificado del largo plazo provisión por deterioro por importe de 68 miles de euros. En el ejercicio 2022 se revirtió provisión por deterioro por importe de 120 miles de euros por haberse cobrado un crédito que previamente se había deteriorado.

10. EXISTENCIAS

La composición de las existencias del Grupo al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Comerciales	6.708	6.303
Materias primas y otros aprovisionamientos	15.459	15.034
Productos en curso	244.213	207.934
Productos terminados	93.461	108.096
Deterioro de valor de mercaderías	(334)	(258)
Deterioro de valor productos semiterminados y en curso	(44)	(44)
Deterioro de valor de productos terminados	(10.364)	(11.726)
Deterioro de valor otros aprovisionamientos	(557)	(322)
Anticipos a proveedores	728	484
Total	349.270	325.501

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo tenía compromisos firmes de compra de existencias por importe de 22 millones de euros y 14 millones de euros, respectivamente. Los compromisos de venta de existencias al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 ascendían a 4.919 miles de euros y 4.395 miles de euros, respectivamente.

11. PATRIMONIO NETO

11.1 Fondos propios

Capital escriturado en la Sociedad dominante

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital de la Sociedad estaba compuesto por 45.908.917 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una. Las participaciones estaban totalmente suscritas y desembolsadas por su socio único Jorge, S.L.

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras reservas

Con fecha 4 de julio de 2022, el Socio Único acordó el reparto de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de 21.900 miles de euros encontrándose totalmente desembolsado a cierre del ejercicio.

Reservas en sociedades consolidadas

Esta reserva recoge los beneficios y pérdidas acumulados en las sociedades dependientes y asociadas desde su fecha de incorporación al Grupo.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

La composición de esta cuenta para los ejercicios 2023 y 2022, clasificada por sociedades, es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Agrofood Sopena, S.L. *	(94)	(75)
Aralogic, S.L.	1.174	967
Campodulce Curados, S.A.	16.823	13.632
Cerdos del Jalón, S.A.U.	1.345	1.402
Consorcio de Jabugo, S.L.	(3.950)	(3.210)
Copersam Grey, S.L.	(276)	(277)
Cuarte, S.L.	32.331	34.464
Extraporc, S.A.	(48)	(47)
Feeding the future, S.L.	(2)	(1)
Financiera Agroganadera, S.L.U.	4.702	3.353
Fortune Pig, S.L.U.	(7.794)	(7.200)
Frío Limpio, S.L.	(1.217)	149
Inara, S.L.	(165)	(135)
Industrias Tecnológicas Ganaderas de Aragón, S.L. *	-	3
Intercambios de Derivados Porcinos, S.L.	(14.537)	(13.068)
Jalaebro, S.A.	659	634
Jorge Sol, S.L.	(38)	336
Le Porc Gourmet, S.A.U.	135	(1.114)
Marc Joan Import-Export, S.L.U.	441	(1.008)
PSS Portugal Productos Secundarios de Suínos, S.L.	3	(22)
Porcel Agrícola, S.L.U.	(60)	(48)
Primacarne, S.L.	25.721	26.167
Pinsagro, S.A.U.	3.291	-
Pienso del Segre, S.A.	(636)	3.134
Producción Ganadera de Aragón, S.L.	(1)	(522)
Productos Porcinos Secundarios, S.A.U.	6.184	284
Proteínas y Derivados II, S.L.	-	(1.497)
Proteínas y Derivados, S.L.	3.880	2.819
Rivasam France SARL	2.249	2.130
Rivasam Intercontinental, S.A.U.	8.309	25.298
Samefor, S.L.	(1.741)	(1.182)
Segriamerco, S.A.	471	-
Técnica Agropecuaria, S.A.	776	53
The Pink Pig, S.A.U.	(1.255)	(353)
Transilexpa, S.R.L.	(67)	(132)
Tripas San Mateo, S.L.	1.362	1.034
Urbanización Villacarmen, S.L.	(59)	(49)
Velpiri, S.A.U.	718	505
Total	78.634	86.424

* Puesta en equivalencia

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

Resultado consolidado

La composición del resultado consolidado al 31 de diciembre por sociedad es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023			2022		
	Resultado Consolidado	Resultado atribuible a socios externos	Resultado atribuido a la sociedad dominante	Resultado Consolidado	Resultado atribuible a socios externos	Resultado atribuido a la sociedad dominante
Agrofood Sopena, S.L. *	18	-	18	44	-	44
Agropecuaria Leima S.L. *	(12)	-	(12)	-	-	-
Aralogic, S.L.	2.338	842	1.496	323	116	207
Camprodulce Curados, S.A.	3.922	-	3.922	3.191	-	3.191
Cerdos del Jalón, S.A.U.	(400)	-	(400)	(57)	-	(57)
Consorcio de Jabugo, S.L.	(882)	-	(882)	(740)	-	(740)
Copersam Grey, S.L.	(44)	-	(44)	1	-	1
Cuarite, S.L.	21.828	3.386	18.442	(2.046)	(342)	(1.704)
Feeding The Future S.L.	(1)	-	(1)	(1)	-	(1)
Industrias Tecnológicas Ganaderas de Aragón, S.L. *	-	-	-	(1)	-	(1)
Extraporc, S.A.	1	-	1	(1)	-	(1)
Financiera Agroganadera, S.L.U.	46	-	46	1.349	-	1.349
Fortune Pig, S.L.U.	(2.905)	-	(2.905)	(594)	-	(594)
Frio Limpio, S.L.	(812)	-	(812)	(1.366)	-	(1.366)
Go Transport Formacion, S.A. *	(21)	-	(21)	-	-	-
Go Transport Servicios 2018, S.A. *	(8)	-	(8)	-	-	-
Inara, S.L.	7	-	7	(30)	-	(30)
Intercambios de Derivados Porcinos, S.L.	(952)	-	(952)	(1.468)	-	(1.468)
Jalaebro, S.A.	(185)	-	(185)	26	-	26
Jorge Pork Meat, S.L.U.	(687)	-	(687)	2.708	-	2.708
Jorge Sol, S.L.	36	-	36	(374)	-	(374)
Le Porc Gourmet, S.A.U.	870	-	870	1.248	-	1.248
Marc Joan Import-Export, S.L.U.	1.338	-	1.338	1.449	-	1.449
Pienso del Segre, S.A.	20.283	3.055	17.228	8.008	2.423	5.585
Pinsagro, S.A.U.	1.863	280	1.583	836	250	586
PPS Portugal Productos Secundarios de Suinos, LDA	(3)	-	(3)	(8)	-	(8)
Porcel Agrícola, S.L.U.	(16)	-	(16)	(12)	-	(12)
Primacarne, S.L.	(93)	(19)	(74)	7.442	1.488	5.954
Producción Ganadera de Aragón, S.L.	1	-	1	(42)	-	(42)
Productos Porcinos Secundarios, S.A.U.	5.343	-	5.343	5.900	-	5.900
Prodotti Secondari di suino S.R.L.	(3)	-	(3)	-	-	-
Proteínas y Derivados II, S.L.	-	-	-	(52)	-	(52)
Proteínas y Derivados, S.L.	2.730	-	2.730	2.609	-	2.609
Rivasam France SARL	145	-	145	119	-	119
Rivasam Intercontinental, S.A.U.	(32.589)	-	(32.589)	(16.989)	-	(16.989)
Samefor, S.L.	(984)	(164)	(820)	(671)	(112)	(559)
Segriamerco, S.A.	2	1	1	(3)	(1)	(2)
Técnica Agropecuaria, S.A.	370	-	370	723	-	723
The Pink Pig, S.A.U.	362	-	362	(901)	-	(901)
Transilexpa, S.R.L.	(15)	(5)	(10)	85	32	53
Tripas San Mateo, S.L.	581	-	581	328	-	328
Urbanicacion Villacarmen, S.L.	(20)	-	(20)	(10)	-	(10)
Velpini, S.A.U.	430	-	430	213	-	213
	21.882	7.376	14.506	11.236	3.854	7.382

(*) Sociedades Puestas en Equivalencia

11.2 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de este epígrafe para los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Saldo inicial	4.360	4.495
Adiciones y bajas del ejercicio	1.754	814
Efecto impositivo	(438)	(204)
Imputación a resultados	(895)	(989)
Efecto impositivo	223	248
Atribuidas a Socios Externos	5	(4)
Saldo final	5.009	4.360

A lo largo de los últimos ejercicios, determinadas sociedades del Grupo han venido recibiendo diversas subvenciones destinadas a financiar las adquisiciones de inmovilizado. Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones descritas anteriormente.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

11.3 Socios externos

La composición este epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

Ejercicio 2023 (Miles de euros)	Participación Socios Externos	Fondos Propios	Otros	Subvenciones oficiales de capital	Resultado del ejercicio	Total
Aralogic, S.L.	36,00%	755	-	-	842	1.597
Cuarte, S.L.	16,67%	7.762	-	27	3.386	11.175
Segrimercó, S.A.	15,00%	145	-	-	1	146
Pinsagro, S.A.U.	15,00%	2.584	-	-	280	2.864
Pienso del Segre, S.A.	15,00%	10.842	(27)	-	3.055	13.870
Primacarne, S.L.	20,00%	8.972	-	-	(19)	8.953
Samefor, S.L.	16,67%	197	-	-	(164)	33
Transilexpa S.R.L.	36,00%	(30)	-	-	(5)	(35)
Total		31.227	(27)	27	7.376	38.603

Ejercicio 2022 (Miles de euros)	Participación Socios Externos	Fondos Propios	Otros	Subvenciones oficiales de capital	Resultado del ejercicio	Total
Aralogic, S.L.	36,00%	841	-	-	116	757
Cuarte, S.L.	16,67%	7.847	-	22	(342)	7.527
Segrimercó, S.A.	30,00%	291	-	-	(1)	290
Pinsagro, S.A.U.	30,00%	5.027	-	-	250	5.277
Pienso del Segre, S.A.	30,00%	19.235	(53)	-	2.423	21.605
Primacarne, S.L.	20,00%	9.084	-	-	1.488	10.572
Samefor, S.L.	16,67%	142	-	-	(112)	30
Transilexpa S.R.L.	36,00%	(68)	-	-	32	(36)
Total		42.199	(53)	22	3.854	46.022

El movimiento este epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	% Participación	Saldo inicial	Participación en resultados	Dividendos	Ajustes por cambio de Valor	Subvenciones	Otras variaciones	Saldo final
Ejercicio 2023								
Aralogic, S.L.	36,00%	757	842	-	-	-	(2)	1.597
Cuarte, S.L.	16,67%	7.527	3.386	-	-	(5)	267	11.175
Segrimercó, S.A.	15,00%	290	1	-	-	-	(145)	146
Pinsagro, S.A.U.	15,00%	5.277	280	-	-	-	(2.693)	2.864
Pienso del Segre, S.A.	15,00%	21.605	3.055	-	(27)	-	(10.763)	13.870
Primacarne, S.L.	20,00%	10.572	(19)	(1.600)	-	-	-	8.953
Samefor, S.L.	16,67%	30	(164)	-	-	-	167	33
Transilexpa S.R.L.	36,00%	(36)	(5)	-	-	-	6	(35)
Total		46.022	7.376	(1.600)	(27)	(5)	(13.163)	38.603

(Expresado en miles de euros)	% Participación	Saldo inicial	Participación en resultados	Dividendos	Subvenciones	Otras variaciones	Saldo final
Ejercicio 2022							
Aralogic, S.L.	36,00%	715	116	-	-	(74)	757
Cuarte, S.L.	16,67%	8.130	(342)	(130)	4	(135)	7.527
Segrimercó, S.A.	30,00%	-	(1)	-	-	-	290
Pinsagro, S.A.U.	30,00%	-	250	-	-	-	5.277
Pienso del Segre, S.A.	30,00%	-	2.423	-	-	-	21.605
Primacarne, S.L.	20,00%	9.274	1.488	(190)	-	-	10.572
Proteínas y Derivados II, S.L.	100,00%	312	-	-	-	(312)	-
Proteínas y Derivados, S.L.	100,00%	599	-	-	-	(599)	-
Samefor, S.L.	16,67%	9	(112)	-	-	133	30
Transilexpa S.R.L.	36,00%	(67)	32	-	-	(1)	(36)
Total		18.972	3.854	(320)	4	(988)	46.022

Las sociedades que presentan socios externos con un porcentaje superior al 10% del capital social de las anteriores sociedades son las siguientes:

- Aralogic, S.L. y Transilexpa, SRL, donde Luis Mariano Aznar Aguilar posee el 30% de las participaciones.
- Cuarte, S.L. y Samefor, S.L. donde Pedro Ibáñez Martín posee el 16,67% de las participaciones.
- Primacarne, S.L. donde José Luis Ezquerra Guarch posee el 11,25% de las participaciones.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

- Pienso del Segre, S.A., Pinsagro, S.A. y Segriamerco, S.A. donde Masía Borrás, S.L. posee el 15% de las acciones cada uno de ellos.

La principal operación con Socios Externos ha sido la adquisición del 15% de Segriamerco, S.A., Pinsagro, S.A.U. y Pienso del Segre, S.A. durante el ejercicio 2023. El valor razonable de los activos netos adquiridos asciende a 13.586 miles de euros.

12. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
<i>Pasivos financieros a largo plazo</i>								
Pasivos financieros a coste amortizado	297.760	282.110	44.920	49.852	6.048	7.334	348.728	339.296
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	1.466	-	1.466	-
	297.760	282.110	44.920	49.852	7.514	7.334	350.194	339.296
<i>Pasivos financieros a corto plazo</i>								
Pasivos financieros a coste amortizado	49.278	69.191	5.531	544	343.279	362.304	398.088	432.039
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	677	269	677	269
	49.278	69.191	5.531	544	343.956	362.573	398.765	432.308
	347.038	351.301	50.451	50.396	351.470	369.907	748.959	771.604

El movimiento de los ejercicios 2023 y 2022 del epígrafe de pasivo no corriente a largo plazo ha sido el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Altas	Bajas o traspasos	Saldo final
<i>Ejercicio 2023</i>					
Deudas con entidades de crédito	281.401	-	65.005	(49.326)	297.080
Acreedores por arrendamiento financiero	709	-	352	(381)	680
Otros pasivos financieros	7.241	(3)	582	(1.772)	6.048
Obligaciones y otros valores negociables	49.852	-	103.000	(107.932)	44.920
Derivados	-	-	1.466	-	1.466
Deudas con empresas del grupo y partes vinculadas	93	-	-	(93)	-
	339.296	(3)	170.405	(159.504)	350.194
<i>Ejercicio 2022</i>					
Deudas con entidades de crédito	208.774	-	103.737	(31.110)	281.401
Acreedores por arrendamiento financiero	81	494	197	(63)	709
Otros pasivos financieros	6.873	1.410	325	(1.367)	7.241
Obligaciones y otros valores negociables	49.798	-	79.154	(79.100)	49.852
Derivados	280	-	-	(280)	-
Deudas con empresas del grupo y partes vinculadas	93	-	-	-	93
	265.899	1.904	183.413	(111.920)	339.296

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

El detalle de los vencimientos de las principales partidas que forman parte este epígrafe a largo plazo es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos		Obligaciones	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Año 2024	-	33.006	-	1.336	-	5.000
Año 2025	65.969	53.284	1.326	1.342	30.000	30.000
Año 2026	89.741	75.061	486	459	5.000	5.000
Año 2027	135.926	120.759	478	794	5.000	5.000
Año 2028 siguientes	6.124	-	3.758	3.403	4.920	4.852
	297.760	282.110	6.048	7.334	44.920	49.852

12.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Pasivos financieros a largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	297.080	281.401
Acreedores por arrendamiento financiero	680	709
	297.760	282.110
Pasivos financieros a corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	47.793	68.691
Intereses	1.263	320
Acreedores por arrendamiento financiero	222	180
	49.278	69.191
	347.038	351.301

Con fecha 3 de junio de 2021 las sociedades Financiera Agroganadera, S.L.U. y Jorge Pork Meat, S.L.U. firmaron un nuevo préstamo con las características que se detallan más adelante. El administrador único realizó un análisis cualitativo considerándose que las condiciones del nuevo préstamo habían cambiado sustancialmente respecto a las del anterior y, como consecuencia, la deuda antigua se dio de baja del balance consolidado y la nueva se registró por su valor razonable.

Además, durante el ejercicio 2021 el Grupo recibió un préstamo bancario con un total disponible de 50 millones de euros de los que se dispusieron a 31 de diciembre de 2021 de 24.540 miles de euros con vencimiento de 2027, y que estaba destinado a pagar parte de la inversión realizada en la adquisición de una de las sociedades del grupo. En el ejercicio 2022 se dispuso un importe adicional por importe de 18.737 miles de euros.

Por último, durante el ejercicio 2023, el Grupo ha recibido préstamos bancarios por importe total de 65.005 miles de euros (103.737 miles de euros en 2022).

- a) *Deudas a largo plazo con entidades de crédito contraídas por la Sociedad dominante y Financiera Agroganadera, S.L.U. cuyo fin es la financiación exclusiva de todas las sociedades de la rama cárnica*

El epígrafe "Deudas con entidades de crédito" incluye el importe pendiente de pago de un préstamo sindicado firmado por las sociedades Financiera Agroganadera, S.L.U. y Jorge Pork Meat, S.L.U. con fecha 3 de junio de 2021. El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2023 asciende a 169 millones de euros.

Las principales características del préstamo sindicado son:

1. El préstamo total asciende a 300 millones de euros y se divide en dos tramos:
 - Tramo A. 200 millones de euros con vencimiento el 3 de junio de 2027. A su vez, este tramo se subdivide en:
 - o Tramo A.1 que es la parte que le corresponde a la Jorge Pork Meat, S.L.U. por importe de 25.000 miles de euros.
 - o Tramo A.2. que es la parte que se corresponde a Financiera Agroganadera, S.L.U. por importe de 175.000 miles de euros.
 - Tramo B. De hasta 100 millones de euros. Este importe tiene vencimiento el 3 de junio de 2025; no obstante, dicha fecha de vencimiento se extenderá anualmente hasta como máximo el 3 de junio de 2027 siempre que no se concurra en causa alguna de vencimiento anticipado. Este tramo es de libre disposición hasta 3 meses antes del vencimiento, momento en que termina el periodo de disposición. Este tramo se encuentra totalmente disponible a 31 de diciembre de 2023.
2. Los acreditados deberán mantener en todo momento un saldo positivo en la Cuenta de Amortizaciones. La Cuenta de Amortizaciones será indisponible y sus saldos quedarán sujetos al derecho de compensación en caso de incumplimiento. A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta, que luce en el epígrafe de tesorería del balance consolidado adjunto, asciende a 16 miles de euros.
3. El tipo de interés es Euribor + diferencial que se considera de mercado.
4. Posteriormente, el margen para ambos tramos variará con carácter anual en función del comportamiento anual del Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA y adicionalmente en función de la satisfacción de criterios de sostenibilidad.
5. Durante toda la vida del préstamo se tienen que cumplir una serie de ratios financieros. El incumplimiento de los mismos daría lugar a un supuesto de vencimiento anticipado.
6. Existen límites para el reparto de dividendos en función del cumplimiento de una serie de ratios financieros.
7. Con la finalidad de asegurar el pleno cumplimiento de las Obligaciones Garantizadas, los obligados se asegurarán de que se constituyan las garantías reales que se señalan a continuación:
 - Prenda de primer rango a favor de las entidades acreedoras sobre los derechos de crédito derivados de los Contratos de Cobertura (Prenda de Coberturas)
 - Prenda de primer rango a favor de las entidades acreedoras sobre los derechos de crédito derivados de la Cuenta Operativa y de la Cuenta de amortizaciones (Prenda de Cuentas)

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo cumple con todos los ratios financieros descritos en dicho contrato y prevé que va a cumplirlos en 2023.

b) Otras deudas con entidades de crédito:

Al cierre del ejercicio 2023 el importe dispuesto de las líneas de crédito, líneas de descuento, confirming con compañías del grupo y anticipo de facturas ascendía aproximadamente a 3,8 millones de euros (36,7 millones de euros en 2022).

En general, todos los préstamos han devengado durante los ejercicios 2023 y 2022 intereses variables referenciados al índice Euribor.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo tenía contratadas líneas crédito, de descuento, anticipos de exportación, confirming y factoring por importe total de 334 millones de euros.

12.2 Obligaciones y otros valores negociables

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
A largo plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	44.920	49.852
	44.920	49.852
A corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	4.987	-
Intereses	544	544
	5.531	544
	50.451	50.396

Con fecha 21 de febrero de 2018, la sociedad matriz emitió en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) bonos por importe total de 50 millones de euros. En dicha fecha se emitieron bonos tipo A por importe de 25 millones de euros y bonos tipo B por valor de 25 millones de euros.

Las características de los bonos de tipo A son las siguientes:

- La emisión está compuesta por 250 títulos de 100.000 euros de valor nominal cada uno de ellos.
- Amortizaciones semestrales.
- Tipo de interés del 2,950%.
- Vencimiento final el 21 de febrero de 2025.

Las características de los bonos de tipo B son las siguientes:

- La emisión está compuesta por 250 títulos de 100.000 euros de valor nominal cada uno de ellos.
- Amortizaciones semestrales.
- Tipo de interés del 3,10%.
- Vencimiento final el 21 de febrero de 2028, con amortizaciones parciales desde 21 de febrero de 2024 a razón de 5.000 miles de euros anuales hasta el vencimiento final.

Además, en el ejercicio 2023 se han emitido pagarés por importe de 103 millones de euros con vencimiento dentro del propio ejercicio 2023 (79,1 millones de euros en 2022).

12.3 Otros pasivos financieros

Los principales importes se corresponden con:

- En el ejercicio 2022 la sociedad matriz adquirió la totalidad de las acciones y participaciones que poseían los socios externos en las sociedades Campodulce Curados, S.A. e Intercambio de

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes

Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

Derivados Porcinos, S.L.U. Del total a pagar, 900 miles de euros están pendientes de pago a largo plazo y 900 miles de euros a corto plazo (1.800 miles de euros en el largo plazo y 900 miles de euros en el corto plazo a 31 de diciembre de 2022).

- Este epígrafe incluye también los importes pendientes de devolución a largo plazo principalmente de los préstamos a tipo de interés cero formalizados con el Centro para el Desarrollo Técnico Industrial y el Ministerio de Ciencia e Innovación, por importe de 2.783 miles de euros (3.493 miles de euros en 2022).
- En este epígrafe a largo plazo se incluye un préstamo con una parte vinculada por importe de 1.457 miles de euros que devenga un tipo de interés del 2%.
- Además, se recogen en este epígrafe garantías por ventas futuras por importe de 666 miles de euros (861 miles de euros en 2022).
- Por último, la partida Otros pasivos financieros a corto plazo incluye principalmente importes pendientes de pago a proveedores de inmovilizado por importe de 9.677 miles de euros (23.380 miles de euros en 2022).

12.4 Derivados

Algunas sociedades del Grupo tienen contratados derivados para cubrir, principalmente, el riesgo de tipo de cambio, cuyo valor a 31 de diciembre ha dado lugar al reconocimiento de un activo por importe de 49 miles de euros y de un pasivo por importe de 623 miles de euros (activo de 85 miles de euros y de un pasivo por importe de 269 miles de euros en 2022).

Las pérdidas registradas en el epígrafe de variación de valor razonable en instrumentos financieros en el ejercicio 2022 se corresponden, principalmente, con las pérdidas ocasionadas por la venta de futuros de materia prima que una de las sociedades del grupo tenía contratadas. En el ejercicio 2023 el beneficio registrado se corresponde con la variación de valor de los derivados detallados en este a continuación.

La sociedad matriz contrató en el ejercicio 2018 un producto financiero derivado, principalmente, para eliminar o reducir significativamente el riesgo de tipos de interés asociado a las deudas con entidades financieras, considerándose, por tanto, una operación de cobertura. Este producto fue contratado para cubrir el riesgo de variación de tipo de interés del préstamo sindicado. En el ejercicio 2021 este préstamo sindicado fue cancelado y, posteriormente, con fecha 3 de junio de 2021 se firmó un nuevo préstamo sindicado. Las condiciones para que este derivado fuera calificado como derivado de cobertura desaparecieron por lo que, desde 2021 pasó a considerarse derivado especulativo. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de dicho derivado es el siguiente:

(miles de euros)	2023	2022
Importe notional vivo	25.000	25.000
Valor razonable	616	1.009
Fecha de contratación	29/06/2018	29/06/2018
Fecha de vencimiento	03/07/2024	03/07/2024
Tipo de interés pagado por la Sociedad	0,58%	0,58%
Tipo de interés cobrado por la Sociedad	Euribor	Euribor

Dado que este instrumento, con la nueva financiación, ya no es considerado de cobertura ya no presenta su valoración en el patrimonio neto sino que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

Por último, en el ejercicio 2023 algunas sociedades del Grupo han firmado contratos de derivados para la compra de energía a varias sociedades del grupo Jorge, S.L., no incluidas en el perímetro de consolidación de estas cuentas anuales consolidadas, productoras de energía a un precio determinado, con el objetivo de eliminar o reducir los riesgos de fluctuación del precio de la energía eléctrica del Mercado de Producción de Electricidad. A 31 de diciembre el valor razonable del mismo asciende a 1.959 miles de euros.

12.5 Débitos y partidas a pagar a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Proveedores	291.324	299.671
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	1.123	893
Acreedores varios	11.229	11.593
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.220	7.555
Otros acreedores	2.124	497
Otras deudas con empresas del Grupo	18.250	17.325
	332.270	337.534

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento en los ejercicios 2023 y 2022 en las provisiones a largo plazo del balance consolidado es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Aplicaciones y excesos	Saldo final
Ejercicio 2023			
Provisión para riesgos y gastos	1.037	(301)	736
	1.037	(301)	736

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y excesos	Incorporac.	Saldo final
Ejercicio 2022					
Provisión para riesgos y gastos	757	250	(189)	219	1.037
	757	250	(189)	219	1.037

El principal asunto recogido en este epígrafe es el siguiente:

- La sociedad matriz registró en el ejercicio 2017 la mejor estimación del potencial desenlace de los asuntos judiciales, en su mayoría de naturaleza laboral, que se encontraban en curso de resolución al cierre de ejercicio y que afectaban a varias sociedades del Grupo, existiendo el compromiso por parte del administrador único de que estas contingencias fuesen asumidas en última instancia por Jorge Pork Meat, S.L.U. A 31 de diciembre de 2023 el importe pendiente de liquidación por este concepto asciende a 301 miles de euros (548 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

14. SITUACIÓN FISCAL

La mayor parte de las Sociedades del Grupo se encuentran acogidas al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto de Sociedades, siendo Jorge, S.L. la entidad dominante del grupo identificado con el número 223/08 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto de la normativa reguladora del de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades (Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades).

El importe neto devengado se refleja como un saldo deudor o acreedor en la cuenta corriente con la cabecera del grupo fiscal.

Por no cumplir lo establecido en la ley 43/1995 del Impuesto Sobre Sociedades, las siguientes sociedades del Grupo no están acogidas al Régimen de Consolidación Fiscal:

- Rivasam France, SRL
- Aralogic, S.L.
- Transilexpa, S.L.
- Productos Secundarios de Suinos, LDA
- Piensos del Segre, S.A.
- Pinsagro, S.A.
- Segriamerco, S.A.

Asimismo, de acuerdo a la Ley 36/2006 de medidas para la prevención del fraude fiscal, que modificó la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido, desde el ejercicio 2011 determinadas sociedades del Grupo tributan por el Impuesto sobre el Valor Añadido bajo el Régimen Especial del Grupo, siendo Jorge, S.L. la sociedad cabecera del grupo fiscal. El nº de identificación fiscal consolidado para el Impuesto sobre el Valor Añadido es el 130/11.

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

Saldos deudores

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre beneficios	230	329
Total Activos por impuesto corriente	230	329
Organismos de la Seguridad Social Deudores	(2)	-
Hacienda Pública deudora por IVA	28.395	27.884
Hacienda pública dedora por subvenciones concedidas	81	44
Total Otros créditos con las Administraciones Públicas	28.474	27.928

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

Saldos acreedores

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre beneficios	-	5
Total Pasivos por impuesto corriente	-	5
Hacienda Pública acreedora por IVA	3.618	346
Hacienda Pública acreedora por IRPF	2.186	1.811
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	4.180	4.605
Otras	131	166
Tasa sanitaria	712	727
Total Otras deudas con las Administraciones Públicas	10.827	7.655

La partida Tasa sanitaria incluye el importe a satisfacer por determinadas sociedades del Grupo en concepto de actividades de control e inspección sanitaria de mataderos.

14.2 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2023 y 2022 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2023	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
(Expresado en miles de euros)						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	21.882	-	21.882	953	-	953
Impuesto sobre Sociedades	4.326	-	4.326	(239)	-	(239)
Impuestos			26.208	714	-	714
<u>Diferencias permanentes</u>						
En sociedades individuales	3.822	(7.705)	(3.883)	-	-	-
De los ajustes de consolidación	9.309	(5.459)	3.850	-	-	-
<u>Diferencias temporarias</u>						
Con origen en el ejercicio	-	(3.066)	(3.066)	-	(714)	(714)
Reserva de capitalización	-	(1.441)	(1.441)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			21.668	714	(714)	-
Base imponible (resultado fiscal)			21.668			

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

Ejercicio 2022 (Expresado en miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	11.236	-	11.236	(79)	-	(79)
Impuesto sobre Sociedades	3.591	-	3.591	(27)	-	(27)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			14.827			(106)
Diferencias permanentes						
En sociedades individuales	-	(16.844)	(16.844)	-	-	-
De los ajustes de consolidación	17.091	-	17.091	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	1.641	(607)	1.034	-	106	106
Reserva de capitalización	-	-	(668)	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	(2.058)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			13.382			-

En 2023 y 2022 las principales disminuciones a la base imponible por diferencias temporarias se corresponden al gasto por amortización no deducible en años anteriores y que desde el ejercicio 2015 revierten de acuerdo a la Ley 16/2012. Dicha ley establecía para los periodos que se iniciaran dentro de los años 2013 y 2014, el límite de amortización deducible fiscalmente fuera del 70% de la amortización contable, revertiendo el resto del gasto contable como mayor amortización fiscal en los años 2015 y nueve siguientes o durante la vida útil restante de los elementos amortizados.

La mayor parte de las sociedades del Grupo optaron en 2015 por deducirse los gastos de amortización de todos los bienes de inmovilizado en los próximos 10 años de forma lineal. Debido al cambio en el tipo de gravamen que en 2016 pasó a ser del 25%, únicamente se deduce como diferencia temporal el 25% de dichos gastos y el 5% restante se revierte como deducción en cuota.

A lo largo de 2022 una sociedad del Grupo adquirió diversas participaciones en varias Agrupaciones de Interés Económico por importe de 291 miles de euros. Estas Agrupaciones tenían el objeto social de realizar actividades de I+D. A 31 de diciembre la base negativa que esta sociedad, en su condición de socio, incorporó a su base imponible ascendió a 685 miles de euros. Además, esta sociedad se aplicó una deducción por I+D por importe de 207 miles de euros. Atendiendo a las consultas V 1175-09 y V 2213-14 de la Dirección General de tributos, estos beneficios fiscales que ascendieron a un importe total de 378 miles de euros fueron contabilizados, por una parte, como menor valor de la inversión, y por otra parte como ingreso financiero, luciendo en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "participaciones en instrumentos financieros de terceros". En este epígrafe, se mostraban, además, 260 miles de euros regularizados correspondientes al ejercicio 2021.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias
Ejercicio 2023	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	26.208
Diferencias permanentes	(33)
Carga impositiva teórica 25%	6.544
Carga impositiva distinta 25%	98
Ajustes de ejercicios anteriores y otros	(1.782)
Deducciones y Reserva de capitalización	(534)
Gasto por impuesto de beneficios	4.326

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

(Expresado en miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias
Ejercicio 2022	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	14.827
Diferencias permanentes	247
Carga impositiva teórica 25%	3.768
Carga impositiva distinta 25%	59
Ajustes de ejercicios anteriores y otros	142
Deducciones y Reserva de capitalización	(378)
Gasto por impuesto de beneficios	3.591

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

Ejercicios no prescritos e inspecciones:

En general las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos para todos los impuestos que les son aplicables. En opinión del administrador único de la Sociedad dominante no existen contingencias fiscales de importe significativo que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las sociedades del Grupo.

14.3 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos por impuestos diferidos son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto	Saldo final
Ejercicio 2023					
Otras diferencias	904	-	(659)	-	245
Gasto financiero no deducible L20/2012	3	-	(3)	-	-
Amortización L16/2012	411	(1)	(191)	-	219
Por activos disponibles para la venta	60	-	-	(23)	37
Bases imponibles negativas	241	(171)	104	-	174
Deducciones por I+D y otras	170	-	(139)	-	31
Fondo de comercio	148	-	22	-	170
	-	-	-	-	-
	1.937	(172)	(866)	(23)	876

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto	Otros	Saldo final
Ejercicio 2022						
Otras diferencias	503	-	401	-	-	904
Gasto financiero no deducible L20/2012	5	-	(2)	-	-	3
Amortización L16/2012	536	95	(220)	-	-	411
Por activos disponibles para la venta	-	77	-	(17)	-	60
Bases imponibles negativas	773	-	(334)	-	(198)	241
Deducciones por I+D y otras	35	-	407	-	(272)	170
Fondo de comercio	127	-	21	-	-	148
	-	-	-	-	-	-
	1.979	172	273	(17)	(470)	1.937

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar el administrador único del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es altamente probable que dichos activos sean recuperados.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

A 31 de diciembre de 2023, las sociedades del Grupo tienen bases imponibles activadas pendientes de compensar por importe de 696 miles de euros.

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Resultado ejercicio	Otros	Saldo final
<u>Ejercicio 2023</u>				
Subvenciones	1.439	(223)	437	1.653
Otras diferencias temporarias	26	(9)	-	17
	1.465	(232)	437	1.670

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Resultado ejercicio	Otros	Saldo final
<u>Ejercicio 2022</u>					
Subvenciones	1.483	-	(38)	(6)	1.439
Otras diferencias temporarias	-	34	(8)	-	26
	1.483	34	(46)	(6)	1.465

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las empresas del Grupo Jorge con las que las sociedades del Grupo han realizado transacciones durante el ejercicio han sido:

Entidad	Vinculación	Entidad	Vinculación
Jorge, S.L.	Sociedad Dominante	JE Renovables III, S.L.	Entidad del grupo
Agrovic-Sol, S.A.	Entidad del grupo	JE Renovables IV, S.L.	Entidad del grupo
Aragonesa del Viento 1 S.A.U.	Entidad del grupo	JE Renovables V, S.L.	Entidad del grupo
Aragonesa del Viento S.A.U.	Entidad del grupo	JE Renovables VI, S.L.	Entidad del grupo
Azaila de Porcino, S.L.	Entidad del grupo	Jorge Energy XIX, S.L.	Entidad del grupo
Blue Ribbon Fashion y Design, S.L.	Entidad del grupo	Jorge Energy XV, S.L.	Entidad del grupo
Campos Eólicos, S.L.	Entidad del grupo	Jorge Energy XVIII, S.L.	Entidad del grupo
Catalana de Cogeneración, S.A.	Entidad del grupo	Jorge Green, S.L.	Entidad del grupo
Ceforza Consulting, S.L.	Entidad del grupo	Jorge Insurance Limited	Entidad del grupo
Cogeneración del Ebro 1 S.L.U.	Entidad del grupo	Matadero de Bigas, S.A.	Entidad del grupo
Consultora de Edificaciones Urbanas, S.L.	Entidad del grupo	Moncayo Forestal, S.L.	Entidad del grupo
Copersam Red, S.L.	Entidad del grupo	Naves y Edificios Agroindustriales, S.A.	Entidad del grupo
Coto Burgos, S.L.	Entidad del grupo	Norteña Ganadera de Navarra, S.L.	Entidad del grupo
Desarrollo Eólico del Ebro S.A.U.	Entidad del grupo	Nutrientes de Aragón, S.L.	Entidad del grupo
Desarrollo Eólico las Majas XVI, S.L.	Entidad del grupo	Pedrola Renovables, S.L.	Entidad del grupo
Desarrollo Eólicos El Águila, S.A.U.	Entidad del grupo	Planificaciones y Obras Aragonesas, S.L.	Entidad del grupo
Desarrollo Renovables del Ebro, S.A.U.	Entidad del grupo	Produccion Ganadera de Aragón	Entidad del grupo
Desarrollos Agronomicos Industriales 1, S.L.	Entidad del grupo	Promociones Residencial Montemayor II, S.L.	Entidad del grupo
Ebro Navarra de Ganado, S.L.	Entidad del grupo	Promociones Residencial Montemayor, S.L.	Entidad del grupo
Ecorganiconomia, S.L.	Entidad del grupo	Promocions Mont Maior Berga, S.L.	Entidad del grupo
Eólicas El Cosojar	Entidad del grupo	Rio Ebro Renovable, S.L.	Entidad del grupo
Europea de Planificaciones y Obras, S.L.	Entidad del grupo	Reciclados Alto Aragón	Entidad del grupo
Explot. Agr. Hera, S.L.	Entidad del grupo	Sergio Sol, S.L.	Entidad del grupo
Explot. Agr. Vesta, S.L.	Entidad del grupo	Sinergia Aragonesa, S.L.	Entidad del grupo
Explotación Agraria La Muela, S.L.	Entidad del grupo	Sinergia Aragonesa 1, S.L.	Entidad del grupo
Explotacion Agrícola Vesta	Entidad del grupo	Sinergia Aragonesa 2, S.L.	Entidad del grupo
Financiera integrada S XXI, S.L.	Entidad del grupo	Sinergia Aragonesa 3, S.L.	Entidad del grupo
Finca La Retuerta, S.L.	Entidad del grupo	Sinergia Aragonesa 4, S.L.	Entidad del grupo
Ganados, Carnes y Derivados, S.A.U.	Entidad del grupo	Sinergia Aragonesa 5, S.L.	Entidad del grupo
Generación y Abastecimiento de Energía, S.L.	Entidad del grupo	Sinergia Operación y Mantenimiento, S.A.	Entidad del grupo
Grupo Desarrollo Energeticos Naturales, S.L.	Entidad del grupo	Sistemas Energéticos Barandón, S.A.U.	Entidad del grupo
Hemoglobina 2021, S.L.	Entidad del grupo	Sky Espejo FV 1, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy XII, S.L.	Entidad del grupo	Sociedad Explotación fotovoltaica Gamma, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy XVI, S.L.	Entidad del grupo	Solargear Bassot cinco, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy XVII, S.L.	Entidad del grupo	Solavanti 2	Entidad del grupo
Jorge Energy II, S.L.	Entidad del grupo	Solavanti I, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy III, S.L.	Entidad del grupo	Solavanti V, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy IV, S.L.	Entidad del grupo	Solavanti XXI, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy IX, S.L.	Entidad del grupo	Solavanti XXII, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy, S.L.	Entidad del grupo	Solavanti, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy V, S.L.	Entidad del grupo	Solmasol II, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy VI, S.L.	Entidad del grupo	Solmasol III	Entidad del grupo
Jorge Energy VII, S.L.	Entidad del grupo	Solmasol VI, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy VIII, S.L.	Entidad del grupo	Tratamiento y Generación de Energía S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy X, S.L.	Entidad del grupo	Unión de Generadores de Energía, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy XI, S.L.	Entidad del grupo	Valor Forestal 2, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy XIII, S.L.	Entidad del grupo	Valor Forestal Conservación, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy XIV, S.L.	Entidad del grupo	Valor Forestal, S.L.	Entidad del grupo
JE Renovables I, S.L.	Entidad del grupo		
JE Renovables II, S.L.	Entidad del grupo		

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

15.1 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido las siguientes:

(Expresado en miles de euros)				
Ejercicio 2023	Sociedad Dominante	Otras sociedades del grupo y asociadas	Otras partes vinculadas	TOTAL
Compras	-	(2.607)	(35.877)	(38.484)
Servicios recibidos y otros gastos asimilables	(3.070)	(3.801)	1.751	(5.120)
Ventas	247	21.187	37.135	58.569
Otros ingresos	344	1.005	18	1.367
Ingresos Financieros	-	346	-	346
Gastos Financieros	-	(53)	-	(53)

(Expresado en miles de euros)				
Ejercicio 2022	Sociedad Dominante	Otras sociedades del grupo y asociadas	Otras partes vinculadas	TOTAL
Compras	-	(2.231)	(55.783)	(58.014)
Servicios recibidos y otros gastos asimilables	(2.033)	(862)	(1.516)	(4.411)
Ventas	194	19.915	29.372	49.481
Otros ingresos	429	1.217	9	1.655
Gastos Financieros	-	(22)	-	(22)
Adquisiciones de Inmovilizado	(52)	-	-	(52)

Los principales servicios recibidos se corresponden con las labores de dirección y de administración realizadas desde la sociedad dominante última, Jorge, S.L.

15.2 Saldos con partes vinculadas

El resumen de saldos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)					
Ejercicio 2023	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Deudores comerciales	265	2.847	32	14.302	17.446
Acreedores comerciales	(789)	(128)	(206)	(11.897)	(13.020)
Créditos a largo plazo	-	-	-	266	266
Créditos a corto plazo	8.838	8.911	-	-	17.749
Deudas a largo plazo	-	-	-	(1.457)	(1.457)
Deudas a corto plazo	(10.164)	(8.077)	(9)	-	(18.250)
Gastos anticipados	5	-	-	-	5
Anticipos de clientes	-	(1.700)	-	-	(1.700)
Proveedores de inmovilizado	-	(22)	-	-	(22)
Pasivo derivados corto plazo	-	(54)	-	-	(54)
Pasivo derivados largo plazo	-	(1.466)	-	-	(1.466)
Activo derivados corto plazo	-	3.479	-	-	3.479
	(1.845)	3.553	(183)	1.214	2.739

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

(Expresado en miles de euros)					
Ejercicio 2022	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Deudores comerciales	114	1.261	25	10.025	11.425
Acreedores comerciales	(360)	(503)	(30)	(3.146)	(4.039)
Créditos a largo plazo	-	-	-	-	-
Créditos a corto plazo	3.844	3	-	-	3.847
Deudas a largo plazo	(93)	-	-	(1.410)	(1.503)
Deudas a corto plazo	(15.302)	(2.014)	(9)	-	(17.325)
Gastos anticipados	(4)	(24)	-	-	(28)
					-
	(11.801)	(1.277)	(14)	5.469	(7.623)

El detalle de los saldos mantenidos con otras partes vinculadas y asociadas es el siguiente:

Ejercicio 2023	Creditos a largo	Deudores comerciales	Deudas a largo plazo	Deudas a Corto plazo	Acreedores comerciales
(Expresado en miles de euros)					
Agloper, S.L.	-	3	-	-	(48)
Agro San Jorge Dehesa de la Villa, S.L.	-	3	-	-	-
Agropecuaria del Segria, S.A.	-	-	-	-	(54)
Agropecuaria Leima S.L. *	240	-	-	-	-
Agrofood Sopena S.L. *	-	-	-	-	(19)
Agrosarda, S.L.	-	-	-	-	(2)
Aljarapir, S.A.	-	5	-	-	(163)
Antonio Muñoz Capapey, S.A.	-	25	-	-	-
Blue Ribbon S.A.	-	1	-	-	-
C.B. Venta Los Navarros	-	1	-	-	-
Explotaciones Agrícolas San Jorge, S.L.	-	1	-	-	-
Explota. Agrícola Neptuno ,S.L.	-	3	-	-	-
Gestion de Spanarios, S.L.	-	-	-	-	(48)
Gestion de Datos en Movilidad, S.L.	-	(1)	-	-	-
Gestión Rueda Promotores, S.L.	-	1	-	-	-
Go Transport Servicios 2018, S.A. *	-	14	-	-	(165)
Industrias tecnologicas ganaderas de Aragon, S.L. *	-	-	-	(9)	-
Jorge junior Sol, S.L.	-	3	-	-	(97)
Masia Borrás, S.L.	-	-	(1.457)	-	(16)
Mywalif, S.L.	-	11	-	-	-
Mafresa el Iberico de Confianza, S.L.	-	14.221	-	-	(11.376)
S.A.T. San Anton	-	4	-	-	(74)
S.A.T. El Cerrado	-	5	-	-	(14)
S.A.T. Almendral	-	8	-	-	-
S.A.T. Los Olivares	-	-	-	-	10
S.A.T. Atalaya	-	1	-	-	-
Sampiri, S.A.	-	11	-	-	(19)
Serfogán S.L.	-	1	-	-	-
Torresolar Renovables, S.L.	26	-	-	-	-
Zuera 2010, S.L.	-	4	-	-	(2)
Otros	-	9	-	-	(16)
	266	14.334	(1.457)	(9)	(12.103)

* Puestas en equivalencia

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

Ejercicio 2022				
(Expresado en miles de euros)	Deudores comerciales	Deudas a largo plazo	Deudas a Corto plazo	Acreedores comerciales
S.A.T. Los Olivares	1	-	-	-
S.A.T. Atalaya	1	-	-	-
Agloper, S.L.	3	-	-	(48)
Agro San Jorge Dehesa	1	-	-	-
Agropecuaria del Segria, S.A.	-	-	-	(738)
Agrobio Venture, S.L.	-	-	-	(5)
Aljarapir, S.A.	1	-	-	(163)
Antonio Muñoz Capapey, S.A.	24	-	-	-
Blue Ribbon, S.A.	1	-	-	-
C.B. Venta Los Navarros	1	-	-	-
Gestion de Spanarios, S.L.	8	-	-	(61)
Gestión Rueda Promotores, S.L.	1	-	-	-
Hemoglobina 2021, S.L.	1	-	-	-
Industrias tecnologicas ganaderas de Aragon, S.L. *	1	-	(9)	-
Mywaif, S.L.	13	-	-	(36)
Mafresa el Iberico de Confianza, S.L.	9.919	-	-	(1.447)
Explota. Agrícola Neptuno, S.L.	5	-	-	-
S.A.T. San Anton	3	-	-	(47)
S.A.T. El Cerrado	21	-	-	(13)
S.A.T Almendral	6	-	-	-
Sampiri, S.A.	9	-	-	(24)
Serfogan, S.L.	1	-	-	-
Solmasol III, S.L.	1	-	-	-
Unión de generadores de energía, S.L.	12	-	-	-
Zuera 2010, S.L.	8	-	-	(6)
Jorge junior Sol, S.L.	1	-	-	(97)
Masia Borrás, S.L.	-	(1.410)	-	(359)
Otros	7	-	-	(132)
	10.050	(1.410)	(9)	(3.176)

* Puestas en equivalencia

Los saldos financieros mantenidos con entidades vinculadas han devengado un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial que se considera normal de mercado.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

16. INGRESOS Y GASTOS

A continuación se detalla por cada una de las sociedades consolidadas, su aportación a la cifra de negocios y al resultado del Grupo para los ejercicios 2023 y 2022:

(Expresado en miles de euros)	2023		2022	
	INCN	Resultado	INCN	Resultado
Agrofood Sopeña, S.L. *	-	18	-	44
Agropecuaria Leima S.L. *	-	(12)	-	-
Aralogic, S.L.	8.629	2.338	8.490	323
Campodulce Curados, S.A.	90.579	3.922	81.750	3.191
Cerdos del Jalón, S.A.U.	-	(400)	-	(57)
Consorcio de Jabugo, S.L.	13.784	(882)	13.072	(740)
Copersam Grey, S.L.U.	120	(44)	101	1
Cuarte, S.L.	122.664	21.828	53.477	(2.046)
Feeding the future, S.L.	-	(1)	-	(1)
Industrias Tecnológicas Ganaderas de Aragón	-	-	-	(1)
Extraporc, S.A.	-	1	-	(1)
Financiera Agroganadera, S.L.U.	67	46	68	1.349
Fortune Pig, S.L.U	1.784	(2.905)	4.585	(594)
Frío Limpio, S.L.	12	(812)	7	(1.366)
Go transport Formacion, S.A. *	-	(21)	-	-
Go transport Servicios 2018, S.A. *	-	(8)	-	-
Inara, S.L.	-	7	1	(30)
Intercambios de Derivados Porcinos, S.L.	24	(952)	53	(1.468)
Jalaebro, S.A.	-	(185)	-	26
Jorge Pork Meat, S.L.U.	10.701	(687)	9.257	2.708
Jorge Sol, S.L.	766	36	515	(374)
Le Porc Gourmet, S.A.U.	7.665	870	10.394	1.248
Marc Joan Import-Export, S.L.U.	1.901	1.338	3.030	1.449
Pienso del Segre, S.A.	154.692	20.283	98.473	8.008
Pinsagro, S.A.U.	2.198	1.863	1.934	836
PPSS Portugal Productos Secundarios de Suinos, S.L.	-	(3)	-	(8)
Porcel Agrícola, S.L.	-	(16)	-	(12)
Primacarne, S.L.	117.887	(93)	105.399	7.442
Producción Ganadera De Aragón, S.L.	8	1	67	(42)
Productos Porcinos Secundarios, S.A.U.	103.213	5.343	97.415	5.900
Prodotti Secondari di suino S.R.L.	-	(3)	-	-
Proteínas Y Derivados II, S.L.	-	-	-	(52)
Proteínas y Derivados, S.L.	23.241	2.730	29.842	2.609
Rivasam France SARL	105.960	145	74.727	119
Rivasam Intercontinental, S.A.U.	1.033.781	(32.589)	922.983	(16.989)
Samefor, S.L.	-	(984)	-	(671)
Segriamerco, S.A.	-	2	-	-3
Técnica Agropecuaria, S.A.	14.471	370	15.868	723
The Pink Pig, S.A.U.	3.958	362	3.788	(901)
Transilexpa S.R.L.	-	(15)	(126)	85
Tripas San Mateo, S.L.	7.929	581	8.247	328
Urbanización Villacarmen, S.L.	-	(20)	-	(10)
Velpiri, S.A.U	119.454	430	60.258	213
	1.945.488	21.882	1.603.675	11.236

* Puesta en equivalencia

El Grupo no realiza ramas de actividad diferenciadas, siendo su actividad principal, tal y como se detalla en la Nota 1, la venta de productos cárnicos y sus derivados. La transferencia de control de estos productos y, por lo tanto, el reconocimiento del ingreso se produce en un momento determinado, considerando cada pedido del cliente como un contrato separado y cuya obligación de desempeño queda cumplida con la entrega de dichos productos.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2023 y 2022 por áreas geográficas es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Nacional	630.560	454.547
Unión Europea	745.704	476.921
Resto del mundo	569.224	672.207
	1.945.488	1.603.675

Aprovisionamientos

El detalle de los consumos de mercaderías y de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Consumo de mercaderías		
Compras	322.418	229.948
Variación de existencias	(991)	(501)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	1.090.683	938.792
Variación de existencias	177	(1.562)
	1.412.287	1.166.677

La práctica totalidad de las compras del ejercicio realizadas por el Grupo se ha realizado dentro del territorio nacional.

Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas han ascendido en el ejercicio 2023 a 220 miles de euros (206 miles de euros en 2022).

De los honorarios indicados, un importe de 13 miles de euros corresponde a los honorarios de auditoría de la Sociedad dominante.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 se facturaron honorarios por otros servicios de verificación por importe de 23 miles de euros (15 miles de euros en 2022).

Gastos de personal

El desglose de cargas sociales es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Seguridad social	37.251	32.733
Otros gastos sociales	424	652
	37.675	33.385

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

La plantilla para los ejercicios 2023 y 2022, clasificada por categorías y género, es como sigue:

<i>Ejercicio 2023</i>	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio
	Hombres	Mujeres	Total	
2023				
Administrativo	69	186	255	254
Comercial	44	4	48	48
Gerente	181	32	213	202
Tecnico	181	101	282	270
Oficial	1.090	222	1.312	1.325
Sin cualificación	1.636	601	2.237	2.156
	3.201	1.146	4.347	4.255

<i>Ejercicio 2022</i>	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio
	Hombres	Mujeres	Total	
2022				
Administrativo	64	188	252	240
Comercial	43	5	48	49
Gerente	164	26	190	191
Tecnico	168	82	250	239
Oficial	966	217	1.183	1.239
Sin cualificación	1.581	559	2.140	2.054
	2.986	1.077	4.063	4.012

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el número de personal con un grado de discapacidad igual o superior al 33% era de 11 personas.

17. MONEDA EXTRANJERA

Las principales operaciones realizadas en moneda extranjera durante 2023 y 2022 han sido las siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Dólares americanos	Libras esterlinas	Yenes japoneses	Total
Ejercicio 2023				
Ventas	310.725	39.934	132.116	482.775
Servicios Recibidos	(5.184)	-	-	(5.184)
(Expresado en miles de euros)	Dólares americanos	Libras esterlinas	Yenes japoneses	Total
Ejercicio 2022				
Ventas	398.535	39.951	144.127	582.613
Servicios Recibidos	(8.069)	-	-	(8.069)

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

El importe de los principales saldos nominados en moneda extranjera al cierre de ejercicio es el siguiente:

(Expresado en miles de Euros)	Dólares americanos	Libras esterlinas	Yenes japoneses	Total
Ejercicio 2023				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	34.079	3.265	15.678	53.022
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(4.559)	(8)	(175)	(4.742)
(Expresado en miles de Euros)	Dólares americanos	Libras esterlinas	Yenes japoneses	Total
Ejercicio 2022				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	50.196	3.925	22.011	76.132
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.621)	-	-	(1.621)

18. INFORMACIÓN SOBRE EL ADMINISTRADOR ÚNICO Y LOS MIEMBROS DE ALTA DIRECCIÓN

Administrador Único

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el administrador único no ha devengado retribuciones en concepto de remuneraciones, dietas y otros conceptos.

El Grupo no ha concedido ningún tipo de anticipo o crédito al administrador único, ni ha contraído con él obligación alguna en materia de pensiones ni seguros de vida.

Alta dirección

No existe otro personal que desempeñe funciones de Alta Dirección en el Grupo, distintos del administrador único y del personal de Alta Dirección del Grupo Jorge, cuya información se incluye en las cuentas anuales consolidadas de Jorge, S.L. y Sociedades dependientes.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte del administrador único

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el administrador único de la Sociedad dominante ha comunicado que no tiene situaciones de conflicto con el interés del Grupo.

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1 Información sobre medioambiente

Dadas las características de las actividades realizadas, no se considera el establecimiento de provisión contable alguna cuyo objeto sea prevenir o corregir impactos medioambientales. En este sentido, durante los ejercicios 2023 y 2022 las sociedades del Grupo no han incurrido en gastos relevantes ordinarios ni extraordinarios.

El fuerte compromiso en la idea de un desarrollo de negocio sostenible, junto con la política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo, hace que las Sociedades del Grupo continúen invirtiendo en proyectos concretos con el objeto de prevenir y corregir impactos medioambientales,

destacando proyectos destinados al autoconsumo, la compensación de huella de carbono y de Bienestar Animal.

En opinión del administrador único de la Sociedad dominante, no existen otras contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19.2 Avals y garantías

La práctica totalidad de las sociedades del Grupo son avalistas de las distintas cuentas de crédito, descuento comercial, pólizas de garantía de operaciones mercantiles, pólizas de comercio exterior y contraaval y préstamos al consumo, que tienen contratadas cada sociedad de forma individual y/o conjunta con diversas entidades financieras.

Además, gran parte de las sociedades del Grupo actúan como avalistas en el préstamo sindicado contratado por la Sociedad dominante y por Financiera Agroganadera, S.L.U. cuyo importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2023 asciende a 169 millones de euros.

Por último, la sociedad dominante actúa como avalista en la deuda para la adquisición de inmovilizado material que tiene una sociedad del grupo por un importe de 20 millones de euros.

20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los principales instrumentos financieros de las sociedades del Grupo comprenden cuentas a cobrar y a pagar generados directamente en sus operaciones.

El programa de gestión del riesgo global de las sociedades del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de Grupo Jorge con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de cada una de las sociedades del Grupo.

Las actividades de las sociedades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo.

El administrador único de la Sociedad dominante, en colaboración con el Departamento Financiero del Grupo Jorge, revisan y acuerdan las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las cuales se resumen a continuación:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

En relación con la actividad cárnica, el Grupo dispone de seguros de crédito para garantizar el cobro de determinadas cuentas a cobrar, si bien, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Para gestionar el riesgo de crédito, el Grupo Jorge considera los activos financieros originados por las actividades operativas de cada sociedad.

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero del Grupo Jorge establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Si se tiene dudas sobre la solvencia del cliente se contrata un seguro de crédito por un periodo mínimo de un año.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de las sociedades del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La Dirección Financiera y Tesorería del Grupo Jorge gestionan dicha tipología de riesgo y otras que pudieran surgir, mediante la realización de coberturas con instrumentos financieros derivados, con el objetivo de minimizar o acotar el impacto de potenciales variaciones en los tipos de interés. Es responsable de la selección, contratación, seguimiento y valoración de los instrumentos financieros derivados utilizados con fines de cobertura de los riesgos financieros asociados a la actividad del Grupo, con arreglo a los Procedimientos de Gestión de Riesgos Financieros aprobados por el Grupo.

Los instrumentos de cobertura se contratan en función de las condiciones de mercado existentes, los objetivos de gestión en cada momento, y las propias características de las financiaciones que originen el riesgo financiero. Además se realiza un seguimiento de la gestión documental de las operaciones contratadas y se elaboran valoraciones periódicas de los instrumentos contratados.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. Las sociedades del Grupo no se ven expuestas a dicho riesgo dado que para las operaciones en moneda extranjera se mantienen contratados seguros de cambio.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que las sociedades del Grupo no puedan disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades líquidas necesarias para cada sociedad; para ello la Dirección Financiera del Grupo Jorge tiene como política la concentración del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como los disponibles en líneas de crédito y de descuento. El administrador único y la Dirección Financiera del Grupo realizan una supervisión continua de la situación de liquidez del Grupo, estableciendo Planes de tesorería a corto plazo (1 año) y medio plazo (3 años), detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, todo ello adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación, así como anticipando la contratación de facilidades crediticias por importe suficiente para cubrir las necesidades previstas.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2023

La gestión centralizada de la tesorería del Grupo permite proporcionar a cada sociedad la liquidez necesaria y garantizar en todo momento que se pueda hacer frente a sus obligaciones de pago.

21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2023	2022
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	40	41
Ratio de operaciones pagadas	35	39
Ratio de operaciones pendientes de pago	68	49
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	1.625.443	1.542.235
Total pagos pendientes	282.784	325.663
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.379.464	1.270.061
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	84,87%	82,35%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	84.391	82.614
Porcentaje sobre el total de facturas	71,14%	69,41%

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación las presentes cuentas anuales consolidadas, no se han producido acontecimientos que alteren el contenido de las mismas, y que deban ser objeto de ajuste en los estados financieros consolidados o de información en la presente memoria consolidada.

ANEXO I

Sociedad	Domicilio	Actividad	Valor participación 2023	Porcentaje 12-2023	31-Auditor
Aralogic, S.L.	P.I El Campillo, parcela 75, Zuera, Zaragoza	TR	479	64%	EY
Campodulce Curados, S.A.	P.I El Campillo, parcela 75, Zuera, Zaragoza	C	4.354	100%	EY
Consorcio de Jabugo, S.L.	C/ Luis Montoto 107 (Sevilla)	J	4.863	100%	EY
Cerdos del Jalón, S.A.U.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	I	279	100%	N/A
Copersam Grey, S.L.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	I	329	100%	EY
Cuarte, S.L.	Ctra. Logroño, Km 9, Zaragoza	C	6.629	83%	EY
Extraporc, S.A.	P.I. El Bollo, santa Eugenioa de Berga, Barcelona	C	146	100%	N/A
Feeding the future, S.L.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	C	7	100%	N/A
Financiera Agroganadera, S.L.U.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	FIN	820	100%	EY
Fortune Pig, S.L.U.	Ctra. Torregrosa 63, Mollerusa, Lerida	EX	10.702	100%	EY
Frío Limpio, S.L.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	C	2.207	100%	EY
Ibericos Jorge, S.L.	Carretera Sevilla, Badajoz	AG	5	90%	N/A
Inara S.A	C/ Alvira La Sierra 11 Zaragoza	INM	256	100%	N/A
Intercambio de Derivados Porcinos, S.L.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	C	15.850	100%	EY
Jalaebro, S.A.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	I	237	100%	N/A
Jorge Sol, S.L.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	IN	179	100%	N/A
Le Porc Gourmet, S.A.U.	P.I. El Bollo, santa Eugenioa de Berga, Barcelona	EX	6.837	100%	EY
Marc Joan Import-Export, S.L.U.	Santa Eugenia de Berga (Barcelona)	C	5.887	100%	EY
Pensos del Segre, S.A.	Balaguer (Leida), Calle Escolles s/n	C	78.514	85%	EY
Pinsagro, S.A.U.	Rambla Ferran 2 de Lleida	AG	13.624	85%	EY
Porcel Agrícola, S.L.U.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	I	82	100%	N/A
PPS Portugal Productos Secundarios de Suínos, S.L.	Rua Júlio Dinis,891 (Porto)	C	0	100%	N/A
Primacame, S.L.	P.I El Campillo, parcela 75, Zuera, Zaragoza	C	10.167	80%	EY
Productos Porcinos Secundarios, S.A.U.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	C	4.736	100%	EY
Proteínas y Derivados, S.L.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	C	1.231	100%	EY
Rivasam France, S.A.R.L.	Le val Saint Pere (Francia)	C	60	100%	EY
Rivasam Intercontinental, S.A.U.	P.I El Campillo, parcela 75, Zuera, Zaragoza	C	30.323	100%	EY
Samefor, S.L.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	I	3.269	83%	N/A
Segriamerco, S.A.	C/ Escolles s/n (Balaguer)	AG	420	85%	N/A
Técnica Agropecuaria, S.A.	Ctra. Aeropuerto Km. 4,3 Barrio Garpinillos, Zaragoz	AG	3.017	100%	EY
The Pink Pig, S.A.U.	PI El Campillo parcela 75, Zuera, Zaragoza	EX	2.064	100%	EY
Transilexpa, S.R.L.	Rumania	TR	20	64%	N/A
Tripas san Mateo, S.L.	PI Rio Gallego C/E nº 25, San Mateo de Gallego, Zar	C	152	100%	EY
Urbanización Villacarmen, S.L.	Santa Eugenia de Berga (Barcelona)	INM	900	100%	N/A
Vellipri, S.A.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	C	115	100%	EY

AG	Distribución, fabricación, compra y venta de productos agropecuarios. Explotación agropecuaria de fincas rustic
C	Cría, engorde o cebo y sacrificio de animales, tanto en instalaciones propias, como ajenas. La compraventa de cerdos en especial y de toda clase de animales en general. Comercialización de ganado porcino y vacuno y cuantas operaciones sean preparatorias o auxiliares de aquélla. Compraventa, comercialización e integración de ganado vacuno y porcino. Elaboración y venta de productos cárnicos y productos congelados. Explotación de granjas de ganadería porcina y fabricación de piensos. Explotación de un secadero de jamones mediante la recepción de mercancía en depósito. Procesamiento, tratamiento, producción y comercialización de subproductos ganaderos. Producción, compraventa y distribución de jamones y paletas de ganado porcino.
CON	Construcción y promoción de diversas edificaciones. La realización de obras y reparaciones en inmuebles. Promoción y construcción de inmuebles.
EE	Promoción, construcción, gestión y explotación y mantenimiento de instalaciones de aprovechamiento y/o producción de energía eléctrica, térmica y mecánica, así como su distribución.
EX	Explotación de mataderos industriales y sus industrias derivadas.
FIN	Participación financiera en empresas.
I	Alquiler de mobiliario diverso a compañías del Grupo. La tenencia para arrendamiento posterior de granjas de crianza de ganado y porcino. Promoción y construcciones de inmuebles.
IN	Proyecto de ingeniería para el desarrollo de inversiones industriales.
J	Producción, compraventa y distribución de jamones y paletas de ganado porcino.
TR	Transporte de mercancías por carretera.
INM	La compraventa de terrenos, su urbanización y parcelación y la construcciónb, alquiler o explotación de todas las actividades relacionadas con los terrenos.

JORGE PORK MEAT, S.L. Y SOCIEDADES FILIALES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 31 de diciembre de 2023

I. -EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EL VOLUMEN DE INVERSIONES

El ejercicio 2023 ha estado marcado por el elevado precio del cerdo vivo, ha estado más de un tercio del año por encima de dos euros por kilogramo de cerdo vivo. Esta situación motivada por un desajuste en la oferta de cerdos, que se ha visto mermada por la aparición de problemas sanitarios, ha hecho que las empresas ganaderas del Grupo hayan tenido importantes beneficios, mientras que las empresas cárnicas hayan tenido un peor desempeño.

El Grupo continua con su apuesta decidida por la sostenibilidad, lo que se traducen estudiar todas las posibilidades para ahorrar recursos como el agua, el gas y la energía. Una de las acciones más importantes que se están llevando a cabo es la de instalar plantas fotovoltaicas de autoconsumo en todos los centros productivos en los que sea posible.

A principios de 2023 Jorge Pork Meat, a través de su filial Cuarte, adquirió el 50% de la ganadería perteneciente a la sociedad Uvesa, lo que significó en la práctica incrementar en torno al 40% la ganadería total de Cuarte SA. El objetivo de esta adquisición, como la de Pienso del Segre ya ejecutada en ejercicios anteriores, es la de reducir la dependencia externa en el aprovisionamiento de cerdos.

Los datos más destacados en este ejercicio han sido los siguientes:

- Las toneladas que produce y comercializa Jorge Pork Meat, a través de todas las sociedades que componen el área cárnica del Grupo, se han incrementado en el entorno del 1%, debido sobre todo a que los cerdos sacrificados han llegado con más peso.
- El precio de lonja del cerdo vivo se ha incrementado un 22% respecto al del ejercicio pasado; mientras que, los precios de los cereales, si bien empezaron muy altos, han ido disminuyendo a lo largo del segundo semestre de 2023. La consecuencia de ambos efectos ha sido una mejora en la rentabilidad en la actividad de producción y engorde de cerdo.
- Los precios energéticos y del transporte marítimo han ido disminuyendo significativamente a lo largo del ejercicio, lo que se ha traducido en una importante disminución de los otros gastos de explotación respecto de los obtenidos el ejercicio anterior.
- La demanda de carne de porcino por parte de China en el ejercicio 2023 ha sido menor que en ejercicios anteriores y el precio al que los chinos han adquirido la carne también ha sido inferior, todo ello debido al incremento de cabaña porcina en China, que ya se ha recuperado tras el shock que supuso la aparición en ese país en 2019 de la peste porcina africana.
- Los bajos precios del cerdo en el continente americano, sobre todo en USA, Canadá y Brasil, por contraposición a los altos precios existentes en Europa, ha hecho muy difícil exportar a los países asiáticos o por lo menos conseguir precios de la carne lo suficientemente elevados para compensar el elevadísimo precio del cerdo en Europa.
- La sociedad ante la reducción de la demanda China y de otros destinos asiáticos ha tenido que buscar mayores ventas en el continente europeo para intentar mantener la cuota de exportación.
- Los precios de venta de la carne porcina se han incrementado en el entorno del 12%, pero insuficiente para compensar las subidas del cerdo vivo.

Por todo lo anterior, la cifra de ventas en el ejercicio 2023 de la sociedad se ha incrementado un 21,3% respecto de la obtenida en el ejercicio anterior; de igual manera, el resultado de explotación se ha incrementado un 50%.

Respecto a las expectativas futuras de cara al ejercicio 2024:

- Se prevé un incremento de la producción y comercialización de carne porcina de un 10%. El precio del cerdo vivo esperamos que se mantengan altos, aunque sin llegar a los niveles alcanzados el ejercicio anterior. El precio de venta de la carne de porcino seguirá elevado, aunque la competencia de la carne del continente americano impedirá que alcance niveles más altos.
- En relación a los costes, prevemos una disminución en el precio de las materias primas respecto de los niveles obtenidos en el ejercicio 2023; mientras se espera que, el resto de los costes de producción mejoren, como fruto del esfuerzo de las compañías que forma el Grupo Jorge Pork Meat
- Se continuará con el plan de inversiones, en este caso destinado, no solo al incremento de capacidad y mejora de procesos, sino al aseguramiento y protección de los activos de la industria.

II. -ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2023 los proyectos de I+D desarrollados en el grupo son:

ARALOGIC, S.L.	<i>Calzos Inalámbricos para Aseguramiento Carga y Descarga Camiones</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2023
ARALOGIC, S.L.	<i>OPTIMIZACIÓN FERROVIARIA</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2023
CUARTE, S.A.	<i>Monitorización de cebo Jalaebro 5 y Jalaebro 4 mediante Vision Artificial e IA.</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2020
CUARTE, S.A.	<i>Creación de un sistema innovador para la gestión eficiente y sostenible de la cadena de suministro de pienso mediante Sensorización e Inteligencia Artificial</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2023
CUARTE, S.A.	<i>PREVENCIÓN, CONTROL DE PATÓGENOS Y OPTIMIZACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA MEDIANTE UN SISTEMA INTELIGENTE INTEGRADO DE BIOSEGURIDAD Y LOGÍSTICA DIGITALES Y USO DE HERRAMIENTAS</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2023
CUARTE, S.A.	<i>Porcísost: Investigación de nuevas estrategias de nutrición, sanitarias y medioambientales para una porcicultura sostenible y de futuro (CIEN)</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2022
CUARTE, S.A.	<i>Tratamiento de Aguas-Reducción Microbiológica WATERPIG</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2022
CUARTE, S.A.	<i>Mejora de la bioseguridad y el bienestar animal en granja y productos porcinos mediante diagnóstico de laboratorio no invasivo, sensorización ambiental y "Big Data"</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2022
JORGE PORK MEAT, S.L.	<i>Sistema de Vision Artificial para la detección de patologías pulmonares (Mycoplasma) en cerdo vivo.</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2021
JORGE PORK MEAT, S.L.	<i>Mejora de la eficiencia, sostenibilidad y calidad de la cadena de valor porcina mediante Deep learning</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2020

JORGE PORK MEAT, S.L.	<i>Bio4alimen- Plataforma tecnológica para la obtención de ingredientes a partir de productos cadena agroalimentaria</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2022
LE PORC GOURMET, S.L.	<i>Detección de la contaminación fecal del cerdo mediante visión artificial</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2021
LE PORC GOURMET, S.L.	<i>Calibración 14 predictores AUTOFOM III</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2022
LE PORC GOURMET, S.L.	<i>SIST.CAUDOFAGIA VISION ARTIF.</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2023
RIVASAM INTERCONTINENTAL, S.L.	<i>Reconocimiento de productos de despiece mediante Visión Artificial</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2021
RIVASAM INTERCONTINENTAL, S.L.	<i>Test de estrés de cerdo</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2023
RIVASAM INTERCONTINENTAL, S.L.	<i>VERIPAQ Sistema de aseguramiento del etiquetado en empaquetado con vision artificial</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2022

III. –PERIODO MEDIO DE PAGO A LOS PROVEEDORES

El plazo medio de pago a los proveedores durante el 2023 ha sido de 40 días, sin que se haya producido exceso respecto del periodo de pago máximo legal de 60 días.

IV. –ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio a que se refiere el presente informe de gestión no han sido adquiridas ni enajenadas, ni se ha efectuado negocio alguno con acciones propias por parte de la Sociedad.

V. –INFORMACIÓN NO FINANCIERA

No se adjunta estado de información no financiera dado que la Sociedad está exenta al presentarse la información en un grupo superior, concretamente en la Cuentas Anuales Consolidadas de Jorge, S.L. y Sociedades dependientes formuladas con fecha 31 de marzo de 2024.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

JORGE PORK MEAT, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de JORGE PORK MEAT, S.L.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de JORGE PORK MEAT, S.L.U. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Proceso de consolidación

Descripción El Grupo, formado por un elevado número de sociedades, tal y como se detalla en el Anexo I de la memoria consolidada adjunta, obtiene una primera versión del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados a través de un software de consolidación.

No obstante, para la elaboración del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados definitivos se requiere la introducción de asientos manuales, y para elaborar el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y los desgloses necesarios para la memoria, todos ellos consolidados, se utilizan hojas de cálculo elaboradas manualmente por el personal del Grupo.

Hemos considerado esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría debido al elevado número de sociedades que componen el Grupo y al riesgo asociado a los procesos manuales.

Nuestra respuesta

En relación con este proceso, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Comprobar que los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias incorporados en el proceso de consolidación son los últimos cerrados del ejercicio para cada una de las sociedades que forman parte del Grupo.
- ▶ Verificar la razonabilidad de cada uno de los asientos manuales realizados.
- ▶ Comprobar que el resultado de los dos procedimientos anteriores da lugar al balance y a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos.
- ▶ Contrastar que el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y los desgloses de la memoria, todos ellos consolidados, han sido debidamente obtenidos a partir de los correspondientes estados y desgloses individuales, una vez considerados los ajustes de consolidación.
- ▶ Verificación de la exactitud aritmética de la información utilizada para elaborar las cuentas anuales consolidadas.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Administrador Único de la Sociedad dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el citado Administrador Único tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 08/25/00044

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Raúl Rodrigo Rubio

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 23582)

8 de mayo de 2025

ÍNDICE

- **CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**
 - Balance consolidado al 31 de diciembre de 2024
 - Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
 - Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
 - Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 diciembre de 2024
 - Memoria anual consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

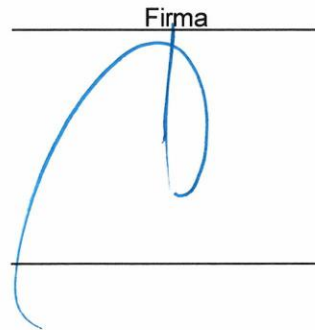
- **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

JORGE PORK MEAT, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
EJERCICIO ANUAL 2024

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas que comprenden el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria anual consolidada, junto con el informe de gestión consolidado, fueron formuladas por el Administrador Único de Jorge Pork Meat, S.L.U. el 31 de marzo de 2025.

D. Jorge Samper Rivas

Firma

A handwritten signature in blue ink is written over two horizontal lines. The signature is a stylized, cursive letter 'J' that loops around and crosses itself. The top horizontal line is labeled 'Firma'.

JORGE PORK MEAT S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance consolidado al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		400.188	365.987
Inmovilizado intangible	5	15.032	9.656
Fondo de comercio		10.779	5.906
Otro inmovilizado intangible		4.253	3.750
Inmovilizado material	6	352.908	333.452
Terrenos y construcciones		149.963	136.089
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		164.041	152.367
Inmovilizado en curso y anticipos		38.904	44.996
Inversiones inmobiliarias	7	2.859	2.251
Terrenos		1.758	1.157
Construcciones		1.101	1.094
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9	14.856	7.727
Participaciones puestas en equivalencia		5.715	7.680
Instrumentos de patrimonio		47	47
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	15.2	768	-
Derivados	12.4	8.326	-
Inversiones financieras a largo plazo	9	13.990	12.025
Instrumentos de patrimonio		6.794	5.700
Créditos a terceros		5.702	5.233
Valores representativos de deuda		1	1
Otros activos financieros		1.493	1.091
Activos por impuesto diferido	14.3	543	876
ACTIVO CORRIENTE		738.965	646.446
Activos no corrientes mantenidos para la venta		6	-
Existencias	10	367.868	349.270
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		210.685	167.276
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	174.554	132.607
Clientes, empresas del grupo y asociadas	9 y 15.2	2.014	3.144
Deudores varios	9	365	2.821
Activos por impuesto corriente	14.1	1.690	230
Otros créditos con Administraciones públicas	14.1	32.062	28.474
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9 y 15.2	38.525	21.228
Créditos a empresas		30.694	17.749
Derivados	12.4	7.831	3.479
Inversiones financieras a corto plazo	9	3.011	3.001
Periodificaciones a corto plazo		2.304	1.983
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		116.566	103.688
TOTAL ACTIVO		1.139.153	1.012.433

JORGE PORK MEAT S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance consolidado al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2024	2023
PATRIMONIO NETO		331.326	248.669
FONDOS PROPIOS		259.181	205.167
Capital	11.1	45.909	45.909
Capital escriturado		45.909	45.909
Reservas	11.1	71.961	66.118
Legal y estatutarias		9.182	9.182
Otras reservas		62.779	56.936
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	11.1	87.255	78.728
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	11.1	(125)	(94)
Resultado consolidado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	11.1	54.181	14.506
Perdidas y Ganancias consolidadas		66.765	21.882
(Perdidas y ganancias socios externos)		(12.584)	(7.376)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		(83)	(110)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	11.2	6.644	5.009
SOCIOS EXTERNOS	11.3	65.584	38.603
PASIVO NO CORRIENTE		397.906	352.623
Provisiones a largo plazo	13	590	736
Deudas a largo plazo	12	395.080	348.728
Obligaciones y otros valores negociables		14.977	44.920
Deudas con entidades de crédito		363.300	297.080
Acreedores por arrendamiento financiero		96	680
Otros pasivos financieros		16.707	6.048
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	12 y 15.2	-	1.466
Derivados		-	1.466
Periodificaciones a largo plazo		23	23
Pasivos por impuesto diferido	14.3	2.213	1.670
PASIVO CORRIENTE		409.921	411.141
Deudas a corto plazo	12	91.784	66.441
Obligaciones y otros valores negociables		30.468	5.531
Deudas con entidades de crédito		49.921	49.056
Acreedores por arrendamiento financiero		59	222
Derivados		66	623
Otros pasivos financieros		11.270	11.009
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12 y 15.2	12.871	18.304
Otras deudas		12.871	18.250
Derivados		-	54
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		303.755	324.847
Proveedores	12	261.097	291.324
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12 y 15.2	983	1.123
Acreedores varios	12	17.652	11.229
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12	11.432	8.220
Pasivos por impuesto corriente	14.1	172	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.1	10.200	10.827
Otros acreedores	12	2.219	2.124
Periodificaciones a corto plazo		1.511	1.549
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.139.153	1.012.433

JORGE PORK MEAT S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en miles de euros)

	Notas	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16	1.975.901	1.945.488
Ventas		1.945.899	1.914.757
Prestaciones de servicios		30.002	30.731
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(5.303)	23.024
Trabajos realizados por la empresa para su activo		18.105	16.985
Aprovisionamientos		(1.530.221)	(1.590.935)
Consumo de mercaderías	16	(383.307)	(321.427)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	16	(946.856)	(1.090.860)
Trabajos realizados por otras empresas		(199.858)	(178.338)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(200)	(310)
Otros ingresos de explotación		5.609	6.069
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.292	5.048
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		317	1.021
Gastos de personal		(157.632)	(144.975)
Sueldos, salarios y asimilados		(115.633)	(107.300)
Cargas sociales	16	(41.999)	(37.675)
Otros gastos de explotación		(168.190)	(164.091)
Servicios exteriores		(162.103)	(158.857)
Tributos		(5.547)	(5.137)
Otros gastos de gestión corriente		(113)	10
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(427)	(107)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(45.281)	(41.308)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11.2	1.177	895
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	(11.370)	(11.725)
Diferencia negativa de consolidación de sociedades consolidadas por integración global	3	5.467	-
Otros resultados		(492)	1.648
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		87.770	41.075
Ingresos financieros		1.648	1.871
De participaciones en instrumentos de patrimonio		1	3
En empresas del grupo y asociadas	15.1	-	3
En terceros		1	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.647	1.868
De empresas del grupo y asociadas	15.1	660	346
De terceros		987	1.522
Gastos financieros		(22.620)	(21.854)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	15.1	-	(53)
Por deudas con terceros		(22.620)	(21.800)
Por actualización de provisiones		-	(1)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		13.902	4.030
Cartera de negociación y otros	12.4	13.902	4.030
Diferencias de cambio		4.065	(754)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9	40	3
Deterioros y pérdidas		(4)	(4)
Resultados por enajenaciones y otras		44	7
RESULTADO FINANCIERO		(2.965)	(16.704)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	9 y 16	(463)	(23)
Diferencia negativa de consolidación de sociedades puestas en equivalencia	9.2	-	1.860
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		84.342	26.208
Impuestos sobre beneficios	14.2	(17.577)	(4.326)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	16	66.765	21.882
Resultado atribuido a la sociedad dominante	11.1	54.181	14.506
Resultado atribuido a socios externos	11.1	12.584	7.376

JORGE PORK MEAT S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Notas	2024	2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	11.1	66.765	21.882
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio		36	94
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.2	3.545	1.754
Efecto impositivo		(896)	(462)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		2.685	1.386
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.2	(1.177)	(895)
Efecto impositivo		294	223
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(883)	(672)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		68.567	22.596
Total de ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad dominante		55.827	15.252
Total de ingresos y gastos atribuidos a los socios externos		12.740	7.344

	Capital escriturado	Reservas	Reservas en sociedades consolidadas puestas en equivalencia	Reservas sociedades consolidadas	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios Externos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	45.909	54.453	(75)	86.499	7.382	(180)	4.360	46.022	244.370
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	14.506	97	649	7.344	22.596
Operaciones con socios o propietarios									
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(1.600)	(1.600)
Adquisiciones de participaciones a socios externos	-	-	-	-	-	-	-	(16.690)	(16.690)
Otras variaciones del patrimonio neto									
Distribución del resultado de 2022	-	11.665	(19)	(7.771)	(7.382)	(27)	-	3.527	(7)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	45.909	66.118	(94)	78.728	14.506	(110)	5.009	38.603	248.669
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	54.181	11	1.635	12.740	68.567
Operaciones con socios o propietarios									
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(1.600)	(1.600)
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Nota 3)	-	-	-	2.516	-	-	-	15.077	17.593
Otras variaciones del patrimonio neto									
Distribución del resultado de 2023	-	5.467	(31)	7.578	(14.506)	-	-	1.492	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	376	-	(1.567)	-	16	-	(728)	(1.903)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	45.909	71.961	(125)	87.255	54.181	(83)	6.644	65.584	331.326

JORGE PORK MEAT S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2024

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos	14.2	84.342	26.208
Ajustes del resultado		47.350	65.640
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	45.281	41.308
Resultados por enajenaciones de inmovilizado financiero y otras	9	(40)	(3)
Correcciones valorativas por deterioro	10	(5.939)	(1.051)
Variación de provisiones	13	(146)	(314)
Imputación de subvenciones	11.2	(1.177)	(895)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	6	11.370	11.725
Ingresos financieros		(1.648)	(1.871)
Gastos financieros		22.620	21.854
Diferencias de cambio		(4.065)	754
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(13.902)	(4.030)
Otros ingresos y gastos	3	(5.467)	-
Participación en sociedades puestas en equivalencia		463	(1.837)
Cambios en el capital corriente		(65.155)	(21.915)
Existencias		11.077	(22.718)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(27.389)	19.623
Otros activos corrientes		(3.272)	(16.729)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(38.878)	(3.022)
Otros pasivos corrientes		(6.693)	868
Otros activos y pasivos no corrientes		-	63
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(50.352)	(23.258)
Pagos de intereses		(22.620)	(21.854)
Cobros de intereses		1.648	1.871
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(29.380)	(3.275)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		16.185	46.675
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(64.804)	(98.082)
Inmovilizado intangible	5	(3.083)	(170)
Inmovilizado material	6	(60.501)	(93.347)
Inversiones inmobiliarias	7	(23)	(224)
Otros activos financieros		(1.197)	(4.341)
Cobros por desinversiones		3.614	18.064
Inmovilizado material	6	3.614	18.063
Inversiones inmobiliarias	7	-	1
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de inversión		(18.615)	265
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(79.805)	(79.753)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		10.738	(15.828)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.2	2.810	1.754
Aportación de Socios externos	3	7.928	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		63.295	(1.664)
<u>Emisión</u>			
Obligaciones y otros valores negociables	12	63.300	103.000
Deudas con entidades de crédito	12	176.858	65.357
Deudas con empresas del grupo y asociadas		6.051	2.903
Otras deudas	12	4.896	582
<u>Devolución y amortización de</u>			
Obligaciones y otros valores negociables		(68.306)	(102.945)
Deudas con entidades de crédito		(115.878)	(69.620)
Otras deudas		(3.626)	(941)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(1.600)	(1.600)
Dividendos	11	(1.600)	(1.600)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		72.433	(19.092)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		4.065	(754)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		12.878	(52.924)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		103.688	156.612
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		116.566	103.688

JORGE PORK MEAT, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA ANUAL CONSOLIDADA

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. SOCIEDAD DOMINANTE

Jorge Pork Meat, S.L.U. y Sociedades dependientes (en adelante Grupo Jorge Pork Meat) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector cárnico (porcino, tanto cerdo blanco como ibérico).

La Sociedad dominante del Grupo es Jorge Pork Meat, S.L.U., sociedad constituida por tiempo indefinido el 19 de enero de 2006. La Sociedad tiene por objeto social, entre otras actividades, la participación financiera en empresas de diferente índole de actividad, la construcción, promoción y alquiler de inmuebles y el desarrollo de actividades necesarias o complementarias para el Grupo al que pertenece.

Su domicilio social se encuentra en Avda. Academia General Militar 52, de Zaragoza.

La Sociedad está integrada en el grupo de empresas cuya sociedad dominante es Jorge, S.L. (Grupo Jorge), con domicilio social en Avda. Academia General Militar, 52, Zaragoza. Las cuentas anuales consolidadas de Jorge, S.L. y Sociedades dependientes se depositan en el Registro Mercantil de Zaragoza.

La moneda funcional de las sociedades del Grupo es el euro.

2. SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS

Además de la Sociedad dominante Jorge Pork Meat, S.L.U., cuyas cuentas anuales individuales se han formulado en esta misma fecha, las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación se relacionan en el Anexo I.

Jorge Pork Meat, S.L.U. formuló cuentas anuales consolidadas por primera vez en el ejercicio 2016. Hasta entonces no se habían formulado por estar integradas en las cuentas anuales consolidadas de Jorge, S.L. y Sociedades dependientes.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 se han formulado en base a las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad dominante y de sus sociedades dependientes y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio 2024. Estas

cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad dominante, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales de Socios y Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Principios de consolidación

Se considera como fecha de primera consolidación el 1 de enero de 2016.

Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad.

La participación de los accionistas/socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación “Socios Externos” dentro del epígrafe “Patrimonio Neto” del balance consolidado y en el epígrafe “Resultado atribuido a socios externos” dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

Se incorporan al balance consolidado de la Sociedad dominante los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las sociedades dependientes y a su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los ingresos y gastos que determinan los resultados de las mismas.

Se eliminan los valores de inversión en las sociedades del Grupo, determinándose la diferencia negativa o positiva habida en el momento de la adquisición. Se efectúan los ajustes necesarios para eliminar los saldos y transacciones entre sociedades del Grupo.

Sociedades asociadas y multigrupo

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado “inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, participaciones puestas en equivalencia” del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como “participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia”.

Por otra parte, determinadas sociedades en las que el Grupo no ejerce control, si bien ejerce una influencia significativa en su gestión (entendida dicha influencia significativa como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin poder llegar a tener el control) o bien son negocios conjuntos, entendido éstos como aquellos en

los que existe control conjunto con otros partícipes, han quedado excluidas del perímetro de consolidación, salvo Agrofood Sopeña, S.L. e Industrias Tecnológicas Ganaderas de Aragón, S.L. (consolidadas por puesta en equivalencia), por considerar el Administrador Único de la Sociedad dominante que no tienen un interés significativo para la imagen fiel de las cuentas anuales consolidadas. Estas sociedades que, de acuerdo con su porcentaje de participación, deberían de haberse integrado por el método de puesta en equivalencia, tal y como se pone de manifiesto en la Nota 9.2 de esta memoria consolidada, no se incluyen en el perímetro por su escasa importancia relativa.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

Adicionalmente, hay que tener en cuenta lo que se indica en la letra siguiente en relación con los cambios en el perímetro de consolidación.

d) Perímetro de consolidación – combinaciones de negocios

Estas cuentas anuales consolidadas presentan los siguientes cambios en el perímetro de consolidación en relación con el ejercicio 2023:

Altas en el perímetro de consolidación

- Durante el ejercicio 2024 el Grupo ha adquirido el 100% de la sociedad Granja del Cerdo Alegre, S.A. La fecha de toma de control ha sido el 31 de diciembre de 2024 y el coste de la misma ha ascendido a 3.840 miles de euros. La incorporación de todos los activos y pasivos ha llevado consigo la contabilización de un fondo de comercio que asciende a 2.827 miles de euros.
- Durante el ejercicio 2024 el Grupo ha adquirido el 100% de la sociedad Ganados Valoría, S.L. Se ha considerado como fecha de toma de control el 28 de febrero de 2024 y el coste de la misma ha ascendido a 3.678 miles de euros, quedando pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024 3.276 miles de euros. La incorporación de todos los activos y pasivos ha llevado consigo la contabilización de un fondo de comercio que asciende a 3.586 miles de euros.
- Además, el Grupo ha adquirido el 76,02% de la sociedad Aragonesa de Pienosos, S.A. habiéndose establecido como fecha de consolidación el 31 de diciembre de 2024 y el coste de dicha adquisición ha ascendido a 25.410 miles de euros. La incorporación de todos los activos y pasivos ha llevado consigo la contabilización de una diferencia negativa de consolidación que asciende a 5.467 miles de euros.
- Por último, el Grupo ha adquirido el 20% de la sociedad Porcino Grisel, S.L. por importe de 366 miles de euros.

Otras variaciones en el perímetro de consolidación

- En el ejercicio 2024 la sociedad del grupo Cuarte, S.L. ha ampliado su capital por importe de 6 miles de euros con una prima de asunción por un importe de 7.922 miles de euros. Dicha ampliación ha sido suscrita por el socio minoritario Bancal, S.L. Esta operación ha llevado consigo que el porcentaje que el grupo ostenta en dicha sociedad y sus participadas, principalmente Samefor, S.L. y Aragonesa de Pienosos, S.A. haya variado desde un 83,33%

hasta un 75,82% y ha supuesto una entrada en el patrimonio neto consolidado de 17.593 miles de euros.

Todas las combinaciones de negocios acaecidas en el ejercicio 2024 han tenido como objeto la ampliación de la cabaña de cerdos y de granjas del Grupo para ampliar su capacidad productiva y los valores incorporados a dichas cuentas se consideran definitivos.

Los activos y pasivos no corrientes incorporados en las combinaciones de negocios han sido detallados en las notas correspondientes. Los activos y pasivos corrientes ascienden a un importe de 26.108 miles de euros.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad dominante ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad dominante revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro de activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio. En caso de identificar indicios de deterioro, para determinar el valor razonable, el Administrador Único de la Sociedad dominante estima los flujos esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión del Administrador Único de la Sociedad dominante no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración en las sociedades en caso de inspección.

Pasivos contingentes

Las sociedades han realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

f) Agrupación de partidas

Dada la escasa relevancia de los saldos con sociedades puestas en equivalencia, estos no se detallan en un epígrafe específico del balance de situación consolidado adjunto, sino que se desglosan en las Notas correspondientes.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad dominante en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas son los siguientes:

a) Fondo de comercio de consolidación

Su cálculo se determina en base a la suma de las diferencias positivas surgidas en la primera consolidación entre la inversión de la matriz y los patrimonios netos de las sociedades dependientes entendiendo como fecha de primera consolidación aquella en que la compañía matriz adquiere el control de cada una de las sociedades dependientes.

Su imputación a resultados se lleva a cabo en un periodo de 10 años.

b) Transacciones y saldos entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Con el objeto de compensar cuantías recíprocas entre sociedades del Grupo, se han realizado las eliminaciones de origen económico y comercial entre las cuentas de ventas, compras, gastos e ingresos financieros, así como de las cuentas de clientes, proveedores, créditos y deudas a corto y largo plazo.

c) Homogeneización de partidas de las cuentas individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Dado que las sociedades del Grupo tienen actividades de características similares, no se ha considerado la necesidad de efectuar ninguna modificación para homogeneizar las cuentas individuales de las sociedades incluidas en la consolidación. Todas las sociedades dependientes cierran sus ejercicios económicos en la misma fecha que lo hace la Sociedad dominante y presentan sus cuentas anuales también en miles de euros y, siguen los mismos principios contables.

d) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Marcas y patentes

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo inicial de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba y, en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se sometían, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, registrándose, en su caso, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

e) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso desde su inicio, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

El ganado reproductor se considera inmovilizado material y se da de alta en el mismo por los costes incurridos hasta el momento en que están en condiciones de ser madres. Asimismo, se reconocen como bajas cuando pierden la condición de reproducir o cuando mueren.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Porcentaje
Contrucciones	Entre 3 y 5
Maquinaria	Entre 7 y 12
Instalaciones técnicas	Entre 4 y 16
Utillaje	Entre 12 y 30
Mobiliario	Entre 10 y 16
Equipos procesos de información	Entre 25 y 33
Otro inmovilizado material-semovientes	Entre 33 y 50
Otro inmovilizado material	12

El criterio de amortización de los semovientes es acorde al plan de amortización aprobado por la Agencia Tributaria. Este método se basa en una vida útil de 3 años, 2 años en determinados casos, con un valor residual del 30% del valor de compra o coste de producción, con lo que se obtiene una cuota de amortización lineal.

En cada cierre de ejercicio, las sociedades del Grupo revisan los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

f) Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones que se encuentran disponibles para ser arrendados a terceros se clasifican como inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios y porcentajes de amortización indicados para el inmovilizado material.

g) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, las sociedades del Grupo evalúan si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

h) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y

beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Las Sociedades como arrendatarios

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan.

i) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

Los cerdos de cebadero, los lechones y el pienso están valorados al coste de producción.

Los cerdos en proceso de integración se valoran por el coste de adquisición que incluye, tanto el valor de compra de los animales como el coste de piensos, medicamentos y servicios recibidos de los integradores externos.

Los jamones y paletas terminados y en proceso de fabricación se valoran por el coste de adquisición, que incluye, tanto el valor de la materia prima, como el coste soportado por la maquila facturada por el proceso de curación.

Para aquellas existencias que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de venta, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado durante su producción y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o producción de las mismas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

j) Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. El Grupo considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- i) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- ii) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- iii) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio (esto es, no se capitalizan). Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

El Grupo incluye en esta categoría, las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

El Grupo da de baja del balance consolidado un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y el Grupo ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro del valor de los activos financieros

Activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o

baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

k) Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría el Grupo incluye los pasivos financieros tales como instrumentos financieros derivados, siempre que no haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente

atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial el Grupo valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

El Grupo da de baja del balance consolidado un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

Reestructuración de deudas

El Grupo, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago “bullet” de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda (“intercambio de deuda”).
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento (“modificación de deuda”).

En estos casos de “intercambio de deuda” o de “modificación de deuda” con el mismo acreedor, el Grupo analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original.

En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance consolidado;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada;
- también se reconoce contra pérdidas y ganancias consolidada la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, el Grupo llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado (esto es, se mantiene en el balance);
- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;
- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

l) Coberturas contables

Desde un punto de vista contable, el Grupo divide los derivados financieros en dos grandes grupos:

- Derivados de negociación: se registran por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (se incluyen en la categoría «Activos / pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias»).
- Derivados de cobertura: se registran igualmente por su valor razonable. No obstante, se aplican unas normas contables especiales denominadas contabilidad de coberturas. En función del modelo de contabilidad de coberturas, puede cambiar la contrapartida del cambio de valor del derivado o realizarse un ajuste a la contabilización del elemento cubierto.

El objetivo de la contabilidad de coberturas es eliminar o reducir las denominadas “asimetrías contables”. Dichas “asimetrías contables” generalmente surgen cuando el Grupo contrata derivados como cobertura de otro elemento, y este elemento, o bien no se reconoce a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada, o bien ni siquiera aparece en balance consolidado.

La asimetría provoca que la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada tenga volatilidad durante la vida de la operación de cobertura, estando la empresa económicamente cubierta en relación con uno o varios riesgos concretos.

Para evitar la volatilidad que conlleva este distinto criterio de reconocimiento en resultados de ambas operaciones (instrumento de cobertura y partida cubierta), surgen las normas especiales de contabilidad de coberturas que se aplican a través de los modelos de contabilidad de coberturas. Estos modelos suponen aplicar unas normas contables especiales para romper la “asimetría contable”.

Para poder aplicar las normas especiales de contabilidad de coberturas, el Grupo cumple con los siguientes tres requisitos:

- Que los componentes de la cobertura (instrumento de cobertura y partida cubierta) se adecuen a lo establecido en la normativa contable, esto es, sean “elegibles”.
- Que se prepare la documentación inicial y la designación formal de la cobertura.
- Que se cumpla con los requisitos de eficacia de la cobertura.

Cobertura de flujos de efectivo

En una cobertura de los flujos de efectivo se cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable). Las normas contables aplicables son las siguientes:

- El elemento cubierto no cambia su método de contabilización.
- La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto consolidado. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajustará para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:
 - o La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
 - o El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

El “reciclaje” del importe diferido en patrimonio neto consolidado a resultados depende del tipo de operación cubierta. En el caso del Grupo, el ajuste reconocido en patrimonio neto consolidado se transferirá a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio (por ejemplo, en los ejercicios en que se reconozca el gasto por intereses).

m) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias, todas ellas de libre disposición. El conjunto de las combinaciones de negocios ha llevado consigo la entrada de efectivo por importe de 10.838 miles de euros.

n) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha de balance consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

o) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce

en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio consolidado neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance consolidado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance consolidado.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que las sociedades dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, se procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que las sociedades dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Determinadas sociedades del Grupo, por cumplir lo establecido en la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, optaron en 2008 por acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal, mediante acuerdo de sus respectivos Órganos de Administración, junto con el resto de empresas que componen el grupo fiscal consolidado. La Sociedad cabecera del grupo fiscal consolidado es Jorge, S.L. con N.I.F. B50107663. El nº de identificación fiscal consolidado es el 223/08.

p) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de las sociedades del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

q) Provisiones para riesgos y gastos

Las provisiones se reconocen en el balance consolidado cuando las sociedades del Grupo tienen una obligación actual, surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Esta provisión se calcula por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

r) Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- i) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- ii) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- iii) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- iv) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- v) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando el Grupo cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

El Grupo reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, el Grupo considera los siguientes indicadores:

- i. El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- ii. El Grupo transfiere la posesión física del activo.
- iii. El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- iv. El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- v. El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el Grupo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. El Grupo desarrolla principalmente sus operaciones en el sector cárnico (porcino, tanto cerdo blanco como ibérico) vendiendo toda clase de productos y sus derivados, tal y como se ha detallado en la Nota 1 de la presente memoria consolidada.

s) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

t) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de las sociedades del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios.

u) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Las operaciones con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportadas por lo que, en opinión del Administrador Único, no existen riesgos a este respecto.

v) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b. Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

w) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible para los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Altas y dotaciones	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2024					
<u>Coste</u>					
Marcas concesiones, patentes y licencias	603	9	-	-	612
Fondo de comercio	11.432	6.413	-	-	17.845
Aplicaciones informáticas	8.736	1.366	3.083	462	13.647
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	1	-	-	-	1
	20.772	7.788	3.083	462	32.105
<u>Amortización acumulada</u>					
Concesiones, patentes y licencias	(345)	(9)	(55)	(33)	(442)
Fondo de comercio	(5.526)	-	(1.573)	33	(7.066)
Aplicaciones informáticas	(5.245)	(1.207)	(3.113)	-	(9.565)
	(11.116)	(1.216)	(4.741)	-	(17.073)
Valor neto contable	9.656				15.032

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Altas y dotaciones	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2023					
<u>Coste</u>					
Marcas concesiones, patentes y licencias	773	(19)	2	(153)	603
Fondo de comercio	11.675	(243)	-	-	11.432
Aplicaciones informáticas	4.002	-	168	4.566	8.736
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	1	-	-	-	1
	16.451	(262)	170	4.413	20.772
<u>Amortización acumulada</u>					
Concesiones, patentes y licencias	(292)	3	(56)	-	(345)
Fondo de comercio	(4.482)	170	(1.214)	-	(5.526)
Aplicaciones informáticas	(3.598)	-	(1.647)	-	(5.245)
	(8.372)	173	(2.917)	-	(11.116)
Valor neto contable	8.079				9.656

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo ha adquirido aplicaciones informáticas para ampliar la capacidad productiva del mismo.

Las altas por Incorporación de sociedades han sido descritas en la Nota 3 de esta memoria y provienen de la adquisición de las sociedades Aragonesa de Piensos, S.A., Ganados Valoría, S.L. y Granja el Cerdo Alegre, S.A.

La reducción de sociedades del ejercicio 2023 se corresponde con la venta de la sociedad Producción Ganadera de Aragón, S.L., que, tal y como se aprecia en el cuadro anterior, no tuvo impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Al cierre del ejercicio 2024, el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 4.370 miles de euros (3.365 miles de euros en 2023).

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

Fondo de comercio

El detalle y movimiento de esta partida es como sigue:

(Expresado en miles de euros)	VNC Inicial	Amortización ejercicio	Salidas / Entradas del perímetro	Traspaso	VNC Final
Ejercicio 2024					
Primacarne S.L.	456	(226)	-	-	230
Marcjoan Import-Export, S.L.U.	1.635	(408)	-	-	1.227
Pienso del Segre, S.A.	3.626	(460)	-	33	3.199
Pinsagro, S.A.U.	119	(82)	-	-	37
Segriamerco, S.A.	2	(2)	-	-	-
Granja el Cerdo Alegre, S.A.	-	-	2.827	-	2.827
Ganados Valoria, S.L.	-	(358)	3.586	-	3.228
Otros fondos de comercio de consolidación	68	(37)	-	-	31
	5.906	(1.573)	6.413	33	10.779

(Expresado en miles de euros)	VNC Inicial	Amortización ejercicio	Salida / Entradas del perímetro	VNC Final
Ejercicio 2023				
Primacarne S.L.	682	(226)	-	456
Marcjoan Import-Export, S.L.U.	2.043	(408)	-	1.635
Pienso del Segre, S.A.	4.086	(460)	-	3.626
Pinsagro, S.A.U.	201	(82)	-	119
Segriamerco, S.A.	4	(2)	-	2
Otros fondos de comercio de consolidación	177	(36)	(73)	68
	7.193	(1.214)	(73)	5.906

El Administrador Único considera que el Grupo en su conjunto es una única unidad generadora de efectivo por cuanto que cada una de las sociedades que lo conforman realizan una actividad complementaria a la realizada por el resto de sociedades. El Grupo es una estructura vertical establecida de un modo en el cual hay sociedades que no tienen otro fin que el de desarrollar parte del proceso productivo del negocio del Grupo.

Los fondos de comercio se presentan desglosados para un mejor seguimiento en cuanto a amortizaciones se refiere. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone el Administrador Único de la Sociedad dominante, el importe recuperable permite recuperar el valor neto del fondo de comercio registrado al 31 de diciembre de 2024.

Para el análisis del deterioro se ha procedido a comparar su valor neto contable a 31 de diciembre de 2024 con el valor recuperable, siendo éste su valor en uso.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material para los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2024						
Coste						
Terrenos y construcciones	196.703	10.729	1.879	(22)	12.683	221.972
Instalaciones técnicas y maquinaria	320.326	23.287	4.173	(422)	18.751	366.115
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	9.359	3.140	117	-	415	13.031
Otro inmovilizado	76.118	6.227	27.979	(22.084)	(1.692)	86.548
Anticipos en inmovilizado en curso	44.996	312	25.161	(660)	(30.905)	38.904
	647.502	43.695	59.309	(23.188)	(748)	726.570
Amortización acumulada						
Construcciones	(60.614)	(6.440)	(4.955)	-	-	(72.009)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(212.773)	(16.473)	(21.923)	309	-	(250.860)
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	(8.128)	(2.633)	(316)	-	-	(11.077)
Otro inmovilizado	(32.245)	(1.766)	(13.310)	7.895	-	(39.426)
	(313.760)	(27.312)	(40.504)	8.204	-	(373.372)
Correcciones valorativas por deterioro						
Otro inmovilizado	(290)	-	-	-	-	(290)
	(290)	-	-	-	-	(290)
Valor neto contable	333.452					352.908

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2023						
Coste						
Terrenos y construcciones	186.006	(387)	2.343	(142)	8.883	196.703
Instalaciones técnicas y maquinaria	305.334	(109)	1.066	(1.149)	15.184	320.326
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	9.016	(55)	742	-	(344)	9.359
Otro inmovilizado	56.341	-	39.904	(20.242)	115	76.118
Anticipos en inmovilizado en curso	52.805	-	35.589	(15.147)	(28.251)	44.996
	609.502	(551)	79.644	(36.680)	(4.413)	647.502
Amortización acumulada						
Construcciones	(56.102)	223	(4.734)	-	(1)	(60.614)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(192.481)	97	(21.107)	1.102	(384)	(212.773)
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	(8.262)	55	(285)	-	364	(8.128)
Otro inmovilizado	(25.825)	-	(12.231)	5.790	21	(32.245)
	(282.670)	375	(38.357)	6.892	-	(313.760)
Correcciones valorativas por deterioro						
Otro inmovilizado	(290)	-	-	-	-	(290)
	(290)	-	-	-	-	(290)
Valor neto contable	326.542					333.452

Las altas por Incorporación de sociedades han sido descritas en la Nota 3 de esta memoria y provienen de la adquisición de las sociedades Aragonesa de Pienosos, S.A., Ganados Valoría, S.L. y Granja el Cerdo Alegre, S.A.

La reducción de sociedades del ejercicio 2023 se corresponde con la venta de la sociedad Producción Ganadera de Aragón, S.L., que, tal y como se aprecia en el cuadro anterior, no tuvo impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Descripción de los principales movimientos de alta:

Las altas más significativas de los ejercicios 2024 y 2023 se corresponden, principalmente, con:

- i. Un proyecto para autoconsumo energético en las instalaciones que el Grupo tiene en Zuera, un proyecto de protección de incendios, la adquisición de camiones y la implantación de SAP.
- ii. Semovientes destinadas a la cría. La mayor parte de las semovientes son criadas en los parques de reproducción y consideradas existencias hasta que se encuentran en condiciones de reproducirse, momento en el cual el Grupo las activa dentro del inmovilizado; el resto de las semovientes son adquiridas a terceros. Estas altas son registradas en el epígrafe *Otro inmovilizado*.

Del total de las altas del ejercicio 2024, un importe de 8.481 miles de euros (9.677 miles de euros en 2023) se encuentran pendientes de pago a 31 de diciembre.

Descripción de los principales movimientos de baja:

Las principales bajas de los ejercicios 2024 y 2023 registradas en el apartado de Otro inmovilizado material se corresponden con la venta y baja por muerte de semovientes. Por otro lado, en este mismo epígrafe, se registran las bajas de camiones producidas en la sociedad Aralogic, S.L. que han tenido su razón de ser en el lógico proceso de renovación de dichos activos.

En conjunto, durante el ejercicio se han dado de baja elementos por un valor neto contable de 14.984 miles de euros (29.788 miles de euros en 2023) generándose una pérdida que asciende a 11.370 miles de euros (11.725 miles de euros en 2023).

Otra información

El Grupo posee inmuebles cuyo valor neto contable, detallado por construcción y terreno, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 era el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Terrenos	23.236	20.555
Construcciones	126.727	115.534
	149.963	136.089

Al cierre del ejercicio 2024 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso por importe de 161.391 miles de euros (134.193 miles de euros en 2023).

Las sociedades del Grupo tienen contratadas pólizas de seguros que cubren el valor de reposición del inmovilizado material.

El Administrador Único considera que el Grupo en su conjunto es una única unidad generadora de efectivo por cuanto que cada una de las sociedades que lo conforman realizan una actividad complementaria a la realizada por el resto de sociedades. El Grupo es una estructura vertical establecida de un modo en el cual hay sociedades que no tienen otro fin que el de desarrollar parte del proceso productivo del negocio del Grupo.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Altas y dotaciones	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2024					
<u>Coste</u>					
Terrenos	1.157	292	23	286	1.758
Construcciones	1.214	353	-	-	1.567
	2.371	645	23	286	3.325
<u>Amortización acumulada</u>					
Construcciones	(120)	(169)	(36)	-	(325)
	(120)	(169)	(36)	-	(325)
<u>Correcciones valorativas por deterioro</u>					
Construcciones		(141)			(141)
	-	(141)	-	-	(141)
Valor neto contable	2.251				2.859

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2023				
<u>Coste</u>				
Terrenos	1.158	-	(1)	1.157
Construcciones	990	224	-	1.214
	2.148	224	(1)	2.371
<u>Amortización acumulada</u>				
Construcciones	(86)	(34)	-	(120)
	(86)	(34)	-	(120)
Valor neto contable	2.062			2.251

8. ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos financieros

El valor actual neto de los contratos que el Grupo tenía en vigor a 31 de diciembre de 2024 ascendía a 155 miles de euros (902 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y se correspondían con el importe de todas las cuotas de arrendamiento mínimas comprometidas de acuerdo con dichos contratos, incluyendo en su caso la correspondiente opción de compra, y sin tener en cuenta ni repercusión de gastos comunes, ni incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

Los contratos están referenciados al Euribor más un diferencial de mercado.

Arrendamientos operativos

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en el ejercicio 2024 es de 8.862 miles de euros (8.082 miles de euros en 2023).

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Grupo al cierre del ejercicio 2024 tienen que ver con el arrendamiento de determinados vehículos y maquinaria. Estos contratos se consideran como cancelables, y no existe una fecha de vencimiento expresa para la finalización del arrendamiento de los mismos, por lo que el Grupo no presenta cuotas de arrendamiento futuras mínimas para esos contratos. Además, el Grupo tiene firmados varios contratos de arrendamiento de granjas con otras sociedades de Grupo Jorge.

A continuación, se muestran los pagos futuros no cancelables derivados de dichos contratos:

(Miles de euros)	2024	2023
Hasta un año	4.292	4.333
Entre uno y cinco años	9.258	7.383
Más de cinco años	1.345	1.379
	14.895	13.095

9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 Activos financieros a largo plazo

La composición de los activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a largo plazo								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1	1	7.963	6.324	7.964	6.325
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	657	621	-	-	-	-	657	621
Activos financieros a coste	6.184	5.126	-	-	-	-	6.184	5.126
Activos fina. a valor razonable con cambios en pérdidas y gana.	-	-	-	-	8.326	-	8.326	-
Participaciones puestas en equivalencia	5.715	7.680	-	-	-	-	5.715	7.680
	12.556	13.427	1	1	16.289	6.324	28.846	19.752

El movimiento de las inversiones financieras a largo plazo con terceros en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Saldo 31.12.2022	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo 31.12.2023	Incorporaciones al grupo	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo 31.12.2024
Instrumentos de patrimonio	5.607	94	(1)	5.700	77	1.017	-	6.794
Valores representativos de deuda a l.p.	1	-	-	1	-	-	-	1
Créditos a terceros y otras partes vinculadas	6.631	28.160	(29.558)	5.233	73	2.796	(2.400)	5.702
Deterioros de créditos	(68)	-	68	-	-	-	-	-
Derivados	528	-	(528)	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	1.085	80	(74)	1.091	43	470	(111)	1.493
Valor neto contable	13.784	28.334	(30.093)	12.025	193	4.283	(2.511)	13.990

Créditos, derivados y otros

En este epígrafe se incluyen tanto el importe pendiente de devolución de determinados préstamos concedidos a terceros como aquellos concedidos a otras partes vinculadas.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

La naturaleza de los mismos se detalla a continuación:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Créditos largo plazo terceros	5.364	4.852
Créditos sociedades vinculadas	240	266
Créditos por venta de inmovilizado	94	115
Créditos al personal	4	-
<i>Total créditos a terceros</i>	<i>5.702</i>	<i>5.233</i>
Créditos a sociedades asociadas	768	-
Derivados (Nota 12.4)	8.326	-
Fianzas y depósitos	1.493	1.091
	16.289	6.324

Créditos a terceros

Esta partida incluye determinados préstamos concedidos a personas vinculadas al Grupo por importe de 240 miles de euros (74 miles de euros en 2023), y diversos créditos concedidos a terceros. Además, en ambos ejercicios, se incluyen créditos concedidos a granjeros con los que el Grupo trabaja en régimen de integración.

Instrumentos de patrimonio

El detalle de esta partida es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Participaciones puestas en equivalencia	5.715	7.680
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	47	47
Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio	6.794	5.700
	12.556	13.427

La inversión más significativa incluida en el epígrafe de Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio se corresponde con la participación en el 19,52% del capital que una sociedad del Grupo posee en “Mafresa, el Ibérico de Confianza, S.L.” por importe de 3.903 miles de euros. El patrimonio total de esta sociedad a 31 de diciembre de 2024 asciende a 20.734 miles de euros. La citada información es provisional y no corresponde a las cuentas anuales formuladas por el Órgano de Administración. El patrimonio a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 19.740 miles de euros (información obtenida de las cuentas anuales formuladas y auditadas). Además, en el ejercicio 2022 el Grupo adquirió participaciones minoritarias en varias sociedades por importe de 362 y 783 miles de euros, respectivamente. Por último, en el ejercicio 2024, el Grupo ha adquirido participaciones minoritarias en la sociedad Bellotera Delicatessen, S.L. por importe de 984 miles de euros.

Los instrumentos de patrimonio más significativos incluidos en los epígrafes de Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas se detallan en el apartado siguiente.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

9.2 Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle de los valores de adquisición y datos financieros de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas a 31 de diciembre es el siguiente:

Ejercicio 2024 (Expresado en miles de euros)	Porcentaje de Participación	Coste de Adquisición	Deterioro	Capital (*)	Reservas (*)	Resultado Ejercicio (*)
S.A.T. Los Olivares	13,0%	11	-	63	39	30
S.A.T. Atalaya	17,0%	36	-	18	51	7
Gestion de Datos en Movilidad, S.L.	21,1%	14	(14)	42	(20)	(2)
		61	(14)			

(*) Los datos relativos a estas Sociedades se han obtenido de sus estados financieros al cierre del ejercicio.

Ejercicio 2023 (Expresado en miles de euros)	Porcentaje de Participación	Coste de Adquisición	Deterioro	Capital (*)	Reservas (*)	Resultado Ejercicio (*)
S.A.T. Los Olivares	13,0%	11	-	63	45	(85)
S.A.T. Atalaya	17,0%	36	-	18	43	8
Gestion de Datos en Movilidad, S.L.	21,1%	14	(14)	42	(20)	(2)
		61	(14)			

La sociedad Gestión de Datos en Movilidad, S.L. no se incluye en el perímetro por su escasa importancia relativa en el conjunto de las cuentas anuales consolidadas.

Otras características estas sociedades son las siguientes:

Denominación	Participada a través de	Domicilio Social
S.A.T. Los Olivares	Cuarte, S.L.	Calle Fernando el Católico, Calatorao
S.A.T. Atalaya	Cuarte, S.L.	Calle Mediodía, Tauste
Gestion de Datos en Movilidad, S.L.	Aralogic, S.A.	Calle Coso Nº 51 6ª planta, Zaragoza

La composición de los fondos propios de las sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia es como sigue:

Ejercicio 2024 (Miles de euros)	Capital y Reservas	Participación en resultados del periodo	Fondo de Comercio	Amortiz. Fondo de Comercio	Subvenciones de capital	Total
Industrias Tecnológicas Ganaderas de Aragón, S.L.	5	-	-	-	-	5
Agropecuaria Leima S.L.	62	1	167	(17)	-	213
Go Transport Servicios 2018, S.A.	2.133	(494)	-	-	3.216	4.855
Go Transport Formación, S.A.	(14)	7	-	-	-	(7)
Agrofood Sopeña, S.L.	260	23	-	-	-	283
Porcino Grisél, S.L.	91	-	274	-	-	366
		(463)				5.715

Ejercicio 2023 (Miles de euros)	Capital y Reservas	Participación en resultados del periodo	Fondo de Comercio	Amortiz. Fondo de Comercio	Subvenciones de capital	Total
Industrias Tecnológicas Ganaderas de Aragón, S.L.	4	-	-	-	-	4
Agropecuaria Leima S.L.	37	(12)	167	-	-	192
Go Transport Servicios 2018, S.A.	2.321	(8)	-	-	4.973	7.286
Go Transport Formación, S.A.	1	(21)	-	-	-	(20)
Agrofood Sopeña, S.L.	200	18	-	-	-	218
		(23)				7.680

La adquisición más significativa del ejercicio 2023 fue la de Go Transport Servicios 2018, S.A. y Go Transport Formación, S.A. El valor de los fondos propios adquiridos ascendió a 6.060 miles de euros. Dado el importe satisfecho en la transacción, la diferencia negativa de consolidación de sociedades

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

puestas en equivalencia ascendió a 1.860 miles de euros. Por otra parte, la sociedad Go Transport Servicios 2018, S.A. tiene concedidas unas subvenciones por importe de 10 millones de euros.

9.3 Activos financieros a corto plazo

El detalle de los activos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Préstamos y partidas a cobrar	207.627	156.321
Inversiones financieras a corto plazo	3.011	3.001
Derivados con empresas del grupo (Nota 12.4)	7.831	3.479
	218.469	162.801

El epígrafe de Préstamos y partidas a cobrar refleja, principalmente, los saldos comerciales con terceros.

A continuación se presenta el detalle de las inversiones financieras a corto plazo:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Prestamos y créditos a cobrar	2.910	2.549
Deterioro de créditos	(266)	(262)
Imposiciones a plazo fijo	3	3
Derivados	221	665
Otros activos financieros	143	46
	3.011	3.001

En el ejercicio 2023 se reclasificó del largo plazo provisión por deterioro por importe de 68 miles de euros.

10. EXISTENCIAS

La composición de las existencias del Grupo al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Comerciales	7.376	6.708
Materias primas y otros aprovisionamientos	17.229	15.459
Productos en curso	242.324	244.213
Productos terminados	106.172	93.461
Deterioro de valor de mercaderías	(296)	(334)
Deterioro de valor productos semiterminados y en curso	(44)	(44)
Deterioro de valor de productos terminados	(4.567)	(10.364)
Deterioro de valor otros aprovisionamientos	(794)	(557)
Anticipos a proveedores	468	728
Total	367.868	349.270

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Grupo tenía compromisos firmes de compra de existencias por importe de 23 millones de euros y 22 millones de euros, respectivamente. Los compromisos de venta de existencias al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 ascendían a 4.236 miles de euros y 4.919 miles de euros, respectivamente.

11. PATRIMONIO NETO

11.1 Fondos propios

Capital escriturado en la Sociedad dominante

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital de la Sociedad estaba compuesto por 45.908.917 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una. Las participaciones estaban totalmente suscritas y desembolsadas por su socio único Jorge, S.L.

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras reservas

Son reservas de libre disposición.

Reservas en sociedades consolidadas

Esta reserva recoge los beneficios y pérdidas acumulados en las sociedades dependientes y asociadas desde su fecha de incorporación al Grupo así como los ajustes de consolidación que en ejercicios anteriores afectaran al resultado de dichas sociedades.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

La composición de esta cuenta para los ejercicios 2024 y 2023, clasificada por sociedades, es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Agrofood Sopeña, S.L. *	(35)	(94)
Agropecuaria Leima S.L. *	7	-
Aralogic, S.L.	1.503	1.174
Campodulce Curados, S.A.	20.745	16.823
Cerdos del Jalón, S.A.U.	909	1.345
Consorcio de Jabugo, S.L.	(4.832)	(3.950)
Copersam Grey, S.L.	(320)	(276)
Cuarte, S.L.	51.529	32.331
Extraporc, S.A.	(47)	(48)
Feeding the future, S.L.	(3)	(2)
Financiera Agroganadera, S.L.U.	4.749	4.702
Fortune Pig, S.L.U.	(10.699)	(7.794)
Frío Limpio, S.L.	(2.029)	(1.217)
Go Transport Servicios 2018, S.A. *	(85)	-
Go Transport Formacion, S.A. *	(15)	-
Inara, S.L.	(158)	(165)
Industrias Tecnológicas Ganaderas de Aragón, S.L. *	3	-
Intercambios de Derivados Porcinos, S.L.	(15.489)	(14.537)
Jalaebro, S.A.	474	659
Jorge Sol, S.L.	(2)	(38)
Le Porc Gourmet, S.A.U.	1.005	135
Marc Joan Import-Export, S.L.U.	1.780	441
PSS Portugal Productos Secundarios de Suínos, S.L.	-	3
Porcel Agrícola, S.L.U.	(76)	(60)
Primacarne, S.L.	19.246	25.721
Pinsagro, S.A.U.	4.874	3.291
Pensos del Segre, S.A.	16.517	(636)
Producción Ganadera de Aragón, S.L.	-	(1)
Productos Porcinos Secundarios, S.A.U.	11.527	6.184
Proteínas y Derivados, S.L.	6.609	3.880
Rivasam France SARL	2.394	2.249
Rivasam Intercontinental, S.A.U.	(24.279)	8.309
Samefor, S.L.	(2.330)	(1.741)
Segriamerco, S.A.	473	471
Técnica Agropecuaria, S.A.	1.145	776
The Pink Pig, S.A.U.	(893)	(1.255)
Transilexpa, S.R.L.	(78)	(67)
Tripas San Mateo, S.L.	1.943	1.362
Urbanización Villacarmen, S.L.	(80)	(59)
Velpiri, S.A.U.	1.148	718
Total	87.130	78.634

* Puesta en equivalencia

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

Resultado consolidado

La composición del resultado consolidado al 31 de diciembre por sociedad es el siguiente:

	2024			2023		
	Resultado Consolidado	Resultado atribuible a socios externos	Resultado atribuido a la sociedad dominante	Resultado Consolidado	Resultado atribuible a socios externos	Resultado atribuido a la sociedad dominante
(Expresado en miles de euros)						
Agrofood Sopeña, S.L. *	23	-	23	18	-	18
Agropecuaria Leima S.L. *	1	-	1	(12)	-	(12)
Aralogic, S.L.	46	(157)	203	2.338	842	1.496
Campodulce Curados, S.A.	1.691	-	1.691	3.922	-	3.922
Cerdos del Jalón, S.A.U.	(1.351)	-	(1.351)	(400)	-	(400)
Consorcio de Jabugo, S.L.	(861)	-	(861)	(882)	-	(882)
Copersam Grey, S.L.	(1)	-	(1)	(44)	-	(44)
Cuarte, S.L.	37.500	9.075	28.425	21.828	3.386	18.442
Feeding The Future S.L.	(1)	-	(1)	(1)	-	(1)
Extraporc, S.A.	1	-	1	1	-	1
Financiera Agroganadera, S.L.U.	8	-	8	46	-	46
Fortune Pig, S.L.U	(1.764)	-	(1.764)	(2.905)	-	(2.905)
Frío Limpio, S.L.	343	-	343	(812)	-	(812)
Ganados Valoria, S.L.	27	-	27	-	-	-
Go Transport Formacion, S.A. *	7	-	7	(21)	-	(21)
Go Transport Servicios 2018, S.A. *	(494)	-	(494)	(8)	-	(8)
Ibericos Jorge, S.L.	(1)	-	(1)	-	-	-
Inara, S.L.	(5)	-	(5)	7	-	7
Intercambios de Derivados Porcinos, S.L.	(1.132)	-	(1.132)	(952)	-	(952)
Jalaebro, S.A.	(292)	-	(292)	(185)	-	(185)
Jorge Pork Meat, S.L.U.	5.268	-	5.268	(687)	-	(687)
Jorge Sol, S.L.	(190)	-	(190)	36	-	36
Le Porc Gourmet, S.A.U.	1.180	-	1.180	870	-	870
Marc Joan Import-Export, S.L.U.	785	-	785	1.338	-	1.338
Piensos del Segre, S.A.	15.955	2.406	13.549	20.283	3.055	17.228
Pinsagro, S.A.U.	2.323	348	1.975	1.863	280	1.583
PPS Portugal Productos Secundarios de Suinos, LDA	-	-	-	(3)	-	(3)
Porcel Agrícola, S.L.U.	(23)	-	(23)	(16)	-	(16)
Primacarne, S.L.	5.857	1.171	4.686	(93)	(19)	(74)
Producción Ganadera de Aragón, S.L.	-	-	-	1	-	1
Productos Porcinos Secundarios, S.A.U.	(5.771)	-	(5.771)	5.343	-	5.343
Prodotti Secondari di suino S.R.L.	-	-	-	(3)	-	(3)
Proteínas y Derivados, S.L.	418	-	418	2.730	-	2.730
Rivasam France SARL	363	-	363	145	-	145
Rivasam Intercontinental, S.A.U.	6.912	-	6.912	(32.589)	-	(32.589)
Samefor, S.L.	(1.062)	(257)	(805)	(984)	(164)	(820)
Segriamerco, S.A.	7	1	6	2	1	1
Técnica Agropecuaria, S.A.	384	-	384	370	-	370
The Pink Pig, S.A.U.	(80)	-	(80)	362	-	362
Transilexpa, S.R.L.	(9)	(3)	(6)	(15)	(5)	(10)
Tripas San Mateo, S.L.	467	-	467	581	-	581
Urbanicacion Villacarmen, S.L.	(6)	-	(6)	(20)	-	(20)
Velpiri, S.A.U.	242	-	242	430	-	430
	66.765	12.584	54.181	21.882	7.376	14.506

(*) Sociedades Puestas en Equivalencia

11.2 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de este epígrafe para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Saldo inicial	5.009	4.360
Incorporaciones al perímetro	735	-
Adiciones y bajas del ejercicio	2.810	1.754
Efecto impositivo	(886)	(438)
Imputación a resultados	(1.177)	(895)
Efecto impositivo	294	223
Atribuidas a socios externos	(141)	5
Saldo final	6.644	5.009

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes

Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

A lo largo de los últimos ejercicios, determinadas sociedades del Grupo han venido recibiendo diversas subvenciones destinadas a financiar las adquisiciones de inmovilizado. Al cierre del ejercicio 2024 el Grupo había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones descritas anteriormente.

11.3 Socios externos

La composición este epígrafe durante los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

Ejercicio 2024 (Miles de euros)	Participación Socios Externos	Fondos Propios	Otros	Subvenciones oficiales de capital	Resultado del ejercicio	Total
Aragonesa de Piensos	42,36%	9.740	-	132	-	9.872
Aralogic, S.L.	36,00%	909	-	-	(157)	752
Cuarte, S.L.	24,18%	17.570	-	36	9.075	26.681
Segrimerco, S.A.	15,00%	146	-	-	1	147
Pinsagro, S.A.U.	15,00%	2.840	-	-	348	3.188
Piensos del Segre, S.A.	15,00%	13.913	(12)	-	2.406	16.307
Primacarne, S.L.	20,00%	7.353	-	-	1.171	8.524
Samefor, S.L.	24,18%	410	-	-	(257)	153
Transilexpa S.R.L.	36,00%	(37)	-	-	(3)	(40)
Total		52.844	(12)	168	12.584	65.584

Ejercicio 2023 (Miles de euros)	Participación Socios Externos	Fondos Propios	Otros	Subvenciones oficiales de capital	Resultado del ejercicio	Total
Aralogic, S.L.	36,00%	755	-	-	842	1.597
Cuarte, S.L.	16,67%	7.762	-	27	3.386	11.175
Segrimerco, S.A.	30,00%	145	-	-	1	146
Pinsagro, S.A.U.	30,00%	2.584	-	-	280	2.864
Piensos del Segre, S.A.	30,00%	10.842	(27)	-	3.055	13.870
Primacarne, S.L.	20,00%	8.972	-	-	(19)	8.953
Samefor, S.L.	16,67%	197	-	-	(164)	33
Transilexpa S.R.L.	36,00%	(30)	-	-	(5)	(35)
Total		31.227	(27)	27	7.376	38.603

El movimiento este epígrafe durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	% Participación	Saldo inicial	Participación en resultados	Dividendos	Ajustes por cambio de Valor	Subvenciones	Otras variaciones	Saldo final
Ejercicio 2024								
Aragonesa de Piensos, S.A.	42,07%	-	-	-	-	132	9.740	9.872
Aralogic, S.L.	36,00%	1.597	(157)	-	-	-	(688)	752
Cuarte, S.L.	24,18%	11.175	9.075	-	-	9	6.422	26.681
Segrimerco, S.A.	15,00%	146	1	-	-	-	-	147
Pinsagro, S.A.U.	15,00%	2.864	348	-	-	-	(24)	3.188
Piensos del Segre, S.A.	15,00%	13.870	2.406	-	15	-	16	16.307
Primacarne, S.L.	20,00%	8.953	1.171	(1.600)	-	-	-	8.524
Samefor, S.L.	24,18%	33	(257)	-	-	-	377	153
Transilexpa S.R.L.	36,00%	(35)	(3)	-	-	-	(2)	(40)
Total		38.603	12.584	(1.600)	15	141	15.841	65.584

(Expresado en miles de euros)	% Participación	Saldo inicial	Participación en resultados	Dividendos	Subvenciones	Otras variaciones	Saldo final
Ejercicio 2023							
Aralogic, S.L.	36,00%	757	842	-	-	(2)	1.597
Cuarte, S.L.	16,67%	7.527	3.386	-	(5)	267	11.175
Segrimerco, S.A.	15,00%	290	1	-	-	(145)	146
Pinsagro, S.A.U.	15,00%	5.277	280	-	-	(2.693)	2.864
Piensos del Segre, S.A.	15,00%	21.605	3.055	-	-	(10.763)	13.870
Primacarne, S.L.	20,00%	10.572	(19)	(1.600)	-	-	8.953
Samefor, S.L.	16,67%	30	(164)	-	-	167	33
Transilexpa S.R.L.	36,00%	(36)	(5)	-	-	6	(35)
Total		46.022	7.376	(1.600)	(5)	(13.163)	38.603

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes

Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

En Otras variaciones, se recoge el efecto de la entrada en el perímetro de consolidación de la sociedad Aragonesa de Pensos, S.A. y la variación del porcentaje de participación en las sociedades Cuarte, S.L. y Samefor, S.L. descritas en la Nota 3.

La principal operación con Socios externos del ejercicio 2023 fue la adquisición del 15% de Segriamerco, S.A., Pinsagro, S.A.U. y Pensos del Segre, S.A. durante el ejercicio. El valor razonable de los activos netos adquiridos ascendió a 13.586 miles de euros.

Las sociedades que presentan socios externos con un porcentaje superior al 10% del capital social de las anteriores sociedades son las siguientes:

- Aralogic, S.L. y Transilexpa, SRL, donde Luis Mariano Aznar Aguilar posee el 30% de las participaciones.
- Cuarte, S.L., Aragonesa de Pensos, S.A. y Samefor, S.L. donde Pedro Ibáñez Martín posee el 15,16% de las participaciones.
- Aragonesa de Pensos, S.A. donde Nutreco Animal Nutrition, S.L. posee el 23,98% de las acciones.
- Primacarne, S.L. donde José Luis Ezquerra Guarch posee el 11,25% de las participaciones.
- Pensos del Segre, S.A., Pinsagro, S.A. y Segriamerco, S.A. donde Masía Borrás, S.L. posee el 15% de las acciones cada uno de ellos.

12. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
<i>Pasivos financieros a largo plazo</i>								
Pasivos financieros a coste amortizado	363.396	297.760	14.977	44.920	16.707	6.048	395.080	348.728
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	1.466	-	1.466
	363.396	297.760	14.977	44.920	16.707	7.514	395.080	350.194
<i>Pasivos financieros a corto plazo</i>								
Pasivos financieros a coste amortizado	49.980	49.278	30.468	5.531	317.524	343.279	397.972	398.088
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	66	677	66	677
	49.980	49.278	30.468	5.531	317.590	343.956	398.038	398.765
	413.376	347.038	45.445	50.451	334.297	351.470	793.118	748.959

El movimiento de los ejercicios 2024 y 2023 del epígrafe de pasivo no corriente a largo plazo ha sido el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Altas	Bajas o traspasos	Saldo final
<i>Ejercicio 2024</i>					
Deudas con entidades de crédito	297.080	3.376	179.003	(116.159)	363.300
Acreedores por arrendamiento financiero	680	-	-	(584)	96
Otros pasivos financieros	6.048	40	13.290	(2.671)	16.707
Obligaciones y otros valores negociables	44.920	-	63.300	(93.243)	14.977
Derivados	1.466	-	-	(1.466)	-
	350.194	3.416	255.593	(214.123)	395.080

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Altas	Bajas o traspasos	Saldo final
Ejercicio 2023					
Deudas con entidades de crédito	281.401	-	65.005	(49.326)	297.080
Acreedores por arrendamiento financiero	709	-	352	(381)	680
Otros pasivos financieros	7.241	(3)	582	(1.772)	6.048
Obligaciones y otros valores negociables	49.852	-	103.000	(107.932)	44.920
Derivados	-	-	1.466	-	1.466
Deudas con empresas del grupo y partes vinculadas	93	-	-	(93)	-
	339.296	(3)	170.405	(159.504)	350.194

Las altas por Incorporación de sociedades han sido descritas en la Nota 3 de esta memoria y provienen de la adquisición de las sociedades Aragonesa de Piensos, S.A., Ganados Valoría, S.L. y Granja el Cerdo Alegre, S.A.

El detalle de los vencimientos de las principales partidas que forman parte este epígrafe a largo plazo es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos		Obligaciones	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Año 2025	-	65.969	-	1.326	-	30.000
Año 2026	59.613	89.741	2.655	486	5.000	5.000
Año 2027	75.591	135.926	2.682	478	5.000	5.000
Año 2028	45.877	6.124	1.598	493	4.977	4.920
Año 2029 siguientes	182.315	-	9.772	3.265	-	-
	363.396	297.760	16.707	6.048	14.977	44.920

12.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Pasivos financieros a largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	363.300	297.080
Acreedores por arrendamiento financiero	96	680
	363.396	297.760
Pasivos financieros a corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	44.736	47.793
Intereses	5.185	1.263
Acreedores por arrendamiento financiero	59	222
	49.980	49.278
	413.376	347.038

Con fecha 3 de junio de 2021 las sociedades Financiera Agroganadera, S.L.U. y Jorge Pork Meat, S.L.U. firmaron un préstamo sindicado que con fecha 16 de julio de 2024 ha sido novado, con las características que se detallan más adelante. Los principales motivos que han dado lugar a esta novación han sido la ampliación de los importes a disponer y la ampliación de la fecha de vencimiento. El Grupo ha hecho el análisis cualitativo y cuantitativo concluyendo que esta deuda no difiere significativamente de la anterior y, por lo tanto, no ha dado de baja el pasivo existente y se ha procedido a calcular un nuevo tipo de interés efectivo a partir de dicha novación. Las características de este préstamo se detallan en la Nota a) siguiente.

Además, durante el ejercicio 2021 el Grupo recibió un préstamo bancario con un total disponible de 50 millones de euros de los que se dispusieron a 31 de diciembre de 2021 de 24.540 miles de euros con vencimiento de 2027, y que estaba destinado a pagar parte de la inversión realizada en la adquisición de una de las sociedades del grupo. En el ejercicio 2022 se dispuso un importe adicional por importe de 18.737 miles de euros.

Por último, durante el ejercicio 2024, el Grupo ha recibido préstamos bancarios por importe total de 148.003 miles de euros (65.005 miles de euros en 2023).

- a) *Principales características de las deudas a largo plazo con entidades de crédito contraídas por la Sociedad dominante y Financiera Agroganadera, S.L.U. cuyo fin es la financiación exclusiva de todas las sociedades de la rama cárnica*

Tal y como se ha indicado, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” incluye el importe pendiente de pago de un préstamo sindicado firmado por las sociedades Financiera Agroganadera, S.L.U. y Jorge Pork Meat, S.L.U. con fecha 16 de julio de 2024. El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2024 asciende a 200 millones de euros.

Las principales características del préstamo sindicado son:

1. El préstamo total asciende a 400 millones de euros y se divide en tres tramos:

- Tramo A. 200 millones de euros con vencimiento el 16 de julio de 2030. A su vez, este tramo se subdivide en:
 - o Tramo A.1 por importe de 170 millones de euros y con un tipo de interés referenciado a Euribor + diferencial.
 - o Tramo A.2. por importe de 30 millones de euros y con un tipo de interés fijo.

Este tramo está dispuesto en 50 millones por Jorge Pork Meat, S.L.U. y en 150 millones por Financiera Agroganadera, S.L.U.

- Tramo B. De hasta 50 millones de euros, con un tipo de interés referenciado a Euribor + diferencial. Este importe tiene vencimiento el 16 de julio de 2030. El periodo de disposición de este tramo es de un año desde la firma del contrato. Este tramo se encuentra totalmente disponible a 31 de diciembre de 2024.
 - Tramo RCF con carácter de revolving por importe de 150 millones de euros y con un tipo de interés referenciado a Euribor + diferencial. Este tramo es de libre disposición hasta 3 meses antes del vencimiento, momento en que termina el periodo de disposición y su vencimiento inicial es el 26 de julio de 2028, no obstante, se podrá prorrogar automáticamente por periodos anuales hasta un máximo de dos anualidades siempre que se cumplan los ratios financieros. Este tramo se encuentra totalmente disponible a 31 de diciembre de 2024.
2. Los acreditados deberán mantener en todo momento un saldo positivo en la Cuenta de Amortizaciones. La Cuenta de Amortizaciones será indisponible y sus saldos quedarán sujetos al derecho de compensación en caso de incumplimiento. Dicha Cuenta de Amortizaciones tiene un saldo a 31 de diciembre de 2024 que asciende a 23.137 miles de euros y que el Grupo tiene recogido en el balance en el epígrafe de tesorería.
 3. Durante toda la vida del préstamo se tienen que cumplir una serie de ratios financieros. El incumplimiento de los mismos daría lugar a un supuesto de vencimiento anticipado.
 4. Con la finalidad de asegurar el pleno cumplimiento de las Obligaciones Garantizadas, los obligados se asegurarán de que se constituyan las garantías reales que se señalan a continuación:

- Derechos reales de prenda de primer rango sobre los derechos de crédito derivados de la cuenta de cobros y pagos y de la cuenta de amortización anticipada obligatoria.
- Garantía a primer requerimiento constituida por lo garantes, en virtud del contrato de garantía a primer requerimiento.

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo cumple con todos los ratios financieros descritos en dicho contrato y prevé que va a cumplirlos en 2024.

b) Otras deudas con entidades de crédito:

Al cierre del ejercicio 2024 el importe dispuesto de las líneas de crédito, líneas de descuento, confirming con compañías del grupo y anticipo de facturas ascendía aproximadamente a 4,1 millones de euros (3,8 millones de euros en 2023).

En general, todos los préstamos han devengado durante los ejercicios 2024 y 2023 intereses variables referenciados al índice Euribor.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tenía contratadas líneas crédito, de descuento, anticipos de exportación, confirming y factoring por importe total de 362 millones de euros.

12.2 Obligaciones y otros valores negociables

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
A largo plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	14.977	44.920
	14.977	44.920
A corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	29.924	4.987
Intereses	544	544
	30.468	5.531
	45.445	50.451

Con fecha 21 de febrero de 2018, la sociedad matriz emitió en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) bonos por importe total de 50 millones de euros. En dicha fecha se emitieron bonos tipo A por importe de 25 millones de euros y bonos tipo B por valor de 25 millones de euros.

Las características de los bonos de tipo A son las siguientes:

- La emisión está compuesta por 250 títulos de 100.000 euros de valor nominal cada uno de ellos.
- Amortizaciones semestrales.
- Tipo de interés del 2,950%.
- Vencimiento final el 21 de febrero de 2025.

Las características de los bonos de tipo B son las siguientes:

- La emisión está compuesta por 250 títulos de 100.000 euros de valor nominal cada uno de ellos.
- Amortizaciones semestrales.
- Tipo de interés del 3,10%.
- Vencimiento final el 21 de febrero de 2028, con amortizaciones parciales desde 21 de febrero de 2024 a razón de 5.000 miles de euros anuales hasta el vencimiento final.

Además, en el ejercicio 2024 se han emitido pagarés por importe de 63 millones de euros con vencimiento dentro del propio ejercicio 2024 (103 millones de euros en 2023).

12.3 Otros pasivos financieros

Los principales importes se corresponden con:

- En el ejercicio 2021 la sociedad matriz adquirió la totalidad de las acciones y participaciones que poseían los socios externos en las sociedades Campodulce Curados, S.A. e Intercambio de Derivados Porcinos, S.L.U. Del total a pagar, 8 miles de euros están pendientes de pago a largo plazo y 900 miles de euros a corto plazo (908 miles de euros en el largo plazo y 900 miles de euros en el corto plazo a 31 de diciembre de 2023).
- Este epígrafe incluye también los importes pendientes de devolución a largo plazo principalmente de los préstamos a tipo de interés cero formalizados con el Centro para el Desarrollo Técnico Industrial y el Ministerio de Ciencia e Innovación, por importe de 2.925 miles de euros (2.783 miles de euros en 2023).
- Con fecha 2 de diciembre de 2024, Bancal, S.L. ha concedido a Cuarte, S.L. un préstamo con carácter de participativo por importe de 11 millones de euros. La duración de dicho contrato será de 10 años ampliable año a año, habiéndose establecido un tipo fijo y un tipo variable que se consideran de mercado.
- Además, se recogen en este epígrafe a largo plazo garantías por ventas futuras por importe de 650 miles de euros (666 miles de euros en 2023).
- Por último, la partida Otros pasivos financieros a corto y largo plazo incluye principalmente importes pendientes de pago a proveedores de inmovilizado por importe de 8.481 miles de euros (9.677 miles de euros en 2023).

12.4 Derivados

Algunas sociedades del Grupo tienen contratados derivados para cubrir, principalmente, el riesgo de tipo de cambio, cuyo valor a 31 de diciembre ha dado lugar al reconocimiento de un activo por importe de 221 miles de euros y de un pasivo por importe de 66 miles de euros (activo de 49 miles de euros y de un pasivo por importe de 623 miles de euros en 2023).

La sociedad matriz contrató en el ejercicio 2018 un producto financiero derivado, principalmente, para eliminar o reducir significativamente el riesgo de tipos de interés asociado a las deudas con entidades financieras, considerándose, por tanto, una operación de cobertura. Este producto fue contratado para cubrir el riesgo de variación de tipo de interés del préstamo sindicado. En el ejercicio 2021 este préstamo sindicado fue cancelado y, posteriormente, con fecha 3 de junio de 2021 se firmó un nuevo préstamo sindicado. Las condiciones para que este derivado fuera calificado como derivado de cobertura desaparecieron por lo que, desde 2021 pasó a considerarse derivado especulativo.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

Este derivado ha vencido en el ejercicio 2024 y a 31 de diciembre de 2023, el detalle del mismo era el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023
Importe notional vivo	25.000
Valor razonable	616
Fecha de contratación	29/06/2018
Fecha de vencimiento	03/07/2024
Tipo de interés pagado por la Sociedad	0,58%
Tipo de interés cobrado por la Sociedad	Euribor

Por último, en el ejercicio 2023 algunas sociedades del Grupo firmaron contratos de derivados para la compra de energía a varias sociedades del grupo Jorge, S.L., productoras de energía a un precio determinado, con el objetivo de eliminar o reducir los riesgos de fluctuación del precio de la energía eléctrica del Mercado de Producción de Electricidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle de los derivados contratados con empresas del grupo es el siguiente:

	2024	2023
Consumo estimado MW/h	1.420.950	1.136.581
Precio MW/h estipulado en los contratos	52,30	66,50
Valor razonable	16.157	1.959
Fecha de contratación	01/01/2024	01/01/2023
Fecha de vencimiento	31/12/2028	31/12/2027
Liquidaciones recibidas en 2024-2023	1.508	1.552

12.5 Débitos y partidas a pagar a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Proveedores	261.097	291.324
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	983	1.123
Acreedores varios	17.652	11.229
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11.432	8.220
Otros acreedores	2.219	2.124
Otras deudas con empresas del Grupo	12.871	18.250
	306.254	332.270

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento en los ejercicios 2024 y 2023 en las provisiones a largo plazo del balance consolidado es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y excesos	Saldo final
Ejercicio 2024				
Provisión para riesgos y gastos	736	230	(376)	590
	736	230	(376)	590

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Aplicaciones y excesos	Saldo final
Ejercicio 2023			
Provisión para riesgos y gastos	1.037	(301)	736
	1.037	(301)	736

El principal asunto recogido en este epígrafe es el siguiente:

- La sociedad matriz registró en el ejercicio 2017 la mejor estimación del potencial desenlace de los asuntos judiciales, en su mayoría de naturaleza laboral, que se encontraban en curso de resolución al cierre de ejercicio y que afectaban a varias sociedades del Grupo, existiendo el compromiso por parte del Administrador Único de que estas contingencias fuesen asumidas en última instancia por Jorge Pork Meat, S.L.U. A 31 de diciembre de 2024 el importe pendiente de liquidación por este concepto asciende a 532 miles de euros (301 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

14. SITUACIÓN FISCAL

La mayor parte de las Sociedades del Grupo se encuentran acogidas al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto de Sociedades, siendo Jorge, S.L. la entidad dominante del grupo identificado con el número 223/08 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto de la normativa reguladora del de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades (Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades).

El importe neto devengado se refleja como un saldo deudor o acreedor en la cuenta corriente con la cabecera del grupo fiscal.

Por no cumplir lo establecido en la ley 43/1995 del Impuesto Sobre Sociedades, las siguientes sociedades del Grupo no están acogidas al Régimen de Consolidación Fiscal:

- Rivasam France, SRL
- Aralogic, S.L.
- Transilexpa, S.L.
- Aragonesa de Piensos, S.A.
- Granja Cerdo Alegre, S.A.
- Ganados Valoría, S.L.

Asimismo, de acuerdo a la Ley 36/2006 de medidas para la prevención del fraude fiscal, que modificó la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido, desde el ejercicio 2011 determinadas sociedades del Grupo tributan por el Impuesto sobre el Valor Añadido bajo el Régimen Especial del Grupo, siendo Jorge, S.L. la sociedad cabecera del grupo fiscal. El nº de identificación fiscal consolidado para el Impuesto sobre el Valor Añadido es el 130/11.

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

Saldos deudores

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre beneficios	1.690	230
Total Activos por impuesto corriente	1.690	230
Organismos de la Seguridad Social Deudores	58	(2)
Hacienda Pública deudora por IVA	31.889	28.395
Hacienda pública dedora por subvenciones concedidas	115	81
Total Otros créditos con las Administraciones Públicas	32.062	28.474

Saldos acreedores

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre beneficios	172	-
Total Pasivos por impuesto corriente	172	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	915	3.618
Hacienda Pública acreedora por IRPF	2.741	2.186
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	4.924	4.180
Otras	788	131
Tasa sanitaria	832	712
Total Otras deudas con las Administraciones Públicas	10.200	10.827

La partida Tasa sanitaria incluye el importe a satisfacer por determinadas sociedades del Grupo en concepto de actividades de control e inspección sanitaria de mataderos.

14.2 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2024 y 2023 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2024			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			
(Expresado en miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias					
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	66.765	-	66.765	2.404	-	2.404
Impuesto sobre Sociedades	17.577	-	17.577	(602)	-	(602)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			84.342	1.802	-	1.802
<u>Diferencias permanentes</u>						
En sociedades individuales	4.099	(6.081)	(1.982)	-	-	-
De los ajustes de consolidación	14.050	(15.336)	(1.286)	-	-	-
<u>Diferencias temporarias</u>						
Con origen en el ejercicio	-	(774)	(774)	-	(1.802)	(1.802)
Base imponible (resultado fiscal)			80.300	1.802	(1.802)	-
Base imponible (resultado fiscal)			80.300			

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

Ejercicio 2023	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
(Expresado en miles de euros)						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	21.882	-	21.882	953	-	953
Impuesto sobre Sociedades	4.326	-	4.326	(239)	-	(239)
Impuestos			26.208			(106)
<u>Diferencias permanentes</u>						
En sociedades individuales	3.822	(7.705)	(3.883)	-	-	-
De los ajustes de consolidación	9.309	(5.459)	3.850	-	-	-
<u>Diferencias temporarias</u>						
Con origen en el ejercicio	-	(3.066)	(3.066)	-	(714)	(714)
Reserva de capitalización	-	(1.441)	(1.441)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			21.668			-

En 2024 y 2023 las principales disminuciones a la base imponible por diferencias temporarias se corresponden al gasto por amortización no deducible en años anteriores y que desde el ejercicio 2015 revierten de acuerdo a la Ley 16/2012. Dicha ley establecía para los periodos que se iniciaran dentro de los años 2013 y 2014, el límite de amortización deducible fiscalmente fuera del 70% de la amortización contable, revertiendo el resto del gasto contable como mayor amortización fiscal en los años 2015 y nueve siguientes o durante la vida útil restante de los elementos amortizados.

La mayor parte de las sociedades del Grupo optaron en 2015 por deducirse los gastos de amortización de todos los bienes de inmovilizado en los próximos 10 años de forma lineal. Debido al cambio en el tipo de gravamen que en 2016 pasó a ser del 25%, únicamente se deduce como diferencia temporal el 25% de dichos gastos y el 5% restante se revierte como deducción en cuota.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias
Ejercicio 2024	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	84.342
Diferencias permanentes	(3.268)
Carga impositiva teórica 25%	20.269
Carga impositiva distinta 25%	112
Ajustes IS de ejercicios anteriores y otros	(2.704)
Deducciones y reserva de capitalización	(100)
Gasto por impuesto de beneficios	17.577
Ejercicio 2023	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	26.208
Diferencias permanentes	(33)
Carga impositiva teórica 25%	6.544
Carga impositiva distinta 25%	98
Ajustes de ejercicios anteriores y otros	(1.782)
Deducciones y reserva de capitalización	(534)
Gasto por impuesto de beneficios	4.326

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

Ejercicios no prescritos e inspecciones:

El Grupo recibió en el ejercicio 2024 comunicación respecto al inicio de la inspección parcial del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2018 a 2021 por parte de la Agencia Tributaria que afecta a dos sociedades del Grupo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único no ha identificado ninguna contingencia significativa que pudiera derivarse de dicha inspección y, por lo tanto, no ha registrado ninguna provisión al respecto.

Además, con fecha 12 de febrero de 2025 una sociedad del grupo recibió comunicación respecto al inicio de la inspección del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2021 y 2022 por parte de la Agencia Tributaria. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Administrador Único de dicha sociedad no ha identificado ninguna contingencia significativa y probable que pudiera derivarse de dicha inspección y, por lo tanto, no ha registrado ninguna provisión al respecto.

En general las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos para todos los impuestos que les son aplicables. En opinión del Administrador Único de la Sociedad dominante no existen contingencias fiscales de importe significativo que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las sociedades del Grupo.

14.3 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos por impuesto diferido son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto	Saldo final
<u>Ejercicio 2024</u>					
Otras diferencias	245	52	(11)	-	286
Amortización L16/2012	219	-	(202)	-	17
Por activos disponibles para la venta	37	-	-	(9)	28
Bases imponibles negativas	174	-	(174)	-	-
Deducciones por I+D y otras	31	17	(20)	-	28
Fondo de comercio	170	-	19	-	189
	876	69	(393)	(9)	543

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto	Saldo final
<u>Ejercicio 2023</u>					
Otras diferencias	904	-	(659)	-	245
Gasto financiero no deducible L20/2012	3	-	(3)	-	-
Amortización L16/2012	411	(1)	(191)	-	219
Por activos disponibles para la venta	60	-	-	(23)	37
Bases imponibles negativas	241	(171)	104	-	174
Deducciones por I+D y otras	170	-	(139)	-	31
Fondo de comercio	148	-	22	-	170
	1.937	(172)	(866)	(23)	876

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar el Administrador Único del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es altamente probable que dichos activos sean recuperados.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

El Grupo no tiene bases imponibles no activadas pendientes de aplicación.

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Resultado ejercicio	Otros	Saldo final
<u>Ejercicio 2024</u>					
Subvenciones	1.653	186	(294)	658	2.203
Otras diferencias temporarias	17	-	(7)	-	10
	1.670	186	(301)	658	2.213

(Expresado en miles de euros)	Saldo inicial	Incorporación (reducción) de Sociedades	Resultado ejercicio	Otros	Saldo final
<u>Ejercicio 2023</u>					
Subvenciones	1.439	-	(223)	437	1.653
Otras diferencias temporarias	26	-	(9)	-	17
	1.465	-	(232)	437	1.670

Impuesto complementario mínimo - normas GloBE (BEPS - Pilar 2)

El 20 de diciembre de 2024 se aprobó en España la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establece un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, un Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras y un Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco, y se modifican otras normas tributarias.

Dicha Ley transpone la Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo, de 15 de diciembre de 2022, la cual incorpora las normas de Pilar Dos al marco legal europeo.

La citada Ley ha sido aprobada con efecto para los periodos impositivos iniciados a partir del 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, al cierre del presente ejercicio, el Grupo se encuentra sujeto a las normas de Pilar Dos.

El Grupo Jorge Pork Meat forma parte de un grupo internacional de gran magnitud en los términos definidos por el artículo 6.1 de la Ley 7/2024, por lo que podría estar sujeta al Impuesto Complementario Nacional establecido en la citada Ley en caso de que el tipo impositivo efectivo del grupo en territorio español fuera inferior al tipo impositivo mínimo.

No obstante, no se espera un impacto de Pilar Dos para el Grupo, en la medida que, de acuerdo al análisis hecho por la Dirección de la Sociedad y al desarrollo normativo actual, se cumpliría con los requisitos establecidos para la aplicación del supuesto de baja internacionalización o, en su caso, con los requisitos para la aplicación del “safe harbour” transitorio, lo que implicaría que el impuesto complementario de una jurisdicción se considera cero.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las empresas del Grupo Jorge con las que las sociedades del Grupo han realizado transacciones durante el ejercicio han sido:

Entidad	Vinculación	Entidad	Vinculación
Jorge, S.L.	Sociedad Dominante	JE Renovables IV, SL	Entidad del grupo
Agro Vic-Sol, S.L.	Entidad del grupo	JE Renovables V, SL	Entidad del grupo
Agrícola y Ganadera Treviño, SL	Entidad asociada	JE Renovables VI, SL	Entidad del grupo
Explotación Agrícola Anat, S.L.	Entidad del grupo	Jorge Energy, S.L.	Entidad del grupo
Aragonesa del Viento I, S.L.	Entidad del grupo	Jorge Green, S.L.	Entidad del grupo
Aragonesa del Viento, S.A.	Entidad del grupo	Jorge Insurance Limited	Entidad del grupo
Azaila de Porcino, S.L.	Entidad del grupo	Moncayo Forestal, S.L.	Entidad del grupo
Sistemas Energeticos Barandon, S.A.	Entidad del grupo	Matadero de Bigas S.A.	Entidad del grupo
Blue Ribbon Fashion & Design, S.L.	Entidad vinculada	Naves y Edificios Agroindustriales S.A.	Entidad del grupo
Ceforza Consulting, S.L.	Entidad del grupo	Norteña Ganadera de Navarra, S.L.	Entidad del grupo
Consultora de Edificaciones Urbanas, S.L.	Entidad del grupo	Explotaciones Agrícolas Venus, S.L.	Entidad del grupo
Campo Los Leales, S.L.	Entidad del grupo	Pedrola Renovables, S.L.	Entidad del grupo
Cogeneración del Ebro 1, S.L.	Entidad del grupo	Planificaciones y Obras Aragonesas, S.L.	Entidad del grupo
Coto Burgos, S.L	Entidad del grupo	Promociones Resid Montemayor II, S.L.	Entidad del grupo
Copersam Blue, S.L.	Entidad del grupo	Promocions Mont Maior Berga, S.L.	Entidad del grupo
Copersam Red, S.L.	Entidad del grupo	Promociones Resid Montemayor, S.L.	Entidad del grupo
Desarrollos Agronómicos Industriales 1, S.A.	Entidad del grupo	Producción Ganadera de Aragón, S.L.	Entidad del grupo
Desarrollos Eólicos El Águila, S.A.	Entidad del grupo	Reciclajes Alto Aragon, S.L.	Entidad del grupo
Desarrollos Eólicos del Ebro, S.A.	Entidad del grupo	Río Ebro Renovables, S.L.	Entidad del grupo
Grupo Desarrollos Energeticos Naturales SL	Entidad del grupo	Solavanti I, S.L.	Entidad del grupo
Desarrollo Eólico Las Majas XVI SL	Entidad del grupo	Solavanti V, S.L.	Entidad del grupo
Desarrollos Renovables del Ebro, S.L.	Entidad del grupo	Solavanti XXII, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy II, S.L.	Entidad del grupo	Sinergia Aragonesa 1, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy III, S.L.	Entidad del grupo	Sinergia Aragonesa 2, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy IV, S.L.	Entidad del grupo	Sinergia Aragonesa 3, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy V, S.L.	Entidad del grupo	Sinergia Aragonesa 4, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy VI, S.L.	Entidad del grupo	Sinergia Aragonesa 5, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy X, S.L.	Entidad del grupo	Sinergia Aragonesa, S.L.	Entidad del grupo
Jorge Energy XIX, S.L.	Entidad del grupo	Solargear Bassot Cinco, S.L.	Entidad del grupo
Nutrientes de Aragón, S.L.	Entidad del grupo	Sergio Sol, S.L.	Entidad del grupo
Eólicas El Coscojar, S.L.	Entidad del grupo	Sky Espejo FV-1, S.L.	Entidad del grupo
Ecorganiconomía, S.L.	Entidad del grupo	Solmasol II, S.L.	Entidad del grupo
Explotación Agraria La Muela, S.L.	Entidad del grupo	Solmasol III, S.L.	Entidad del grupo
Ebro Navarra de Ganado, S.L.	Entidad del grupo	Solmasol VI, S.L.	Entidad del grupo
Europea de Planificaciones y Obras S.L.	Entidad del grupo	Sinergia, Operación y Mantenimiento, S.A.	Entidad del grupo
Finca La Retuerta, S.L.	Entidad del grupo	Solavanti 2, S.L.	Entidad del grupo
Generación y Abastecimiento de Energía, S.L.	Entidad del grupo	Tratamiento y Generación de Energía, S.L.	Entidad del grupo
Soc. Explotación Fotov. GAMMA, S.L.	Entidad del grupo	Financiación Integrada Siglo XXI, S.L.	Entidad del grupo
Ganados, Carnes y Derivados, S.A.	Entidad del grupo	Unión de Generadores de Energía, S.L.	Entidad del grupo
Hemoglobina 2021, S.L.	Entidad asociada	Explotación Agrícola Vesta, S.L.	Entidad del grupo
Explotación Agrícola Hera, S.L.	Entidad del grupo	Valor Forestal II, S.A.	Entidad del grupo
JE Renovables I, SL	Entidad del grupo	Valor Forestal Conservación, S.L.	Entidad del grupo
JE Renovables II, SL	Entidad del grupo	Valor Forestal, S.L.	Entidad del grupo
JE Renovables III, SL	Entidad del grupo		

15.1 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido las siguientes:

(Expresado en miles de euros)				
Ejercicio 2024	Sociedad Dominante	Otras sociedades del grupo y asociadas	Otras partes vinculadas	TOTAL
Compras	-	(4.662)	(44.125)	(48.787)
Servicios recibidos y otros gastos asimilables	(3.241)	(4.486)	(1.724)	(9.451)
Ventas	231	10.018	42.665	52.914
Otros ingresos	365	1.032	67	1.464
Ingresos financieros	-	660	11	671
Resultado financiero, derivado energía	-	13.881	-	13.881
Otros ingresos y gastos excepcionales	(7)	-	(199)	(206)

(Expresado en miles de euros)				
Ejercicio 2023	Sociedad Dominante	Otras sociedades del grupo y asociadas	Otras partes vinculadas	TOTAL
Compras	-	(2.607)	(35.877)	(38.484)
Servicios recibidos y otros gastos asimilables	(3.070)	(3.801)	1.751	(5.120)
Ventas	247	21.187	37.135	58.569
Otros ingresos	344	1.005	18	1.367
Ingresos financieros	-	346	-	346
Resultado financieros derivado energía	-	1.131	-	1.131
Gastos financieros	-	(53)	-	(53)

Los principales servicios recibidos se corresponden con las labores de dirección y de administración realizadas desde la sociedad dominante última, Jorge, S.L.

15.2 Saldos con partes vinculadas

El resumen de saldos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)					
Ejercicio 2024	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Deudores comerciales	138	1.769	107	17.951	19.965
Acreedores comerciales	1.916	(2.615)	(284)	(2.374)	(3.357)
Créditos a largo plazo	-	-	768	240	1.008
Créditos a corto plazo	25.836	4.843	15	629	31.323
Deudas a largo plazo	-	-	-	(9.900)	(9.900)
Deudas a corto plazo	(12.845)	(17)	(9)	(1.100)	(13.971)
Proveedores de inmovilizado	-	(305)	-	-	(305)
Activo derivados largo plazo	-	8.326	-	-	8.326
Activo derivados corto plazo	-	7.831	-	-	7.831
	15.045	19.832	597	5.446	40.920

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

(Expresado en miles de euros)					
Ejercicio 2023	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Deudores comerciales	265	2.847	32	14.302	17.446
Acreedores comerciales	(789)	(128)	(206)	(11.897)	(13.020)
Créditos a largo plazo	-	-	-	266	266
Créditos a corto plazo	8.838	8.911	-	-	17.749
Deudas a largo plazo	-	-	-	(1.457)	(1.457)
Deudas a corto plazo	(10.164)	(8.077)	(9)	-	(18.250)
Gastos anticipados	5	-	-	-	5
Anticipos de clientes	-	(1.700)	-	-	(1.700)
Proveedores de inmovilizado	-	(22)	-	-	(22)
Pasivo derivados corto plazo	-	(54)	-	-	(54)
Pasivo derivados largo plazo	-	(1.466)	-	-	(1.466)
Activo derivados corto plazo	-	3.479	-	-	3.479
	(1.845)	3.790	(183)	1.214	2.976

El detalle de los saldos mantenidos con otras partes vinculadas y asociadas es el siguiente:

Ejercicio 2024	Creditos a largo		Deudores comerciales		Créditos a corto		Deudas a largo plazo		Deudas a Corto plazo		Acreedores comerciales	
(Expresado en miles de euros)												
Agloper, S.L.	-		2		-		-		-			(12)
Agro San Jorge Dehesa de la Villa, S.L.	-		4		-		-		-			-
Aljarapir, S.A.	-		10		-		-		-			(41)
Antonio Muñoz Capapey, S.A.	-		26		-		-		-			-
Araganaderos del Valle, S.L.U.	-		21		-		-		-			(125)
Arri-Turri, S.L.	-		-		-		-		-			(44)
Blue Ribbon, S.A.	-		1		-		-		-			-
Explotaciones Agrícolas Neptuno, S.L.	-		4		-		-		-			-
Explotaciones Agrícolas San Jorge, S.L.	-		1		-		-		-			-
Fundación Grupo de Empresas Jorge	-		-		-		-		-			(1)
Gestión Rueda Promotores, S.L.	-		1		-		-		-			-
Jorge Junior Sol, S.L.	-		1		-		-		-			(24)
Mafresa, el ibérico de confianza S.L.	-		17.501		-		-		-			(1.175)
S.A.T. Atalaya	-		1		-		-		-			-
S.A.T. El Almendral	-		4		-		-		-			-
S.A.T. El Cerrado	-		6		-		-		-			-
S.A.T. Los Olivares	-		10		-		-		-			-
S.A.T. San Antón	-		5		-		-		-			(38)
Sampiri, S.L.	-		8		-		-		-			(7)
Serfogan S.L.	-		3		-		-		-			-
Zuera 2010, S.L.	-		32		-		-		-			-
Torresolar Renovables, S.L.	240		-		-		-		-			-
Agropecuaria Leima, S.L. (*)	46		-		-		-		-			(31)
Go Transport Servicios 2018, S.A. (*)	700		73		15		-		-			(267)
Repolo, S.L.	-		8		564		-		-			(59)
Bancal, S.L.	-		285		-		(9.900)		(1.100)			(291)
Aparecida de Veruela, S.A.	-		3		47		-		-			86
Nutreco Animal Nutrition, S.A.	-		-		-		-		-			(508)
Agrícola Ganadera Treviño S.L.	22		4		18		-		-			(33)
Hemoglobina 2021 S.L.	-		1		-		-		-			-
Otros	-		43		-		-		(9)			(88)
	1.008		18.058		644		(9.900)		(1.109)			(2.658)

* Puestas en equivalencia

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

Ejercicio 2023					
(Expresado en miles de euros)	Creditos a largo	Deudores comerciales	Deudas a largo plazo	Deudas a Corto plazo	Acreedores comerciales
Agloper, S.L.	-	3	-	-	(48)
Agro San Jorge Dehesa de la Villa, S.L.	-	3	-	-	-
Agropecuaria del Segria, S.A.	-	-	-	-	(54)
Agropecuaria Leima S.L. *	240	-	-	-	-
Agrofood Sopeña S.L. *	-	-	-	-	(19)
Agrosarda, S.L.	-	-	-	-	(2)
Aljarapir, S.A.	-	5	-	-	(163)
Antonio Muñoz Capapey, S.A.	-	25	-	-	-
Blue Ribbon S.A.	-	1	-	-	-
C.B. Venta Los Navarros	-	1	-	-	-
Explotaciones Agrícolas San Jorge, S.L.	-	1	-	-	-
Explota. Agrícola Neptuno ,S.L.	-	3	-	-	-
Gestion de Spanarios, S.L.	-	-	-	-	(48)
Gestion de Datos en Movilidad, S.L.	-	(1)	-	-	-
Gestión Rueda Promotores, S.L.	-	1	-	-	-
Go Transport Servicios 2018, S.A. *	-	14	-	-	(165)
Industrias tecnologicas ganaderas de Aragon, S.L. *	-	-	-	(9)	-
Jorge junior Sol, S.L.	-	3	-	-	(97)
Masia Borrás, S.L.	-	-	(1.457)	-	(16)
Mywaif, S.L.	-	11	-	-	-
Mafresa el Iberico de Confianza, S.L.	-	14.221	-	-	(11.376)
S.A.T. San Anton	-	4	-	-	(74)
S.A.T. El Cerrado	-	5	-	-	(14)
S.A.T Almendral	-	8	-	-	-
S.A.T. Los Olivares	-	-	-	-	10
S.A.T. Atalaya	-	1	-	-	-
Sampiri, S.A.	-	11	-	-	(19)
Serfogan S.L	-	1	-	-	-
Torresolar Renovables, S.L.	26	-	-	-	-
Zuera 2010, S.L.	-	4	-	-	(2)
Otros	-	9	-	-	(16)
	266	14.334	(1.457)	(9)	(12.103)

* Puestas en equivalencia

Los saldos financieros mantenidos con entidades vinculadas han devengado un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial que se considera normal de mercado.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

16. INGRESOS Y GASTOS

A continuación se detalla por cada una de las sociedades consolidadas, su aportación a la cifra de negocios y al resultado del Grupo para los ejercicios 2024 y 2023:

(Expresado en miles de euros)	2024		2023	
	INCN	Resultado	INCN	Resultado
Agrofood Sopeña, S.L. *	-	23	-	18
Agropecuaria Leima S.L. *	-	-	-	(12)
Aralogic, S.L.	8.755	46	8.629	2.338
Campodulce Curados, S.A.	98.830	1.691	90.579	3.922
Cerdos del Jalón, S.A.U.	266	(1.351)	-	(400)
Consorcio de Jabugo, S.L.	15.406	(861)	13.784	(882)
Copersam Grey, S.L.U.	103	(1)	120	(44)
Cuarte, S.L.	151.345	37.500	122.664	21.828
Feeding the future, S.L.	-	(1)	-	(1)
Extraporc, S.A.	-	1	-	1
Financiera Agroganadera, S.L.U.	72	8	67	46
Fortune Pig, S.L.U	1.577	(1.764)	1.784	(2.905)
Frío Limpio, S.L.	6	343	12	(812)
Ganados Valoria, S.L.	173	27	-	-
Go transport Formacion, S.A. *	-	7	-	(21)
Go transport Servicios 2018, S.A. *	-	(494)	-	(8)
Inara, S.L.	-	(5)	-	7
Intercambios de Derivados Porcinos, S.L.	9	(1.132)	24	(952)
Jalaebro, S.A.	-	(292)	-	(185)
Jorge Pork Meat, S.L.U.	9.498	5.268	10.701	(687)
Jorge Sol, S.L.	976	(190)	766	36
Le Porc Gourmet, S.A.U.	7.346	1.180	7.665	870
Marc Joan Import-Export, S.L.U.	1.379	785	1.901	1.338
Pienso del Segre, S.A.	130.187	15.955	154.692	20.283
Pinsagro, S.A.U.	3.272	2.323	2.198	1.863
PPSS Portugal Productos Secundarios de Suínos, S.L.	-	-	-	(3)
Porcel Agrícola, S.L.	-	(23)	-	(16)
Primacarne, S.L.	113.973	5.857	117.887	(93)
Producción Ganadera De Aragón, S.L.	-	-	8	1
Productos Porcinos Secundarios, S.A.U.	87.119	(5.771)	103.213	5.343
Prodotti Secondari di suino S.R.L.	-	-	-	(3)
Proteínas y Derivados, S.L.	26.272	418	23.241	2.730
Rivasam France SARL	109.992	363	105.960	145
Rivasam Intercontinental, S.A.U.	1.086.566	6.912	1.033.781	(32.589)
Samefor, S.L.	-	(1.062)	-	(984)
Segriamerco, S.A.	-	7	-	2
Técnica Agropecuaria, S.A.	15.102	384	14.471	370
The Pink Pig, S.A.U.	4.063	(80)	3.958	362
Transilexpa S.R.L.	-	(9)	-	(15)
Tripas San Mateo, S.L.	8.321	467	7.929	581
Urbanización Villacarmen, S.L.	-	(6)	-	(20)
Velpiri, S.A.U	95.293	242	119.454	430
	1.975.901	66.765	1.945.488	21.882

* Puesta en equivalencia

El Grupo no realiza ramas de actividad diferenciadas, siendo su actividad principal, tal y como se detalla en la Nota 1, la venta de productos cárnicos y sus derivados. La transferencia de control de estos productos y, por lo tanto, el reconocimiento del ingreso se produce en un momento determinado, considerando cada pedido del cliente como un contrato separado y cuya obligación de desempeño queda cumplida con la entrega de dichos productos.

El Grupo es una estructura vertical establecida de un modo en el cual hay sociedades que no tienen otro fin que el de desarrollar parte del proceso productivo del negocio del Grupo.

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2024 y 2023 por áreas geográficas es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Nacional	586.320	630.560
Unión Europea	797.708	745.704
Resto del mundo	591.873	569.224
	1.975.901	1.945.488

Aprovisionamientos

El detalle de los consumos de mercaderías y de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Consumo de mercaderías		
Compras	383.467	322.418
Variación de existencias	(160)	(991)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	947.322	1.090.683
Variación de existencias	(466)	177
	1.330.163	1.412.287

La práctica totalidad de las compras del ejercicio realizadas por el Grupo se ha realizado dentro del territorio nacional.

Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría del conjunto de las sociedades que conforman las cuentas anuales consolidadas han ascendido en el ejercicio 2024 a 254 miles de euros (220 miles de euros en 2023).

De los honorarios indicados, un importe de 15 miles de euros (13 miles de euros en 2023) corresponde a los honorarios de auditoría de la Sociedad dominante.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 se facturaron honorarios por otros servicios de verificación por importe de 21 miles de euros (23 miles de euros en 2023).

Gastos de personal

El desglose de cargas sociales es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2024	2023
Seguridad social	41.666	37.251
Otros gastos sociales	333	424
	41.999	37.675

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

La plantilla para los ejercicios 2024 y 2023, clasificada por categorías y género, es como sigue:

Ejercicio 2024	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio
	Hombres	Mujeres	Total	
Administrativo	79	234	313	297
Comercial	52	8	60	59
Gerente	181	34	215	213
Tecnico	204	120	324	315
Oficial	1.060	214	1.274	1.306
Sin cualificación	1.942	711	2.653	2.495
	3.518	1.321	4.839	4.686

Ejercicio 2023	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio
	Hombres	Mujeres	Total	
Administrativo	69	186	255	254
Comercial	44	4	48	48
Gerente	181	32	213	202
Tecnico	181	101	282	270
Oficial	1.090	222	1.312	1.325
Sin cualificación	1.636	601	2.237	2.156
	3.201	1.146	4.347	4.255

Al cierre de los ejercicios 2024 el número de personal con un grado de discapacidad igual o superior al 33% era de 19 personas (11 personas al cierre del ejercicio 2023).

17. MONEDA EXTRANJERA

Las principales operaciones realizadas en moneda extranjera durante 2024 y 2023 han sido las siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Dólares americanos	Libras esterlinas	Chinese Yuan	Yenes japoneses	Total
Ejercicio 2024					
Ventas	296.803	30.285	1.020	153.765	481.873
Servicios Recibidos	(869)	-	-	-	(869)

(Expresado en miles de euros)	Dólares americanos	Libras esterlinas	Yenes japoneses	Total
Ejercicio 2023				
Ventas	310.725	39.934	132.116	482.775
Servicios Recibidos	(5.184)	-	-	(5.184)

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

El importe de los principales saldos nominados en moneda extranjera al cierre de ejercicio es el siguiente:

(Expresado en miles de Euros)	Dólares americanos	Libras esterlinas	Chinese Yuan	Yenes japoneses	Total
Ejercicio 2024					
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	36.924	2.780	-	17.901	57.605
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(3.863)	(34)	-	(109)	(4.006)

(Expresado en miles de Euros)	Dólares americanos	Libras esterlinas	Yenes japoneses	Total
Ejercicio 2023				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	34.079	3.265	15.678	53.022
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(4.559)	(8)	(175)	(4.742)

18. INFORMACIÓN SOBRE EL ADMINISTRADOR ÚNICO Y LOS MIEMBROS DE ALTA DIRECCIÓN

Administrador Único

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Administrador Único no ha devengado retribuciones en concepto de remuneraciones, dietas y otros conceptos.

El Grupo no ha concedido ningún tipo de anticipo o crédito al Administrador Único, ni ha contraído con él obligación alguna en materia de pensiones ni seguros de vida.

Alta dirección

No existe otro personal que desempeñe funciones de Alta Dirección en el Grupo, distintos del Administrador Único y del personal de Alta Dirección del Grupo Jorge, cuya información se incluye en las cuentas anuales consolidadas de Jorge, S.L. y Sociedades dependientes.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte del Administrador Único

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único de la Sociedad dominante ha comunicado que no tiene situaciones de conflicto con el interés del Grupo.

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1 Información sobre medioambiente

Dadas las características de las actividades realizadas, no se considera el establecimiento de provisión contable alguna cuyo objeto sea prevenir o corregir impactos medioambientales. En este sentido, durante los ejercicios 2024 y 2023 las sociedades del Grupo no han incurrido en gastos relevantes ordinarios ni extraordinarios.

El fuerte compromiso en la idea de un desarrollo de negocio sostenible, junto con la política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo, hace que las Sociedades del Grupo continúen invirtiendo en proyectos concretos con el objeto de prevenir y corregir impactos medioambientales, destacando proyectos destinados al autoconsumo, la compensación de huella de carbono y de Bienestar Animal.

En opinión del Administrador Único de la Sociedad dominante, no existen otras contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19.2 Avaless y garantías

La práctica totalidad de las sociedades del Grupo son avalistas de las distintas cuentas de crédito, descuento comercial, pólizas de garantía de operaciones mercantiles, pólizas de comercio exterior y contraaval y préstamos al consumo, que tienen contratadas cada sociedad de forma individual y/o conjunta con diversas entidades financieras.

Además, gran parte de las sociedades del Grupo actúan como avalistas en el préstamo sindicado contratado por la Sociedad dominante y por Financiera Agroganadera, S.L.U. cuyo importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2024 asciende a 200 millones de euros.

19.3 Información segmentada

En relación con la información requerida por el artículo 30 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre:

– Criterios de asignación e imputación utilizados para determinar y ofrecer la información de cada uno de los segmentos.

El Grupo es una estructura vertical establecida de un modo en el cual hay sociedades que no tienen otro fin que el de desarrollar parte del proceso productivo del negocio del Grupo. Es por ello, que el único segmento considerado es el realizado por el conjunto de sociedades con conforman dicho Grupo.

– Criterio seguido para fijar los precios de transferencia intersegmentos.

No aplica por cuanto que no existen distintos segmentos dentro del Grupo.

– Ventas realizadas por áreas geográficas, desglosando como mínimo las efectuadas por el grupo en España, en la Unión Europea y en el resto del mundo.

Ver Nota 16.

– Desglose de ventas a clientes a los que se les hayan facturado en el ejercicio importes iguales o superiores al 10 por ciento del importe neto de la cifra de negocios a clientes externos.

No existen.

- a) Los importes de las ventas a clientes externos, intersegmentos, los aprovisionamientos, los gastos de personal, la amortización del inmovilizado, así como las pérdidas por deterioros y variaciones de provisiones, distinguiendo las que afectan a las partidas corrientes y a las no corrientes, y los resultados de explotación. En la medida que se utilicen por el consejo de administración para analizar la gestión del segmento, también se incluirán los desgloses de los ingresos y gastos financieros.

Tal y como se ha explicado, no existen segmentos diferenciados de actividad para los que la Sociedad disponga de esta información.

- b) Los resultados de las operaciones interrumpidas y el resultado antes de impuestos.

Tal y como se ha explicado, no existen segmentos diferenciados de actividad para los que la Sociedad disponga de esta información.

- c) Los activos y los pasivos utilizados por el segmento.

Tal y como se ha explicado, no existen segmentos diferenciados de actividad para los que la Sociedad disponga de esta información.

- d) Los flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación, los flujos netos de las actividades de inversión y los flujos netos de las actividades de financiación.

Tal y como se ha explicado, no existen segmentos diferenciados de actividad para los que la Sociedad disponga de esta información.

- e) La cifra de inversiones en activos inmovilizados, incluyendo tanto los intangibles, materiales, las inversiones inmobiliarias y las inversiones financieras.

Tal y como se ha explicado, no existen segmentos diferenciados de actividad para los que la Sociedad disponga de esta información.

Por lo indicado anteriormente, no existe información para realizar el cuadro indicado en el artículo 30 30 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los principales instrumentos financieros de las sociedades del Grupo comprenden cuentas a cobrar y a pagar generados directamente en sus operaciones.

El programa de gestión del riesgo global de las sociedades del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de Grupo Jorge con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de cada una de las sociedades del Grupo.

Las actividades de las sociedades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo.

El Administrador Único de la Sociedad dominante, en colaboración con el Departamento Financiero del Grupo Jorge, revisan y acuerdan las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las cuales se resumen a continuación:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

En relación con la actividad cárnica, el Grupo dispone de seguros de crédito para garantizar el cobro de determinadas cuentas a cobrar, si bien, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Para gestionar el riesgo de crédito, el Grupo Jorge considera los activos financieros originados por las actividades operativas de cada sociedad.

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero del Grupo Jorge establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Si se tiene dudas sobre la solvencia del cliente se contrata un seguro de crédito por un periodo mínimo de un año.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de las sociedades del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La Dirección Financiera y Tesorería del Grupo Jorge gestionan dicha tipología de riesgo y otras que pudieran surgir, mediante la realización de coberturas con instrumentos financieros derivados, con el objetivo de minimizar o acotar el impacto de potenciales variaciones en los tipos de interés. Es responsable de la selección, contratación, seguimiento y valoración de los instrumentos financieros derivados utilizados con fines de cobertura de los riesgos financieros asociados a la actividad del Grupo, con arreglo a los Procedimientos de Gestión de Riesgos Financieros aprobados por el Grupo.

Los instrumentos de cobertura se contratan en función de las condiciones de mercado existentes, los objetivos de gestión en cada momento, y las propias características de las financiaciones que originen el riesgo financiero. Además se realiza un seguimiento de la gestión documental de las operaciones contratadas y se elaboran valoraciones periódicas de los instrumentos contratados.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. Las sociedades del Grupo no se ven expuestas a dicho riesgo dado que para las operaciones en moneda extranjera se mantienen contratados seguros de cambio.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que las sociedades del Grupo no puedan disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades líquidas necesarias para cada sociedad; para ello la Dirección Financiera del Grupo Jorge tiene como política la concentración del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como los disponibles en líneas de crédito y de descuento. El Administrador Único y la Dirección Financiera del Grupo realizan una supervisión continua de la

JORGE PORK MEAT, S.L.U. y Sociedades dependientes
Memoria anual consolidada – Ejercicio 2024

situación de liquidez del Grupo, estableciendo Planes de tesorería a corto plazo (1 año) y medio plazo (3 años), detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, todo ello adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación, así como anticipando la contratación de facilidades crediticias por importe suficiente para cubrir las necesidades previstas.

La gestión centralizada de la tesorería del Grupo permite proporcionar a cada sociedad la liquidez necesaria y garantizar en todo momento que se pueda hacer frente a sus obligaciones de pago.

21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2024	2023
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	35	40
Ratio de operaciones pagadas	36	35
Ratio de operaciones pendientes de pago	31	68
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	1.716.136	1.625.443
Total pagos pendientes	270.057	282.784
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.419.918	1.379.464
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	82,74%	84,87%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	97.660	84.391
Porcentaje sobre el total de facturas	70,87%	71,14%

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se han producido acontecimientos que alteren el contenido de las mismas, y que deban ser objeto de ajuste en los estados financieros consolidados o de información en la presente memoria consolidada.

ANEXO I

Sociedad	Domicilio	Actividad	Valor participación 2024	Porcentaje 31-12-2024 (**)	Auditor
Aralogic, S.L.	P.I El Campillo, parcela 75, Zuera, Zaragoza	TR	479	64%	EY
Aragonesa de Pienosos, S.A.	Ctra. Logroño, km 12, Utebo, Zaragoza	C	25.410	76%	Crowe
Campodulce Curados, S.A.	P.I El Campillo, parcela 75, Zuera, Zaragoza	C	4.354	100%	EY
Consorcio de Jabugo, S.L.	C/ Luis Montoto 107 (Sevilla)	J	5.863	100%	EY
Cerdos del Jalón, S.A.U.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	I	479	100%	N/A
Copersam Grey, S.L.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	I	329	100%	EY
Cuarte, S.L.	Ctra. Logroño, Km 9, Zaragoza	C	6.629	76%	EY
Extraporc, S.A.	P.I. El Bollo, santa Eugenioa de Berga, Barcelona	C	146	100%	N/A
Feeding the future, S.L.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	C	9	100%	N/A
Financiera Agroganadera, S.L.U.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	FIN	820	100%	EY
Fortune Pig, S.L.U.	Ctra. Torregrosa 63, Mollerusa, Lerida	EX	13.702	100%	EY
Frío Limpio, S.L.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	GR	2.207	100%	EY
Ganados Valoria, S.L.	Plaza de La Seo, nº3, 2º Izda, Tarazona, Zaragoza	C	3.678	100%	N/A
Granja el Cerdo Alegre, S.A.	Paraje Balsa del Esparto, polígono 28, parcela 257, L	C	3.840	100%	N/A
Ibericos Jorge, S.L.	Carretera Sevilla, Badajoz	AG	5	90%	N/A
Inara S.A	C/ Alvira La Sierra 11 Zaragoza	INM	256	100%	N/A
Intercambio de Derivados Porcinos, S.L.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	C	17.350	100%	EY
Jalaebro, S.A.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	I	237	100%	N/A
Jorge Sol, S.L.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	IN	279	100%	N/A
Le Porc Gourmet, S.A.U.	P.I. El Bollo, santa Eugenioa de Berga, Barcelona	EX	6.837	100%	EY
Marc Joan Import-Export, S.L.U.	Santa Eugenia de Berga (Barcelona)	C	5.887	100%	EY
Pienosos del Segre, S.A.	Balaguer (Lleida), Calle Escolles s/n	C	78.514	85%	EY
Pinsagro, S.A.U.	Rambla Ferran 2 de Lleida	AG	13.624	85%	EY
Porcel Agrícola, S.L.U.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	I	112	100%	N/A
Primacarne, S.L.	P.I El Campillo, parcela 75, Zuera, Zaragoza	C	10.167	80%	EY
Productos Porcinos Secundarios, S.A.U.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	C	4.736	100%	EY
Proteínas y Derivados, S.L.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	C	1.231	100%	EY
Rivasam France, S.A.R.L.	Le val Saint Pere (Francia)	C	60	100%	EY
Rivasam Intercontinental, S.A.U.	P.I El Campillo, parcela 75, Zuera, Zaragoza	C	30.323	100%	EY
Samefor, S.L.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	I	4.769	76%	N/A
Segriamerco, S.A.	C/ Escolles s/n (Balaguer)	AG	420	85%	N/A
Técnica Agropecuaria, S.A.	Ctra. Aeropuerto Km. 4,3 Barrio Garrpinillos, Zaragoza	AG	3.017	100%	EY
The Pink Pig, S.A.U.	PI El Campillo parcela 75, Zuera, Zaragoza	EX	2.064	100%	EY
Transilexpa, S.R.L.	Rumanía	TR	20	64%	N/A
Tripas san Mateo, S.L.	PI Rio Gallego C/E nº 25, San Mateo de Gallego, Zarz	C	152	100%	EY
Urbanización Villacarmen, S.L.	Santa Eugenia de Berga (Barcelona)	INM	900	100%	N/A
Velipri, S.A.	Avd. Academia General Militar 52, Zaragoza	C	115	100%	EY
Agropecuaria Leima, S.L. (*)	Burutáin, nº28 Valle de Anue, Navarra	AG	205	20%	N/A
Agrofood Sopeña, S.L. (*)	P.I. Valdeferrin, Ejeda de los Caballeros, Zaragoza	EX	295	42%	N/A
Go Transport Servicios 2018, S.A. (*)	C. Serrano 45, Madrid	TR	5.434	32%	PwC
Go Transport Formacion, S.A. (*)	C. Serrano 45, Madrid	TR	3	32%	N/A
Industrias Tecnológicas Ganaderas de Aragón, S.L. (*)	Paseo Independencia 5, Zaragoza	C	1	50%	N/A
Porcino Grisél, S.L. (*)	Grupo Capuchinos, nº 29, Tarazona, Zaragoza	C	366	20%	N/A

(*) Metodo de integración puesta en equivalencia siendo el resto de sociedades integradas por integración global.

(**) Porcentaje directo

AG	Distribución, fabricación, compra y venta de productos agropecuarios. Explotación agropecuaria de fincas rusticas.
C	Cría, engorde o cebo y sacrificio de animales, tanto en instalaciones propias, como ajenas. La compraventa de cerdos en especial y de toda clase de animales en general. Comercialización de ganado porcino y vacuno y cuantas operaciones sean preparatorias o auxiliares de aquélla. Compraventa, comercialización e integración de ganado vacuno y porcino. Elaboración y venta de productos cárnicos y productos congelados. Explotación de granjas de ganadería porcina y fabricación de pienso. Explotación de un secadero de jamones mediante la recepción de mercancía en depósito. Procesamiento, tratamiento, producción y comercialización de subproductos ganaderos. Producción, compraventa y distribución de jamones y paletas de ganado porcino. Sacrificio, compraventa, conservación y comercialización de ganado porcino y vacuno y cuantas operaciones sean preparatorias, complementarias o auxiliares de aquélla.
CON	Construcción y promoción de diversas edificaciones. La realización de obras y reparaciones en inmuebles. Promoción y construcción de inmuebles.
EE	Promoción, construcción, gestión y explotación y mantenimiento de instalaciones de aprovechamiento y/o producción de energía eléctrica, térmica y mecánica, así como su distribución.
EX	Explotación de mataderos industriales y sus industrias derivadas.
FIN	Participación financiera en empresas.
I	Alquiler de mobiliario diverso a compañías del Grupo. La tenencia para arrendamiento posterior de granjas de crianza de ganado y porcino. Promoción y construcciones de inmuebles.
IN	Proyecto de ingeniería para el desarrollo de inversiones industriales.
J	Producción, compraventa y distribución de jamones y paletas de ganado porcino.
TR	Transporte de mercancías por carretera.
INM	La compraventa de terrenos, su urbanización y parcelación y la construcción, alquiler o explotación de todas las actividades relacionadas con los terrenos.

JORGE PORK MEAT, S.L. Y SOCIEDADES FILIALES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 31 de diciembre de 2024

I. -EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EL VOLUMEN DE INVERSIONES

El ejercicio 2024 ha estado marcado de nuevo por el elevado precio del cerdo vivo. La demanda de cerdos por encima de la oferta ha hecho que durante dicho ejercicio se hayan mantenido unos precios de venta del cerdo vivo bastante elevados, aunque más bajos que en el ejercicio anterior. Esta situación motivada por un desajuste en la oferta de cerdos, que se ha visto mermada por la aparición de problemas sanitarios, ha hecho que las empresas ganaderas del Grupo hayan tenido importantes beneficios, mientras que las empresas cárnicas hayan tenido un peor desempeño.

El Grupo continua con su apuesta decidida por la sostenibilidad, lo que se traducen estudiar todas las posibilidades para ahorrar recursos como el agua, el gas y la energía. Una de las acciones más importantes que se están llevando a cabo es la de instalar plantas fotovoltaicas de autoconsumo en todos los centros productivos en los que sea posible.

A finales de 2024 Jorge Pork Meat, a través de su filial Cuarte, adquirió el 76% de la sociedad Arpisa, lo que ha significado seguir incrementando la ganadería de cerdos del Grupo, además de disponer desde dicha adquisición de ganadería de pollos. El objetivo de esta adquisición, como las realizadas en los últimos ejercicios, es la de reducir la dependencia externa en el aprovisionamiento de cerdos.

Los datos más destacados en este ejercicio han sido los siguientes:

- Las toneladas que produce y comercializa Jorge Pork Meat, a través de todas las sociedades que componen el área cárnica del Grupo, se han incrementado en el entorno del 5,3%, debido sobre todo a que se han sacrificado más cerdos.
- El precio de lonja del cerdo vivo ha disminuido un 8,1% respecto el del ejercicio pasado; mientras que, los precios de los cereales, han permanecido estables en unos niveles más bajos que los conseguidos en media en el ejercicio anterior. La consecuencia de ambos efectos ha sido un mantenimiento en la rentabilidad de la actividad de producción y engorde de cerdo.
- Los precios energéticos y del transporte marítimo han seguido disminuyendo a lo largo del ejercicio, lo que se ha traducido una nueva disminución de los otros gastos de explotación respecto de los obtenido el ejercicio anterior.
- La demanda de carne de porcino por parte de China en el ejercicio 2024 se ha recuperado en el entorno de un 7,5% respecto el ejercicio anterior, si bien sigue muy alejada de los niveles alcanzados al principio de la década. Los precios a los que se ha vendido la carne a las empresas chinas también han sido inferiores, debido al incremento de cabaña porcina en China, que ya se ha recuperado tras el shock que supuso la aparición en ese país en 2019 de la peste porcina africana.
- El diferencial de precios del cerdo español con el del continente americano (sobre todo en USA, Canada y Brasil) ha disminuido, pero sigue haciendo difícil exportar a los países asiáticos consiguiendo precios de la carne lo suficientemente elevados para compensar el precio del cerdo en España.
- El precio de venta de la carne porcina en el ejercicio 2024 ha mejorado un 0,5% en media respecto del conseguido en el ejercicio anterior. Ello unido al menor precio de compra del cerdo vivo en el ejercicio 2024 ha hecho que mejore la rentabilidad de las sociedades de despiece del Grupo Jorge Pork Meat.

Por todo lo anterior, la cifra de ventas en el ejercicio 2024 de la sociedad se ha incrementado un 1,6% respecto de la obtenida en el ejercicio anterior; de igual manera, el resultado de explotación se ha más que duplicado, pasando de los 41,1 millones de euros del ejercicio anterior a los 87,8 millones de euros del ejercicio 2024.

Respecto a las expectativas futuras de cara al ejercicio 2025:

- Se prevé un incremento de la producción y comercialización de carne porcina de un 10%. El precio del cerdo vivo esperamos que se mantengan altos, aunque sin llegar a los niveles alcanzados el ejercicio anterior. El precio de venta de la carne de porcino se incrementará por encima del 3%, a lo que contribuirá el incremento del precio cerdo vivo en el continente americano.
- En relación a los costes, prevemos un mantenimiento en el precio de las materias primas respecto de los niveles obtenidos en el ejercicio 2024; mientras se espera que, el resto de los costes de producción mejoren, como fruto del esfuerzo de las compañías que forma el Grupo Jorge Pork Meat
- Se continuará con el plan de inversiones, en este caso destinado, no solo al incremento de capacidad y mejora de procesos industriales, sino también al aumento de cabaña de cerdo vivo.

II. -ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2024 los proyectos de I+D desarrollados en el grupo son:

ARALOGIC, S.L.	<i>Calzos Inalámbricos para Aseguramiento Carga y Descarga Camiones</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2023
CUARTE, S.A.	<i>Monitorización de cebo Jalaebro 5 y Jalaebro 4 mediante Vision Artificial e IA.</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2020
CUARTE, S.A.	<i>Creación de un sistema innovador para la gestión eficiente y sostenible de la cadena de suministro de pienso mediante Sensorización e Inteligencia Artificial</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2023
CUARTE, S.A.	<i>PREVENCIÓN, CONTROL DE PATÓGENOS Y OPTIMIZACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA MEDIANTE UN SISTEMA INTELIGENTE INTEGRADO DE BIOSEGURIDAD Y LOGÍSTICA DIGITALES Y USO DE HERRAMIENTAS</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2023
CUARTE, S.A.	<i>Porcisost: Investigación de nuevas estrategias de nutrición, sanitarias y medioambientales para una porcicultura sostenible y de futuro (CIEN)</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2022
CUARTE, S.A.	<i>Mejora de la bioseguridad y el bienestar animal en granja y productos porcinos mediante diagnóstico de laboratorio no invasivo, sonorización ambiental y "Big Data"</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2022
CUARTE, S.A.	<i>Proceso para la revalorización de la mucosa en el sector porcino</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
CUARTE, S.A.	<i>Estudio de precisión en cerda Ibérica para mejorar la salud y la calidad productiva de los lechones</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2024

CUARTE, S.A.	<i>Diseño de un sistema predictivo de calidad y rendimiento en cerdos</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
CUARTE, S.A.	<i>Estrategias innovadoras para la selección temprana y no invasiva de berracos de alto valor genético</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
CUARTE, S.A.	<i>Nuevas estrategias de tratamiento de agua con oxígeno para la reducción de Biofilm</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
CUARTE, S.A.	<i>Nuevos tratamientos de agua con electrólisis sin el uso de químicos para el sector porcino</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
CUARTE, S.A.	<i>Nuevas metodologías de sorting de alto rendimiento para aumentar el bienestar animal</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
CUARTE, S.A.	<i>Nuevas estrategias de trazabilidad de lechones y madres para la mejora productiva</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
CUARTE, S.A.	<i>Nuevas estrategias para la mejora de índices de selección genéticos en cerdos de engorde</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
CUARTE, S.A.	<i>Nuevo estudio para la mejora el desarrollo óseo en cerdas de recría</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
CUARTE, S.A.	<i>Nuevas estrategias sostenibles para la reducción de fósforo en cebo blanco</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
CUARTE, S.A.	<i>Nuevos tratamientos de agua con electrólisis para mejorar la calidad en el cerdo blanco</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
CUARTE, S.A.	<i>Nuevas estrategias para reducir la carga microbiana y aumentar la vida útil de los productos cárnicos</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
CUARTE, S.A.	<i>NUEVAS ESTRATEGIAS DE ALIMENTACIÓN DE PRECISIÓN EN CERDA BLANCA PARA LA MEJORA DEL CRECIMIENTO Y EL RENDIMIENTO DE CANAL</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
FORTUNE PIG, S.L.	<i>AUTOFOM III - Mollerusa</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
FORTUNE PIG, S.L.	<i>Estrategias avanzadas para la trazabilidad y control de salmonella en ganado porcino</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
FORTUNE PIG, S.L.	<i>Nuevo sistema de gestión antincendios en el sector porcino</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
JORGE PORK MEAT, S.L.	<i>Sistema de Visión Artificial para la detección de patologías pulmonares (Mycoplasma) en cerdo vivo.</i> Proyecto iniciado en el ejercicio 2021

JORGE PORK MEAT, S.L.	Bio4alimen- Plataforma tecnológica para la obtención de ingredientes a partir de productos cadena agroalimentaria Proyecto iniciado en el ejercicio 2022
JORGE PORK MEAT, S.L.	Desarrollo de un sistema para la identificación de problemas y clasificación de productos cárnicos Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
JORGE PORK MEAT, S.L.	Nuevo sistema de gestión antincendios en el sector porcino Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
LE PORC GOURMET, S.L.	Detección de la contaminación fecal del cerdo mediante visión artificial Proyecto iniciado en el ejercicio 2021
LE PORC GOURMET, S.L.	Calibración 14 predictores AUTOFOM III Proyecto iniciado en el ejercicio 2022
LE PORC GOURMET, S.L.	SIST.CAUDOFAGIA VISION ARTIF. Proyecto iniciado en el ejercicio 2023
LE PORC GOURMET, S.L.	Nuevas estrategias sostenibles para la reducción de fósforo en cebo blanco Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
LE PORC GOURMET, S.L.	Nuevas estrategias para la mejora de índices de selección genéticos en cerdos de engorde Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
LE PORC GOURMET, S.L.	Nuevos tratamientos de agua con electrólisis para mejorar la calidad en el cerdo blanco Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
LE PORC GOURMET, S.L.	Desarrollo de un sistema para la identificación de problemas y clasificación de productos cárnicos Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
LE PORC GOURMET, S.L.	Nuevo sistema de gestión antincendios en el sector porcino Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
RIVASAM INTERCONTINENTAL, S.L.	Reconocimiento de productos de despiece mediante Visión Artificial Proyecto iniciado en el ejercicio 2021
RIVASAM INTERCONTINENTAL, S.L.	VERIPAQ Sistema de aseguramiento del etiquetado en empaquetado con visión artificial Proyecto iniciado en el ejercicio 2022
RIVASAM INTERCONTINENTAL, S.L.	Estrategias avanzadas para la trazabilidad y control de salmonella en ganado porcino Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
RIVASAM INTERCONTINENTAL, S.L.	Nuevas estrategias para reducir la carga microbiológica y aumentar la vida útil de los productos cárnicos Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
RIVASAM INTERCONTINENTAL, S.L.	Nuevos tratamientos de agua con electrólisis para mejorar la calidad en el cerdo blanco Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
RIVASAM INTERCONTINENTAL, S.L.	Desarrollo de un sistema para la identificación de problemas y clasificación de productos cárnicos Proyecto iniciado en el ejercicio 2024

RIVASAM INTERCONTINENTAL, S.L.	Desarrollo de un sistema para la identificación de problemas y clasificación de productos cárnicos Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
PRODUCTOS PORCINOS SECUNDARIOS, S.A.U.	Estudio de procesado de vísceras blancas para aumentar la calidad Proyecto iniciado en el ejercicio 2024
PRODUCTOS PORCINOS SECUNDARIOS, S.A.U.	Proceso para la revalorización de la mucosa en el sector porcino Proyecto iniciado en el ejercicio 2024

III. –PERIODO MEDIO DE PAGO A LOS PROVEEDORES

El plazo medio de pago a los proveedores durante el 2024 ha sido de 35 días, sin que se haya producido exceso respecto del periodo de pago máximo legal de 60 días.

IV. –ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio a que se refiere el presente informe de gestión no han sido adquiridas ni enajenadas, ni se ha efectuado negocio alguno con acciones propias por parte de la Sociedad.

V. –INFORMACIÓN NO FINANCIERA

No se adjunta estado de información no financiera dado que la Sociedad está exenta al presentarse la información en un grupo superior, concretamente en la Cuentas Anuales Consolidadas de Jorge, S.L. y Sociedades dependientes formuladas con fecha 31 de marzo de 2025.